



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 412

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña María Elena Pérez Martínez

Sesión celebrada el día 23 de octubre de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo relativo a su Consejería.
 2. Comparecencia del Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que se refiere al Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
 3. Comparecencia del Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que se refiere a la Agencia de Inversiones y Servicios.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	7858	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	7874
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre la sesión.	7858	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	7881
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	7858	Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Vicepresidente Segundo de la Junta y Consejero de Economía y Empleo, para responder a las cuestiones planteadas.	7884
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	7858	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	7893
Primero, segundo y tercer puntos del Orden del Día. SC 206 a SC 208.		En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Vicepresidente Segundo de la Junta y Consejero de Economía y Empleo.	7895
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, da lectura, de forma agrupada, a los tres puntos del Orden del Día.	7858	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre un turno para la formulación de preguntas para los Señores Procuradores que no han intervenido en el debate.	7899
Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Vicepresidente Segundo de la Junta y Consejero de Economía y Empleo, para informar a la Comisión.	7859	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	7899
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, suspende la sesión.	7872	Contestación del Sr. Villanueva Rodríguez, Vicepresidente Segundo de la Junta y Consejero de Economía y Empleo.	7899
Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinte minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos.	7872	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, levanta la sesión.	7900
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	7872	Se levanta la sesión a las veintiuna horas diez minutos.	7900
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	7872		

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Buenas tardes. Continuamos, hoy día veintitrés de octubre, con esta Comisión de Hacienda, y hoy contamos con la presencia y la comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda... perdón, y Empleo, no Hacienda, sino de Economía y Empleo, y todo el equipo que le acompaña. En primer lugar, le queremos dar las gracias desde esta Mesa por esta comparecencia, y, según nos han comunicado a la Mesa, los tres puntos del Orden del Día se unificarán y habrá exclusivamente una exposición.

Antes de comenzar, quiero preguntar a los Grupos Parlamentarios si tienen alguna sustitución que comunicar a esta Mesa. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Doña María Luz Martínez Seijo sustituye a don Pascual Fernández Suárez y doña María Sirina Martín Cabria a doña Consuelo Villar Irazábal.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. En el Grupo Popular, Juan Ramón Represa sustituye a Rubén Rodríguez, Paloma Sanz a Jesús Berzosa, Pilar Álvarez a Óscar Reguera, Pedro Muñoz a Domingo González, Josefa García a Jesús Encabo, Concepción Mallo a José Antonio de Miguel, Ana Rosa Sopena a Mar González, y Soledad Romeral a María de los Ángeles Armisen.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Por el señor Vicepresidente dará lectura a los tres puntos del Orden del Día.

SC 206 a 208

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Buenas tardes, muchas gracias. El Orden del Día corresponde a la **comparecencia del Excelentísimo señor Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el dos mil diez en lo relativa a su Consejería** y el segundo punto "en lo que se refiere al Servicio Público de Empleo de Castilla y León", y respecto al tercero "en lo que se refiere a la Agencia de Inversiones y Servicios".

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo, don Tomás Villanueva Rodríguez.

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA Y CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Buenas tardes. Gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Procuradores, comparezco nuevamente ante esta sala de la Comisión de Hacienda como Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo para exponer los objetivos y las cifras que conforman el pre... el proyecto de Presupuestos de la Consejería de Economía para el próximo ejercicio dos mil diez, así, como se ha indicado, el del Servicio Público de Empleo de Castilla y León y la Agencia de Inversiones y Servicios, como antes que están adscritos a la misma.

En estos momentos de grave crisis económica, con una destrucción masiva de empleo en nuestro país, donde la tasa de paro es más de dos veces superior a la del resto de las economías occidentales, nuestra política solo puede tener como objetivo prioritario el empleo. Nos proponemos, por ello, con este presupuesto, en un ejercicio de responsabilidad, contribuir a consolidar el empleo existente y tratar de propiciar que el acceso al mercado laboral por parte de quienes han sido expulsados del mismo se efectúe del modo más rápido posible. Para ello, abundaremos en el año dos mil diez en el diseño de políticas activas de empleo y en el refuerzo de la competitividad de nuestro tejido productivo a través de apoyos financieros que ayuden a soportar la travesía de la crisis, una nueva filosofía en I+D+i para mejorar la competitividad empresarial, la apuesta por la internacionalización, la política sectorial y la creación de empresas.

Señorías, no voy a consumir mucho tiempo describiendo el escenario económico internacional, nacional, ni tan siquiera auto... autonómico en que hoy se desenvuelve Castilla y León, y que condiciona el diseño de nuestras políticas, porque es de todos ustedes conocido, yo me remito a la exposición de la Consejera de Hacienda que hizo en el día de ayer.

La situación económica internacional continúa atravesando una etapa de incertidumbre. Si bien las principales economías de la zona euro comenzarán a crecer antes de final de año, España será la última de las grandes economías en recuperarse de esta crisis económica. España tendrá un crecimiento negativo en el dos mil nueve de -3,6% según el Ministerio de Economía y Hacienda de nuestro país, y ello conllevará un mayor desempleo, que seguirá batiendo récords en los últimos meses del año. Porque, Señorías, la gran diferencia entre la crisis internacional y la crisis española radica, precisamente, en las tasas de desempleo, y así,

mientras en la Unión Europea a veintisiete miembros se prevé que la tasa de paro alcance a finales del año dos mil nueve el 9,4%, esas mismas previsiones se elevan en España hasta el 17,9%; es decir, que nuestro país doblará prácticamente en desempleo al conjunto de la Unión.

En pleno debate de los Presupuestos Generales del Estado, el propio Ministro de Trabajo estima que es probable que se supere el registro del 20% en la tasa de paro del próximo ejercicio, y el propio Presidente del Gobierno ha admitido, por fin, que ni la recuperación económica está asegurada, ni menos aún su velocidad, especialmente si pensamos en la velocidad suficiente para crear empleo.

Hoy más que nunca hay que dejar de responsabilizar de todos nuestros males a la situación internacional, y reconocer que existen problemas propios que conviene afrontar, sin escudarnos en que el resto de los países también lo están pasando mal.

Sin embargo, ante las perspectivas descritas, nada halagüeñas, la anunciada subida de impuestos no solo no vendrá a paliar esta situación, sino que retrasará aún más la salida de la crisis.

Lo cierto, Señorías, es que, desgraciadamente, a día de hoy, tengo que repetir algo que dije aquí hace un año, y es que en estos últimos años no ha existido política económica nacional y que la agenda política se ha antepuesto a la agenda económica, con actuaciones que poco ayudan a mejorar las perspectivas socioeconómicas, y máxime cuando se quiebra incluso el principio de solidaridad regional... interregional con un nuevo modelo de financiación autonómica en el que todavía no existen cifras claras.

En cuanto respecta a Castilla y León, los datos económicos son acordes con la situación de crisis que vive nuestro país, si bien presentan ciertos diferenciales positivos con relación a los datos nacionales. Así, las previsiones para el dos mil nueve de decrecimiento del PIB en Castilla y León son dos décimas inferiores al conjunto de España, algo que, no obstante, no puede ser motivo de satisfacción, pues, a pesar de la ligera ventaja, refleja también una desaceleración de la actividad en consonancia con la que vive nuestro país.

En cuanto respecta al mercado laboral, Señorías, según EPA del tercer trimestre publicada esta misma mañana, Castilla y León ha sido la segunda Comunidad Autónoma donde más ha descendido el desempleo. La tasa de paro en Castilla y León se sitúa en el 13%, 13,01, frente al 17,9% de nuestro país. Señorías, nuestra tasa de paro es 5 puntos menor que la tasa de paro nacional. La tasa en hombres es del 10,6%, 7 puntos menos que la media nacional, y en mujeres del 16,2, casi 2 puntos menos que la media nacional.

Por otra parte, en claro contraste con los datos que arroja la balanza exterior nacional, en Castilla y León contamos con datos esperanzadores, ya que nuestra balanza comercial se ha mantenido en equilibrio año tras año, mientras que a nivel nacional asistimos a cifras récord de déficit, la mejor prueba de la falta de competitividad de la economía española.

La evolución futura de la economía de Castilla y León va a depender, obviamente, de la marcha de la nacional y de la europea. Las previsiones actuales para el dos mil diez apuntan a un descenso del PIB en Castilla y León del -0,2% y una tasa del paro del 16,1%, frente a la nacional de 18,9% de previsión; índices, en ambos casos, mejores que los nacionales, pero que exigen que sigamos trabajando, en el ámbito de nuestras competencias, para retornar a la senda del crecimiento económico lo antes posible.

Ante este panorama, Señorías, los presupuestos que hoy presento y que contienen las líneas de la política económica del Gobierno Regional suponen un ejercicio, como decía al comienzo de mi intervención, de responsabilidad y un compromiso con nuestra sociedad en un contexto económico como este en el que hoy nos encontramos, con un doble objetivo: el primero de ellos, en consonancia con la disminución de los ingresos del sector público, ha sido enmarcar nuestro presupuesto dentro del espíritu de contención del gasto público; mientras que el segundo objetivo ha sido redoblar esfuerzos tanto para ayudar al sistema productivo regional para con... como para consolidar y mejorar los programas de apoyo al empleo. Hemos podido conjugar estos dos objetivos, aparentemente contradictorios entre sí, incidiendo en la restricción del gasto corriente para aumentar, en la medida de lo posible, los gastos que generan inversión en la economía y el empleo en Castilla y León.

Así pues, comenzaré el análisis de las principales cifras del presupuesto de la Consejería de Economía y Empleo, el cual, una vez consolidado con el de la Administración General, con los distintos organismos de... de la Administración Institucional adscrita a la misma, alcanzará en el dos mil diez un montante total de 634.800... con 800 millones de euros, lo que supone un crecimiento anual del gasto del 1,63%.

Este primer dato, el incremento, aunque moderado, del presupuesto de la Consejería es ya de por sí un fiel reflejo del compromiso del Gobierno por las políticas de promoción económica y de fomento del empleo. Más de 500 millones de euros de este presupuesto tienen como finalidad financiar operaciones de capital, lo cual supone alrededor del 80% del presupuesto total de la Consejería, con lo que se recogen dotaciones suficientes para cumplir con los planes y programas que el Gobierno está impulsando esta Legislatura, así como el Plan de Convergencia Interior.

Por el contrario, los capítulos cuyo fin es financiar operaciones corrientes han descendido su participación en el presupuesto total hasta el 16%. Especialmente significativo es el descenso del 12,43 del Capítulo 12... perdón, II, destinado a Gastos Corrientes en Bienes y Servicio, que en los últimos dos ejercicios ha disminuido cerca del 35%. Esta circunstancia implica una gran austeridad en la actuación de nuestros órganos administrativos.

En detalle las cifras por Centros Directivos son las siguientes: Secretaría General, 21 millón... 21 millones de euros; el CES, 2.058.000 euros; la Dirección General de Industria, 5.249.000 euros; la Dirección General de Comercio, 17.759.000 euros; la Dirección General de Energía y Minas, 43.650.000 euros; la Dirección General de Política... de Economía, Política Financiera y Asuntos Europeos, 1.381.000 euros; la Agencia de Inversiones y Servicios, 203 millones de euros; el Eren, 5.540.000 euros; la Dirección General de Economía Social, 29.756.000 euros; la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, 23.177.000 euros; el Servicio Público de Empleo, 281.154.000 euros; y el Instituto de Seguridad y Salud Laboral, 800.000 euros.

Estamos, Señorías, ante unos presupuestos realizados para continuar afrontando una situación de crisis. No obstante, como observarán, a pesar de todos estos condicionantes, hemos sido capaces de perfilar unas cuentas públicas que crecen frente a las del pasado ejercicio, reduciendo al mismo tiempo los presupuestos particulares de las distintas Direcciones Generales. Ello es posible porque dichas Direcciones Generales, dedicadas fundamentalmente a competencias normativas y de ordenación, han sabido reducir sus gastos en beneficio de la política industrial y la política de empleo, que, como Su Señorías saben, se articulan fundamentalmente a través de la actuación de la Agencia de Inversiones y el Servicio Público de Empleo, que aumentan sustancialmente su presupuesto.

Así, el Servicio Público de Empleo es la unidad de la Consejería con mayor dotación presupuestaria para el dos mil diez, contando con 281.200 millones de euros, lo cual representa un aumento de 2,04% respecto al ejercicio anterior. Casi el 90% de los recursos financieros del Servicio Público de Empleo se destinan a las políticas activas de empleo. De esta manera, la inversión pública en políticas de empleo continuará siendo el motor esencial de la actividad económica. A este respecto hay que señalar que más de 227 millones de euros del Capítulo VII, de Transferencias de Capital, que se distribuyen entre los diferentes agentes del mercado laboral para el impulso de los cuatro ejes de la política de empleo (Orientación, Intermediación, Formación e Incentivación del empleo), dedicando, como he comentado, el 90% del presupuesto a políticas activas de empleo.

A continuación, el segundo órgano directivo con mayor relevancia en estos presupuestos, en términos absolutos, es la Agencia de Inversiones y Servicios, cuyo presupuesto ascenderá el próximo año hasta los 203 millones de euros, gracias al sustancial crecimiento del 7,59 que experimentará respecto al año dos mil nueve. Además, Señorías, de cada diez euros gestionados por la Agencia, nueve y medio se destinan a proyectos empresariales, y solo cincuenta céntimos a gastos corrientes.

En conjunto, el EcyL y la ADE administrarán más de las tres cuartas partes del presupuesto global de la Consejería, concretamente el 76,3%.

Pero, además, el esfuerzo que vamos a dedicar el año próximo para apoyar a las empresas y a los trabajadores en nuestra Comunidad es incluso mayor. En efecto, la cifra global de 635 millones de euros del presupuesto general de la Consejería, que acabo de detallarles, cabe añadir a ella otros recursos que servirán para alcanzar nuestro objetivo de atender a las empresas y a los trabajadores en estos momentos, entre los que cabe mencionar los 300 millones de euros para concesión de avales a empresas, los 250 millones para avales de operaciones de crédito concertadas por fabricantes de automóviles, los 250 millones de euros de que dispondrá en sus presupuestos la sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, y los 45 millones de ADE Financiación, a los que podemos perfectamente incorporar los 23,7 millones de euros del presupuesto de ADE capital... Sodical y los 242 millones en avales que se conceden por Iberaval. En total, Señorías, estamos hablando de una cifra de 1.744 millones de euros.

En contraste de los datos económicos de Castilla y León con los datos nacionales refleja que nuestra política económica, Señorías, va por buen camino. Nuestra política de empleo está colocando a nuestra Comunidad en mejores condiciones para transitar y salir de la crisis. Y manteniendo nuestra política económica general, con las necesarias actuaciones que hemos hecho en el dos mil ocho y en el dos mil nueve ante la actual situación, estamos logrando ejercer incluso un efecto tracción que permite hoy que nuestra población comience a crecer, invirtiendo el flujo del que ha sido nuestra tradicional condicionante principal.

Por lo tanto, en la actuación... en la actual situación serán nuestros objetivos prioritarios los siguientes: seguir trabajando por un empleo estable y de calidad, sin renunciar a este objetivo en época de crisis; y por mantener el empleo existente en aquellos sectores con especiales dificultades. Y, por otro lado, reinsertar al mercado laboral, como he dicho antes, a aquellas personas que hayan sido expulsadas del mismo como consecuencia de la crisis. Esto es solo posible, Señorías,

mediante adecuadas políticas activas de empleo y mediante una política industrial ajustada a las necesidades de nuestro tejido productivo, a la que más adelante me voy a referir.

Por otra parte, la competitividad exige también ser capaces de modernizar nuestra Administración a favor de las empresas. Por ello, nos vamos a adelantar a la obligatoriedad legal de la Administración Electrónica. Así, incluso antes de que acabe este mismo año, la Agencia de Inversiones y Servicios va a poner a disposición de las empresas y emprendedores, mediante un... mediante sistema digital, un área privada de empresas. A través de una conexión segura a través de certificado digital, las empresas de Castilla y León van a poder interactuar con la ADE los 365 días del año, y durante las veinticuatro horas del día, desde cualquier lugar del mundo, pudiendo solicitar sus ayudas de manera íntegramente digital.

Además, dada la situación complicada económica que vivimos, vamos a poner también en funcionamiento un nuevo instrumento de apoyo, conforme al nuevo marco autorizado por la Unión Europea, dirigido a financiar temporalmente la actividad de empresas con dificultades coyunturales producidas por la crisis. Con estas ayudas, estos apoyos, se financiará el gasto corriente de aquellas empresas que, siendo viables, presenten o presentan serias dificultades para sostenerse en el mercado en las actuales condiciones. Estas ayudas tendrán carácter temporal, con vigencia hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil diez.

Señorías, es precisamente en tiempos de dificultades cuando no solamente es especialmente necesario, sino diría imprescindible, el diálogo social. En el ámbito del diálogo social, se ha continuado con la senda de institucionalización marcada por la ley para la creación del Consejo del Diálogo Social y de la regulación de la participación institucional, con la aprobación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo.

Actualmente estamos trabajando en la evaluación y actualización del Acuerdo Marco de Competitividad del sector industrial de Castilla y León, cuyo nuevo acuerdo esperemos tener... esperamos tener listo para finales de este año.

Se han conseguido importantes acuerdos en materias especialmente relevantes de la Administración Regional, como servicios sociales y atención a la dependencia o vivienda. Especialmente a lo que a mi departamento compete, el Acuerdo de dieciséis de febrero de dos mil nueve incluyó novedosos programas destinados, por un lado, al mantenimiento de rentas de los trabajadores; y, por otro, a medidas destinadas a la inserción en el mercado de trabajo mediante políticas activas de empleo, complementados con el compromiso de constituir

la Fundación Anclaje de Castilla y León para favorecer el anclaje o la permanencia de las empresas, especialmente en aquellas zonas o sectores que sufren procesos económicos de deslocalización y reestructuración empresarial de especial repercusión.

Por otro lado, el alto nivel de acuerdo alcanzado en los expedientes de regulación de empleo resueltos en la Comunidad Autónoma, y la... y la apuesta mayoritaria por la regulación temporal frente a la extintiva, son, sin duda, el resultado de la apuesta del Gobierno y de dar... y de nuestros agentes económicos y sociales por la búsqueda de soluciones pactadas a las situaciones de conflicto y a las necesidades que la crisis económica ha planteado a nuestro tejido productivo.

El presupuesto de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales asciende a más de 23 millones de euros, que, sumados al primer presupuesto propio del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, que asciende a algo más de 800.000 euros, permite a este área del Departamento mantener un presupuesto suficiente y ajustado a las necesidades para seguir prestando un imprescindible servicio al mercado de trabajo en las dos áreas funcionales en las que opera: las relaciones laborales y la prevención de los riesgos laborales.

Son 10 millones... más de 10 millones y medio de euros los que este año vamos a destinar a las relaciones laborales. El objetivo básico que pretendemos conseguir con estos fondos es seguir contribuyendo al mantenimiento, a pesar de las dificultades derivadas por las que atraviesan nuestras empresas, de un clima laboral que permita garantizar el mantenimiento del empleo en la Comunidad, y no perder la capacidad de seguir siendo atractivos para la instalación de nuevos proyectos que generen empleo o amplíen los existentes.

Asumimos el compromiso, sin intromisión en su autonomía, de realizar todos los esfuerzos necesarios para acercar a las partes en el proceso de negociación colectiva. En estas circunstancias, el convenio colectivo está llamado a convertirse en un instrumento fundamental para la adaptación a los retos que las empresas les planteará el futuro más inmediato, por supuesto sin que ello suponga un menoscabo de los derechos de los trabajadores.

Como contribución a este esfuerzo, abordaremos una simplificación de los trámites administrativos en el proceso de registro de los convenios colectivos y pondremos a disposición de las partes una herramienta que permita la tramitación telemática de las correspondientes solicitudes.

En el área de las relaciones laborales, se destinarán 3.000.000 de euros para la gestión de los distintos programas de ayuda, tanto de carácter sectorial -textil y

azucareras- como de carácter general, destinados, sobre todo, a facilitar los procesos de reestructuración a través de los programas de ayudas previas a la jubilación ordinaria y el programa de ascenso profesional de la mujer.

Refiriéndome al grueso de la política de empleo, como ya he indicado, el cambio de escenario en esta materia desde el inicio de la Legislatura ha sido radical. La economía española está siendo incapaz de luchar contra el paro estructural, sin poder atajar la gran presión del aumento del paro coyuntural provocado por la crisis económica y la recesión.

Además, las Comunidades Autónomas que hacemos nuestros deberes en materia de empleo nos vemos lastradas por las carencias de financiación de los presupuestos estatales para políticas estructurales de empleo. El Estado prácticamente congela las partidas presupuestarias para las políticas activas de empleo de las Comunidades Autónomas, y aunque algunas de ellas se benefician de convenios bilaterales, a través de los cuales reciben importantes asignaturas... asignaciones presupuestarias para desarrollar planes integrales de empleo, no es el caso de Castilla y León, que continuará, por ello, reclamando del Estado un especial plan de empleo, igual que el que disfrutaban otras regiones, y que en la misma mañana de hoy el Consejo de Ministros ha materializado ya mediante un acuerdo.

Los criterios que ha adoptado la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales para la distribución de los fondos adicionales del Estado para políticas de empleo, además, Señorías, perjudican a nuestra Región; ello, junto a la acelerada merma de los fondos europeos para estas políticas, nos fuerza a realizar cada año mayores aportaciones de los fondos autonómicos.

Señorías, algo debemos de estar haciendo bien en Castilla y León cuando la contratación indefinida no ha dejado de incrementarse en nuestra Comunidad Autónoma, aun en fase de crisis y recesión. En los cuatro últimos años, el número de asalariados con contrato indefinido en la Región ha pasado de quinientos sesenta y nueve mil a más de seiscientos treinta mil, lo que supone un incremento neto de más de sesenta y un mil contratos indefinidos.

No obstante, tenemos que seguir centrando nuestros esfuerzos en combatir el incremento del paro provocado por la crisis, mediante una estrategia eficaz de políticas activas de empleo. Seguiremos por ello insistiendo en la nueva orientación que consideramos adecuada para las políticas de empleo y que se asientan sobre las siguientes premisas:

Avanzar en la personalización de la atención, redistribuir recursos a favor de programas de formación y

orientación con compromisos de contratación y de inserción, e incentivar la participación en los programas de formación y orientación de desempleados más desfavorecidos.

Reorientar las acciones de formación, priorizando la impartición de recursos... de cursos, perdón, para los perfiles más demandados, potenciar la formación como compromiso de contratación para las empresas y flexibilizar las condiciones para que más empresas accedan a este tipo de formación, e implementar nuestros sistemas de gestión de la formación.

Y, finalmente, avanzar en la orientación laboral de los trabajadores en efectivo... en activo, para aplicar criterios favorables a las Entidades Locales más desfavorecidas, e incentivar la contratación temporal en los sectores más castigados por la crisis, con apoyo para la posterior transformación en contratación indefinida.

La estrategia de políticas activas de empleo de Castilla y León se va a desarrollar a través de tres tipos de medidas:

En primer grupo de medidas se refiere al mantenimiento y recuperación del empleo mediante acciones dirigidas a las pequeñas y medianas empresas y con un sesgo positivo hacia sectores estratégicos que generen empleo y que tengan un efecto tractor para el resto de la economía.

El segundo grupo de medidas se dirige al incremento de la productividad de los activos mediante la formación.

Y el tercer grupo de medidas se dirige a una gestión activa y personalizada de las políticas de empleo, persiguiendo la cohesión social y la articulación territorial, mediante la incentivación de la actividad económica en el medio rural y el empleo sostenible como elementos de fijación.

En este presupuesto, se materializa también la revisión del IV Plan Regional de Empleo, que es un compromiso contenido en el mismo y, en consecuencia, se reorientan sus líneas de acción y se implementan nuestras medidas que apoyen y potencien la lucha contra el creciente desempleo provocado por la crisis.

Los Presupuestos del dos mil diez completan el IV Plan Regional de Empleo. El cómputo general de los compromisos establecidos en este Plan se salda finalmente con más de 353 millones de euros, una cifra superior al compromiso contenido en el Plan. Tanto el apoyo a empresas como el apoyo a trabajadores y desempleados se desarrolla presupuestariamente de forma transversal en base a dos grandes bloques de políticas activas.

El primero, el mantenimiento y recuperación del empleo. Más de 116 millones de euros, el 48% del presupuesto destinado a políticas activas; más de 68 millones de estos 116 para actuaciones directas, contrataciones directas a través de Entidades Locales y entidades sin ánimo de lucro, y casi 32 millones para actuaciones indirectas, incentivos a la contratación para empresas y autónomos, y más de 16 millones para la intermediación en el mercado laboral.

Dentro de este bloque, destacan los Itinerarios Activos de Empleo que combinan las tareas de orientación, formación e inserción laboral -como saben Sus Señorías-, con un presupuesto de 8.000.000 para financiar los incentivos de 421 euros al mes para los desempleados que participen en estos itinerarios, y que continuará también con el apoyo de los ciento dieciséis orientadores laborales.

Este programa, puesto en marcha en dos mil nueve por nuestra Comunidad Autónoma, es... en su poco más de cuatro meses de funcionamiento ha recibido más de ocho mil solicitudes, de las que ya se están abonando más de cinco mil, y ha contribuido a la implantación de un nuevo concepto para afrontar los periodos de desempleo: el desempleo activo.

El objetivo para el dos mil diez en materia de creación de empleo es alcanzar una cifra de veintinueve mil quinientos puestos de trabajo incentivados.

En segundo lugar, el incremento de la productividad de los activos (formación para el empleo), casi 121 millones de euros, el 49% del presupuesto de las políticas activas. Se mantiene el esfuerzo presupuestario con el siguiente desglose:

Acciones mixtas de formación y empleo -me refiero a las escuelas taller, talleres de empleo-, que reciben una financiación de casi 25 millones de euros. Formación de oferta para el empleo, más de 96 millones de euros. El objetivo para el año dos mil diez en materia de incremento en la productividad de los activos es impartir formación para el empleo para cincuenta y un mil trabajadores.

El reto más novedoso para el ejercicio dos mil diez es la implantación definitiva del sistema de acreditación de la cualificación profesional. El objetivo -como saben Sus Señorías- es implantar un sistema que facilite a todos los trabajadores sin titulación disponer de un título que acredite su capacidad... su capacitación profesional en base a su formación, e incluso también en base a su experiencia laboral.

En las acciones previstas para el año dos mil diez, se va a continuar primando la formación para el empleo, vinculando a los compromisos de contratación o de

inserción. Y, por su parte, la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo, de carácter tripartito, con un presupuesto de aproximadamente 1.000.000 de euros, continuará con la colaboración en la gestión de la formación dirigida a trabajadores ocupados.

Señorías, permítanme ahora centrarme en las políticas de competitividad. La persistencia de la crisis financiera, Señorías, es y seguirá siendo un problema serio para el tejido empresarial. En la situación de España, y dada la peculiaridad de nuestra crisis, el crédito, tanto para empresas como para familias, va a seguir estando muy restringido en los próximos años. La deuda de promotores y constructores a nivel nacional con el sector financiero y el elevado número de viviendas nuevas sin vender en nuestro país hace, presumiblemente, que una buena parte de dicha deuda entre en mora, elevando más los ya altos índices de morosidad de las entidades financieras.

Por otro lado, el fuerte endeudamiento comprometido por las entidades financieras con el sector exterior, que tendrán que ir cancelando, así como la exigencia de sanear balances, exige más que nunca acometer una reestructuración del sistema financiero.

En esta línea, la integración de las entidades financieras en Castilla y León se plantea como una necesidad, no solo para dichas entidades, sino también para nuestras empresas, que se enfrentan a un periodo prolongado de restricciones crediticias.

Esperamos que los órganos de gobierno de las entidades de nuestra Comunidad actúen con la diligencia debida en estos difíciles momentos para el conjunto de las entidades, que se está traduciendo en una reordenación del mapa nacional de las Cajas de Ahorro. Sería llamativo que un proyecto de reestructuración iniciado ya hace muchos meses o algo más de un año, el primero a nivel nacional en esta Legislatura, pudiera verse comprometido en su acceso al FROB, y, en consecuencia, comprometida la viabilidad de unas entidades en las que ya se deposita más del 50% del ahorro de los castellanos y leoneses por cuestiones menores basadas en una mal entendida defensa de ciertos intereses.

Volviendo a la financiación empresarial, y dadas las dificultades existentes en el mercado crediticio, se hace preciso que desde el Gobierno de Castilla y León tengamos que idear nuevos sistemas de apoyo para nuestras empresas. En esa línea se enmarca la intención, ya referida con anterioridad, de poner a disposición de las empresas de nuestra Comunidad cuantías ciertamente importantes para la prestación de garantías y la concesión de avales, en concreto hasta 300 millones de euros para la concesión de avales a las empresas.

Además, dado el carácter estratégico del sector de automoción en Castilla y León, y con el fin de favorecer

la realización de proyectos estratégicos de esta industria en nuestro territorio, hemos articulado 250 millones de euros de avales... perdón, de a... 250 millones para avales de operaciones de crédito concertadas por fabricantes de automóviles. Todo ello sin olvidar los 23,7 millones del presupuesto de Sodical para financiar o dotar de recursos propios a empresas; o los 242 millones de avales concedidos por Iberaval.

A través ya de financiación con 58, casi 59 millones de euros, mejoraremos las condiciones generales de financiación tanto para nuestras empresas como para nuestros autónomos, dispondremos de garantías y de microcréditos para su puesta en marcha y propiciaremos la aportación de fondos propios.

Igualmente, vamos a desarrollar programas de asociación con el sector bancario para acrecentar el volumen de nuestras actividades de financiación, desarrollando nuevos planeamientos... planteamientos, estructuras y formas de cooperación. Pero, a la vez que facilitamos auxilio financiero, es preciso seguir apostando por la competitividad; por ello, en el ejercicio de dos mil diez, a través de ADE Financiación, contaremos con líneas de financiación de inversiones, de circulante, de refinanciación de pasivos, de impulso al I+D+i, préstamos anticipos de subvenciones, aportes de avales financieros, instrumentos de capital semilla y financiación privilegiada en coste y plazo para empresas innovadoras y de base tecnológica.

Con todas estas medidas financieras, pretendemos facilitar el acceso a las empresas en el... en el mercado financiero a un volumen de recursos de 910 millones de euros referidos a programas financieros. A esta cifra esperamos añadir otros provenientes de capacidades de riesgo a compartir con las entidades financieras, para lo que me propongo suscribir los oportunos convenios en los próximos meses.

Por otra parte, Señorías, la competitividad exige -y aún más en estos tiempos de crisis y de cambio de modelo económico y productivo- una apuesta decidida por la investigación, el desarrollo y la innovación como motor de crecimiento.

Durante el último año hemos escuchado hablar insistentemente de la necesidad de un cambio de modelo productivo, como si este se pudiera acometer de la noche a la mañana; al contrario, ese cambio de modelo exige mucho esfuerzo sostenido y planificado en el ámbito de la innovación.

Pues bien, Señorías, así ha actuado Castilla y León, tratando de acometer cambios durante la última década basados en el esfuerzo de nuestro tejido empresarial y en una estrategia de apoyo sostenido y continuado a la innovación por parte de la Administración Autonómica,

apostando por la internacionalización y la investigación, captando inversiones de alto valor tecnológico y generando infraestructuras tecnológicas.

A diferencia de lo que hemos visto o está... hemos conocido de los presupuestos del Gobierno de España, que ha reducido considerablemente las cifras destinadas a I+D, nosotros vamos a mantener nuestro compromiso con la competitividad, destinando una vez más el 3% de nuestro Presupuesto a actividades regionales de I+D: 300... más de 318 millones de euros, el 3,01% de los 10.575 millones del Presupuesto.

Por lo que respecta a nuestro Departamento, las dotaciones presupuestarias para Ciencia y Tecnología siguen creciendo año tras años, y para el próximo ejercicio lo hacen de forma importante, alcanzando un volumen total de 108 millones de euros, lo que supone un aumento del 17,48%.

Los 16 millones más de dotación para la I+D en un año de recortes presupuestarios, Señorías, demuestran nuestro claro compromiso con la investigación, desarrollo e innovación empresarial. Es ciertamente significativo que cada 2 euros de gasto en la Agencia de Inversiones y Servicios, 1,2 euros lo sean en I+D.

Nuestros esfuerzos para el próximo año en materia de I+D+i están dirigidos a conseguir: primero, una adecuada participación de nuestras empresas y centros de investigación en las convocatorias nacionales; en segundo lugar, un incremento significativo en los programas europeos; y en tercer lugar, un reforzamiento de nuestro programa de I+D regional empresarial.

En este sentido, en el ámbito de los programas nacionales, hemos conseguido que más de cien proyectos empresariales de Castilla y León tengan financiación nacional frente a los cuarenta o cincuenta de promedio de los años anteriores, consiguiendo así duplicar el número de proyectos. También hemos conseguido mejorar sustancialmente los retornos en las convocatorias de I+D, y, en consecuencia, solo en la última convocatoria Cénit del dos mil ocho, nuestro retorno fue del 10,6% del total de la convocatoria nacional, más del doble de nuestro posicionamiento a nivel de gasto en I+D. Esperamos que la anunciada bajada de fondos nacionales en investigación y desarrollo sea corregida en la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para que las empresas de Castilla y León no se vean perjudicadas por esta política- que, a juicio de los analistas, no parece la más adecuada en una época de crisis- y no dejen el esfuerzo de la Comunidad Autónoma sin el debido respaldo estatal.

Como Sus Señorías saben, el posicionamiento de nuestras empresas y actores a nivel europeo es también una prioridad. Castilla y León ha sido, de hecho, la

primera Comunidad Autónoma que ha apostado de forma decidida por una estrategia de internacionalización del I+D. A partir del año dos mil ocho nos marcamos unos objetivos -ambiciosos, es verdad- de cara a posicionar nuestras empresas en el ámbito de los programas y redes europeas e internacionales. Nos marcamos el objetivo de triplicar el nivel de retorno de Castilla y León en estos programas y contar al final del presente programa marco 2007-2013 con trescientos actores de nuestra Región participando en actividades e iniciativas de nivel europeo e internacional. Puedo adelantarles que, a día de hoy, ya estamos trabajando en programas europeos con más de doscientos cincuenta actores de la Región, habiendo identificado desde inicios del dos mil ocho más de tres mil quinientas propuestas de proyectos, siendo más de cuatrocientas de ellas de alto interés para nuestra Comunidad. Con estas actuaciones, hemos logrado implicar a cincuenta empresas y actores de la región en un total de sesenta y seis nuevas propuestas europeas de I+D.

Me gustaría señalar que... en este momento, en este momento, que la labor de la Junta en la promoción de la participación en programas europeos de I+D ha sido reconocida por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del CDTI por haber sido capaces de superar los objetivos que desde el Gobierno Central se asignaban a nuestra Comunidad en el ámbito de los programas europeos.

En materia de transferencia tecnológica internacional y de información europea sobre innovación, se ha trabajado con más de cinco mil oportunidades de colaboración tecnológica internacional, de las cuales casi tres mil han sido difundidas entre las empresas y actores de la Comunidad. En la actualidad, Señorías, estamos ya trabajando con ciento sesenta y dos empresas y actores de la Comunidad interesados en la cooperación y la transferencia tecnológica internacional. Siguiendo esta estrategia, en el dos mil diez pondremos en marcha un programa específico de acompañamiento para empresas y centros tractores que permitan potenciar de forma personalizada su acceso a proyectos estratégicos de ámbito europeo e internacional, y, además, reforzaremos las medidas de apoyo directo a la participación de los *cluster* y agrupaciones empresariales innovadoras en estos programas.

En lo relativo a nuestro ámbito regional, vamos a consolidar y simplificar nuestro programa de I+D+i, que se va a estructurar en cinco ejes:

Un primer eje de apoyo a proyectos de I+D empresarial que recogerá todas las modalidades de proyectos y que contará para el próximo año con la posibilidad de anticipo, con la posibilidad de anticipo financiero del 50% sobre las ayudas concedidas a las empresas.

Un segundo eje de servicios de innovación que permitirá cofinanciar parte de las pequeñas inversiones en las que las empresas, especialmente las pymes, incurren para innovar patentes, estudios de viabilidad y costes derivados para el acceso a convocatorias en concurrencia.

Y un tercer eje centrado en la sociedad de la información que permitirá facilitar a las empresas el acceso a la innovación a través de la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación.

El cuarto eje es de apoyo a los recursos humanos para la innovación, que favorecerá la incorporación a las empresas del personal cualificado en la gestión de I+D. Dentro de este eje quiero destacar la segunda edición del programa de gestores en I+D, que contará con treinta y cinco nuevos gestores, contribuyendo a generar un núcleo de ciento veinte gestores y situarlos en nuestras empresas de mayor potencial innovador.

También con becas Talento-Empresa de la ADE, dotadas con más de 2.000.000 de euros, seguiremos apoyando entre doscientos y trescientos proyectos de I+D anuales, con becarios ligados a procesos de investigación, garantizando la permanencia de los trabajadores e investigadores formados en Castilla y León en las empresas, de manera abierta, continuada y permanente.

Al programa de gestores y al de becas se ha unido también el de la formación de técnicos de OTRIS de las Universidades de Castilla y León; el de formación en el ámbito de la gestión del I+D, destinado al personal técnico de empresas innovadoras, con el objetivo de formar a más de trescientos técnicos de las empresas tractoras de la Región; y un nuevo programa de becas de excelencia internacionales en colaboración con las Universidades y Centros Tecnológicos de Castilla y León, centrado en los sectores considerados estratégicos para la Comunidad.

El quinto eje, por último, es decir, una apuesta continuada por nuestra red de Centros Tecnológicos. En la actual situación de crisis es aún más necesario garantizar nuestro apoyo a la red de Centros, por lo que en el dos mil diez se elaborará un nuevo marco legal a través de un Decreto autonómico de Centros Tecnológicos y de Innovación, y pondremos en marcha un nuevo modelo competitivo de financiación de los Centros Tecnológicos, más acorde con la realidad industrial de nuestra Región, con las necesidades de nuestros Centros y con los requerimientos de la nueva Ley de Centros nacional.

Quisiera concluir este apartado relativo a las políticas de innovación con una referencia a la Estrategia Universidad-Empresa que el Gobierno Autonómico puso en marcha a finales del año dos mil ocho, y que fue también pionera a nivel nacional. En el ejercicio dos

mil diez aplicaremos a esta Estrategia, desde la Consejería que yo dirijo, más de 30 millones de euros para financiar actuaciones en ellas previstas.

Por otra parte, a par... a pesar de los momentos adversos y de la obligada contención del gasto, hemos de continuar esforzándonos para mantener el apoyo de la... a la internacionalización, continuando con nuestra política de los pasados ejercicios, convencidos de la importancia de que nuestras empresas estén cada vez más presentes en el mundo, y máxime en un contenido... contexto económico nacional de débil demanda interna.

Por ello, vamos a promover una gestión más eficiente de los recursos a través de la coordinación con todos los agentes participantes en el Plan de Internacionalización.

Con un presupuesto global de 14 -casi 15- millones de euros, desde ADE Internacional EXCAL hemos programado distintas acciones de promoción internacional, de distribución, de comercialización conjunta en consorcios y en plataformas físicas o digitales, así como misiones inversas, buscando siempre hacer compatible la reducción de costes para las empresas con la potenciación de su dimensión exportadora.

A día de hoy, Señorías, Castilla y León ya cuenta con más de cuatro mil empresas exportadoras, que han visto en la internacionalización una buena salida para incrementar su crecimiento económico.

Las actuaciones a realizar se orientarán, por una parte, a los sectores más consolidados y que tan buenos resultados están aportando a nuestra economía. Citar, por ejemplo, el sector de alimentos y vinos, considerado clave dentro del conjunto de la economía castellana y leonesa, como se ve claramente reflejado en nuestra balanza comercial, registrando valores récord de exportación, con más de 900 millones de euros de ventas en el último año, y con un incremento del 38% en el periodo 2004-2008.

Haremos también especial hincapié en los sectores de moda, madera y mueble, piedra, maquinaria, editoriales y enseñanza del español, que constituyen otro de los denominados "sectores consolidados" en el Plan de Internacionalización, y cuya promoción tiene una respuesta importante por parte de las empresas, que se benefician así de las economías de escala.

Por otra parte, las acciones se dirigirán también a la diversificación sectorial, con especial incidencia en aquellos sectores considerados estratégicos: tecnologías de la información y de la comunicación, consultoría, ingeniería, medio ambiente, energía, servicios, aeronáutica, biotecnología, industrias culturales, comercio y operadores logísticos; sectores que ya aglutinan más de trescientas empresas exportadoras.

Trabajando en ambas direcciones, Señorías, se pretenden potenciar tanto el volumen exportado como la diversificación. Haciendo un análisis de países, o por países, se consolidarán los mercados tradicionales de la Unión Europea, donde nuestros productos y servicios cuentan ya con un importante posicionamiento, que debemos afianzar ante la previsible recuperación de los mismos, prestando también especial atención a mercados objetivos, como el norteamericano o el chino, así como el mercado brasileño, mejicano o panameño, el de Rusia, en el Oriente Medio y, sobre todo, el del Este europeo, donde las empresas de Castilla y León vienen ganando posiciones exportadoras.

Al mismo tiempo, elaboraremos programas para dotar a nuestras empresas de recursos humanos especializados, de acuerdo con sus necesidades exportadoras, y promoveremos fórmulas de comercialización conjunta (consorcios).

Señorías, potenciaremos también nuestros programas de apoyo a la implantación de empresas castellanas y leonesas en el exterior, bien individualmente, bien en colaboración con otras empresas, y tanto desde el punto de vista comercial como desde el punto de vista industrial.

Seguiremos apoyando igualmente los programas de apoyo al crecimiento exterior desarrollados con aquellas empresas que ya han demostrado una experiencia exitosa en el proceso de implantación en el exterior.

Para el cumplimiento de todas estas actuaciones, contamos con medios propios, como los profesionales de nuestros propios servicios centrales, nuestra red exterior y el personal en las empresas, y con la cooperación con organizaciones empresariales en el exterior, organismos multilaterales y con la colaboración del Instituto de Comercio Exterior del Estado español.

Las redes exteriores, Señorías, se han demostrado cada vez más importantes en el apoyo a nuestras empresas para acceder a mercados maduros o de elevada complejidad. Por ello seguiremos potenciando los programas de organismos multilaterales, con el convencimiento de que desde este tipo de entidades se ofrecen interesantes oportunidades de negocio y financiación a empresas con vocación internacional.

En cuanto a lo que respecta a la necesidad de crear nuevas empresas -para lo que contaremos 20... con 20 millones de euros-, nos encontramos ya en el proceso de negociación con los agentes económicos y sociales de Castilla y León del borrador de la Estrategia Regional de Creación de Empresas en Castilla y León, que a principios de años... próximo será ya una realidad y recogerá, de manera coordinada, todas las aportaciones y actuaciones de las entidades públicas y privadas de

nuestra Comunidad Autónoma que colaboran en la creación de empresas.

Pretendemos con ello contar con un instrumento útil que haga más fácil la creación de empresas en Castilla y León y su... su supervivencia en el tiempo.

Entre las posibles acciones a desarrollar en la Estrategia, les enumero alguna de ellas: la formación de docentes en aspectos de creatividad empresarial; una cartera regional de servicios a emprendedores; el Banco Regional de Ideas y Proyectos; el Programa Emprender desde la Empresa; el apoyo a la colabora... a la elaboración de planes estratégicos y de negocio; distintos programas de financiación; centros de creaciones de empresas; una Red regional de espacios para emprender; y la creación del Consejo Regional de Creación de Empresas, por citar solamente alguno de los ejemplos.

Nuestro apoyo irá dirigido, en la línea... en línea con el criterio desarrollado hasta la fecha, a facilitar la creación de más y mejores empresas. Y para conseguirlo vamos a coordinar las actuaciones de la ADE con el apoyo a la creación de empresas con... en el apoyo a la creación de empresas con las actuaciones del área de empleo, en materia de generación empresarial, a través del autoempleo, facilitando a nuestros nuevos autónomos y micropymes el acceso a la financiación de sus proyectos. Vamos a intensificar las líneas de apoyo dirigidas a la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica.

Por su parte, en el ámbito de la captación de inversiones, continuaremos incidiendo en medidas que contribuyan a incrementar el tamaño del tejido industrial de Castilla y León. Seguiremos trabajando tanto en aquellos proyectos que ya están en proceso de implantación -para ayudarles a su inversión definitiva en Castilla y León- como con el programa de empresas tractoras. La reciente adjudicación a Castilla y León de proyectos industriales de gran dimensión dentro del sector de la automoción genera unas oportunidades de captación de inversiones en nichos de mercado de futuro, como por ejemplo el del vehículo eléctrico, que debemos de traducir también en una adecuada política de captación de proyectos de este perfil para nuestra Comunidad. Trabajamos, por tanto, para el desarrollo de un polo de innovación y de conocimiento relacionado con el coche eléctrico en Valladolid y Palencia.

En cuanto respecta a este sector del automóvil, quiero recordar a Sus Señorías el importante esfuerzo que estamos realizando en este ejercicio, destinando más de 6.000.000 de euros para favorecer al sector mediante apoyos a la adquisición de vehículos. Dado el éxito del citado programa de ayudas, que ha permitido pasar de cifras de ventas negativas a porcentajes positivos, hemos reservado también una cantidad semejante para

su convocatoria en el año dos mil diez, siempre y cuando el Gobierno de España vuelva a convocar su régimen de ayudas, en el que solicitaremos nuevamente la inclusión de los vehículos industriales ligeros.

Por otra parte, desde la Dirección General de Industria volcaremos parte del esfuerzo presupuestario en seguir atendiendo el marco reglamentario a que obliga la seguridad industrial. Dedicaremos a las ayudas y apoyos para la renovación del parque de... de instalaciones de climatización el mismo presupuesto de otros años.

Dentro del presupuesto destinado a la seguridad industrial, la Consejería sigue dando rango relevante a la formación de instaladores de equipos en su papel de servicio fundamental de control para que todas estas instalaciones domésticas e industriales tengan las garantías exigidas y exigibles.

Señoría, tal y como anunciamos desde el inicio de la Legislatura, la política sectorial se debe seguir convirtiendo en uno de los principales ejes vertebradores de nuestra política industrial, ordenando los sectores más representativos en el panorama económico-industrial de Castilla y León, y articulando planes industriales para cada uno de ellos. Tal y como veníamos... teníamos previsto, durante este ejercicio se... se completarán los planes y acciones de ordenación de todos y cada uno de los sectores que conforman la base de nuestra estructura productiva actual y futura.

En algunos casos, el análisis y el trabajo de cada sector ha concluido en la generación de *cluster* o polos de innovación. Señorías, en la agrupación inicial de sectores industriales que habíamos diseñado como sectores estratégicos y tradicionales caben ya planes y acciones en diseño y ejecución, como en el de la automoción, el aeronáutico, el de las TIC, el de la madera y el mueble o el del textil. Y, por otro lado, cabe también la creación de planes en ejecución, como el del sector fotovoltaico, el de la biotecnología verde -a la agroalimentaria, me refiero- o la roja -la de salud-, el de biomasa, el de sostenibilidad ambiental y medio ambiente, el de movilidad o el de contenidos digitales.

Para el próximo año dos mil diez, además, pretendemos sumar a las actuales cuatro nuevas agrupaciones, y... a las actuales cuatro nuevas agrupaciones innovadoras de los sectores de seguridad informática, *software* avanzado, energía solar y bienes de equipo. Así mismo, seguiremos avanzando en sectores como el de la nanotecnología y el de las tecnologías asistivas, que ya van ganando cuerpo en el conjunto de las empresas regionales.

Todo este crecimiento de agrupaciones empresariales innovadoras o *cluster* precisa en estos momentos de una norma jurídica que ordene su constitución, registro público y forma de funcionamiento, y que defina sus

relaciones con la Administración Regional competente en materia de economía, las fórmulas de apoyo y su interrelación con los agentes económicos. Por ello, en el primer trimestre del dos mil diez queremos aprobar un decreto que establezca tal régimen jurídico, defina la política de apoyo de la Junta a estos *cluster* y las relaciones con la organización empresarial más representativa de la Región, me estoy refiriendo a Cecale. En los primeros meses del año dos mil diez, un plan de actuaciones sectoriales definirá acciones concretas que favorezcan las oportunidades de mejora de competitividad de las empresas agrupadas.

Para todos estos fines, se destinará el presupuesto de la Dirección General de Industria, que cuenta, para el año dos mil diez, con más de 5,2 millones de euros.

Señorías, entre los sectores productivos hemos de... también, de hacer una mención especial al comercio. En el actual escenario, el objetivo de nuestras actuaciones política... de la política comercial sigue siendo mejorar la... la competitividad del tejido comercial. Este objetivo se revela más intensamente en la actual situación de debilidad de la demanda interna, en la que, como saben Sus Señorías, se debe producir el inminente cambio normativo, fruto de la transposición de la Directiva de Servicios europea. En esta situación, en la que las modificaciones de la normativa comercial, tanto nacional (la Ley del Comercio Minorista) como autonómica (la Ley de Comercio de Castilla y León) van a producir cambios importantes en el mercado, debemos encontrar nuevas herramientas eficaces para que nuestras pymes comerciales sigan compitiendo eficazmente.

Por ello, nuestro primer paso será adaptar nuestra normativa a la Directiva de Servicios dentro del plazo establecido en la misma, ofreciendo al sector una norma moderna y eficaz, que garantice a los operadores seguridad a la hora de programar sus inversiones.

Esta situación ha sido debatida con el sector. Fruto de este debate y el consenso alcanzado, el apoyo al comercio se ha articulado, hasta este año, a través de un instrumento de planificación diseñado para fomentar la actividad de las pymes comerciales, el Plan Estratégico del Comercio de Castilla y León, cuya vigencia finaliza este año de dos mil nueve. Pues bien, Señorías, con este mismo espíritu de consenso, nos proponemos elaborar un nuevo plan estratégico, con vigencia hasta el año dos mil trece, que recoja las líneas estratégicas del sector comercial y que nos permita profundizar en la modernización efectiva de las estructuras comerciales. Queremos impulsar nuevas formas de fomento de la cooperación empresarial en el ámbito del comercio minorista mediante el desarrollo de plataformas comerciales y tecnológicas que nos permitan estructurar redes de distribución eficaces, siempre sobre la misma base de consenso que han

dirigido nuestras actuaciones, como digo, con el sector.

Por otra parte, el éxito alcanzado en alguna de nuestras nuevas líneas de financiación ajenas que hemos puesto en marcha este año nos invitan a reforzar el próximo año estos productos financieros, en los que seguimos potenciando la creación de nuevas empresas comerciales y la apertura de nuevos establecimientos. En próximas semanas prevemos alcanzar el importe inicialmente previsto de 15 millones de euros para nuevas inversiones. En la actualidad, estamos en torno a 12.724.000 euros, y estamos dispuestos a incrementar esta línea cuando sea necesario.

Por otra parte, seguiremos apostando por la generalización de la utilización de tecnologías TIC en las medianas y pequeñas empresas comerciales. Así mismo, a la vista del interés de las pymes comerciales de Castilla y León han demostrado con nuestro plan de formación integral en sistemas de calidad, vamos a ampliar tanto el número de actuaciones como los destinatarios potenciales de las mismas, con el fin de que cuantas empresas lo requieran puedan contar con un sistema certificado por una entidad independiente.

Así mismo, realizaremos nuestras actuaciones de revitalización de entornos urbanos comerciales, de mejora de mercados municipales y de modernización de establecimientos comerciales, con el fin de mejorar su competitividad, así como la formación de... de profesionales de la distribución y de la promoción comercial.

Y, por último, en lo que se refiere a la artesanía, continuaremos financiando la actividad del Centro Regional de Artesanía, que es un ejemplo a seguir en todo el territorio en materia de formación artesanal.

Para el desarrollo de estas líneas de actuación, en el dos mil diez contaremos con 10 millones... 17.700.000 euros.

Otro sector que merece una especial mención es obviamente el sector energético. Continuaremos trabajando para cumplir en el dos mil diez los compromisos asumidos al inicio de la Legislatura, con una dotación presupuestaria global de 43 millones de euros, de los cuales buena parte se van a destinar a actuaciones de planificación y ordenación energética y al fomento del ahorro energético y las energías renovables. En tal sentido, continuaremos mejorando la calidad del suministro de energía eléctrica a la totalidad de nuestro extenso territorio, articularemos políticas de gasificación de nuevos núcleos poblacionales, y seguiremos trabajando en la sustitución de las energías tradicionales por otras más limpias y baratas.

Con este planteamiento, apoyaremos la instalación de elementos de energía fotovoltaica aislada, la adquisi-

ción de vehículos híbridos y eléctricos, el Plan Renove de Electrodomésticos, o la sustitución de la envolvente térmica en edificios, entre otras actuaciones, así como un novedoso Plan Renove de Ventanas.

El desarrollo de proyectos que conlleven un aprovechamiento mayor y más adecuado de las energías renovables y un uso más tradicional de la energía centrará los esfuerzos del Ente Regional de Energía de Castilla y León, que en el año dos mil diez cuenta con más de 5 millones y medio de euros, de los que casi el 70% se va a destinar a propiciar inversiones en las que concurren elementos de innovación, tanto en ahorro energético como en el uso de energías renovables.

Castilla y León sigue siendo, Señoría, referencia nacional en energía eólica, con cuatro mil ochocientos veinticuatro megavatios ya instalados y en proceso de instala... o en proceso de instalación, y con otros dos mil cincuenta y siete autorizados, que han supuesto una inversión de más de 7.500 millones de euros en nuestra Comunidad, la más importante a nivel regional de los últimos años. También es importante la energía solar en sus dos vertientes, térmica y fotovoltaica, con sectores industriales asociados relevantes.

Seguiremos centrando nuestros esfuerzos en el desarrollo de estos sectores, así como en el de los sistemas de venta de energía o en el de uso de las nuevas aplicaciones, como el frío solar.

También contaremos, a principios del dos mil diez, con el Plan de Bioenergía de Castilla y León, cuyo periodo de información pública ya ha finalizado y está solo a la espera de los últimos informes preceptivos, previo a la aprobación por el Gobierno de la Comunidad.

Igualmente, pretendemos extender nuestra actividad al ámbito de los biocarburantes, actualmente paralizado a causa de la nueva normativa estatal; y articularemos una estrategia conjunta con las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura para el aprovechamiento de la biomasa forestal y agrícola, una de cuyas manifestaciones será la planta de biomasa de Briviesca, que será la primera de Castilla y León y la segunda de España dedicada a la producción de energía eléctrica a partir de la combustión de paja.

De la misma manera afrontaremos el... el próximo ejercicio la transposición de la Directiva de certificación de la eficiencia energética, a través de un texto con rango de decreto, cuyo borrador ya está ultimado, y que permitirá que Castilla y León sea una de las primeras Comunidades Autónomas en abordar la tarea.

Actuaremos en coordinación y concordancia con el Gobierno de España, compaginando los fondos propios del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2012 con los

fondos estatales de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética nacional. Las principales actuaciones de esta línea se van a centrar en el sector del transporte, en el sector de edificación y en el sector de transformación de la energía, por citar solo algunos de los ejemplos. Como iniciativas pioneras, el próximo ejercicio implantaremos la Certificación Energética de Edificios de nueva construcción de Castilla y León y el diseño del Plan Piloto de Estaciones de Recarga de Vehículos Eléctricos, en línea con la apuesta de los fabricantes de automóviles presentes en nuestra Comunidad por la implantación de este tipo de vehículos.

Y si las infraestructuras energéticas pueden contribuir al desarrollo de la economía, también persigue ese mismo fin una política adecuada de suelo industrial, de suelo empresarial y tecnológico. La sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales contará con un presupuesto total de 250 millones de euros. El presupuesto concreto, por acciones, en materia de suelo industrial y tecnológico asciende a 226 millones de euros con actuaciones en todas las provincias.

Solo para nuevas actuaciones se destinan 55 millones de euros que permitirán contar con dos mil nuevas hectáreas de suelo empresarial y tecnológico. El presupuesto recoge un importe de 25 millones de euros, incluido en el Plan de Convergencia Interior, para nuevas actuaciones en suelo industrial y tecnológica en aquellas zonas que contemple dicho parque... dicho Plan.

Los presupuestos del dos mil diez contemplan también 16 millones de euros para potenciar el desarrollo regional y la diversificación y modernización industrial, poniendo a disposición de nuestros emprendedores nuevos edificios destinados a naves-nido y oficinas o espacios empresariales.

El presupuesto de actuaciones recoge 8.000.000 para promocionar la I+D+i de las empresas de la Comunidad mediante la ejecución de una red de bioincubación y la finalización de parte de los espacios de innovación previstos en las distintas provincias.

Con el fin de facilitar la diversificación de la economía regional hacia nuevos sectores de la actividad productiva basada en el conocimiento, pretendemos anclar proyectos relevantes para el sector de la biotecnología en Castilla y León, ámbito que necesita de infraestructuras específicas para la consolidación de *cluster*... la consolidación de un *cluster* de dicho sector en nuestro territorio. Estamos trabajando en la puesta en marcha de nuevas infraestructuras en puntos estratégicos como el Parque Científico de Salamanca o el Parque Científico de Valladolid, que se complementarán con el resto de los espacios disponibles en los parques tecnológicos.

Por otra parte, Señorías, y en cuanto respecta a nuestra política minera, el dos mil diez fomentaremos

aquellas inversiones que las empresas del sector minero realicen para la mejora... para mejorar sus infraestructuras y modernizar los sistemas productivos.

En atención a las más de... a los más de ocho mil empleos que genera el sector y a la necesidad de que los trabajadores realicen sus ocupaciones con el mejor riesgo posible... con el menor, y con garantías absolutas para su salud. En tal sentido, realizaremos campañas de seguridad y de información para implicar tanto a los trabajadores como a los empresarios en la prevención de la siniestralidad. Además, desde la Junta de Castilla y León hemos destinado también fondos suficientes a la restauración de las antiguas minas y escombreras, a fin de minimizar las afecciones medioambientales.

En esta misma línea, gestionaremos el Plan de Explotaciones de Carbón a Cielo Abierto en las comarcas de Babia y Laciana, a fin de garantizar la debida protección del medio ambiente y que la afección a esta sea la mínima, de acuerdo con los parámetros marcados por la Unión Europea. Así mismo, con esta actuación pretendemos la creación de más de tres mil empleos en la zona donde se ubican las explotaciones entre los directos del sector minero y los inducidos.

En el dos mil diez hemos dotado de 2.000.000 de euros para el hábitat minero, que cumple una función de reactivación económica de los municipios mineros mejorando sus infraestructuras y, por ende, la calidad de vida de sus habitantes, favoreciendo, allí donde es preciso, la creación de fuentes alternativas a la minería sin... que, sin el apoyo del Gobierno Autónomo, no podrán asumir las Entidades Locales.

Por otra parte, la publicación próxima del Decreto por el que se establece el Programa de Actuación de las Comarcas Mineras 2008-2012, garantiza el necesario apoyo administrativo y presupuestario de las actividades dirigidas a la mejora de las zonas mineras de Castilla y León.

El área de prevención de riesgos laborales. En él, la novedad fundamental es la incorporación con sección presupuestaria del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, que comenzará de este modo su andadura colaborando en el diseño y desarrollando las políticas a implementar en esta materia. Vamos a dedicarle conjuntamente a este área más de 13 millones de euros, concretamente 13.200.000 euros.

La garantía de la seguridad y la salud de los trabajadores sigue siendo uno de los compromisos básicos de este Departamento, más allá de las coyunturas o dificultades de naturaleza económica, y debe impregnar la totalidad de las acciones destinadas a la consolidación del empleo existente y a nuestra apuesta por la creación de nuevos puestos de trabajo.

La formación de las acciones de sensibilización sobre la cultura preventiva, el asesoramiento y apoyo técnico marcarán el destino prioritario de estos fondos, de los que 6 millones y medio se van a destinar al cumplimiento de las diecisiete líneas actuales del Plan previsto en el acuerdo de prevención de riesgos laborales que suscribió en el año dos mil diez.

Consideramos de gran importancia el programa de apoyo a la micropyme, tanto para la renovación de equipos de seguridad como para la implantación de programas de mejora de la gestión de prevención de riesgos laborales, que entendemos está dando resultados muy positivos de mejora... en la mejora progresiva de las condiciones de seguridad y salud laboral, y al que el próximo año destinaremos 1,7 millones de euros.

Abordaremos, no obstante, un proceso de simplificación de las convocatorias de ayudas, que reduciremos a tres, estableciendo criterios que permitan primar aquellas entidades que tengan mayor implicación y experiencia práctica en el desarrollo de programas de mejora de las prevenciones de riesgos laborales.

Como novedad, nos planteamos suscribir con los agentes económicos y sociales más representativos un contrato programa para el desarrollo y acciones formativas y de divulgación de la prevención de riesgos que complementará su programa de asesoramiento y visitas a la pequeña y mediana empresa, aprovechando de esta manera su capacidad para llegar de forma directa a las empresas y a los trabajadores.

La evolución, Señorías, de la siniestralidad laboral es otro... en los ocho primeros meses del año demuestra una clara consolidación de la tendencia permanente de reducción que venimos experimentando en los últimos años, con la salvedad de los datos de accidente de trabajo con fallecimiento del año anterior, que experimentaron un incremento. En el periodo de enero a agosto del presente año se han reducido... se han producido en la Comunidad 44,5 accidentes de trabajo por cada mil trabajadores afiliados, frente a los 54 del mismo periodo del año anterior y los 56 del año dos mil siete, la... reducción de índices que se produce en este periodo para todos los accidentes de trabajo con independencia de su gravedad.

Estamos convencidos del papel fundamental que esta mejora de condiciones de seguridad juega... en ella el asesoramiento técnico del personal de las Unidades de Seguridad y Salud Laboral y de la Inspección de Trabajo... y de la Inspección de Trabajo.

Por ello, el próximo ejercicio presupuestario reforzaremos en la... en la calle, del personal técnico al que acabo de referirme, no solo en su función de asesoramiento, sino de vigilancia y control del cumplimiento de

las obligaciones legales en todos los sectores de actividad, manteniendo el número de actualizaciones... de actuaciones realizadas en el presente año. Alcanzaremos las cincuenta mil actuaciones.

En materia de economía social, contaremos el próximo año con un presupuesto de casi 30 millones de euros, que pretenden articular las medidas necesarias para consolidar el empleo en este sector de la economía. Trabajaremos en el acceso a la financiación en las mejores condiciones, la profesionalización de sus estructuras productivas y gerenciales y el incremento de los niveles de formación.

La modernización de los registros que dan soporte legal a la existencia de empresas de economía social, a la racionalización y modernización de los procedimientos, y... que sirven de soporte y realización entre... y a la relación entre la Administración Regional y las empresas, son dos medidas a las que vamos a dedicar una especial atención este año, y que van a ayudar de forma estimable a la mejora de los ratios de productividad de la empresa de economía social.

La difusión o puesta en conocimiento de... ante la sociedad de Castilla y León de las ventajas económicas y sociales de estas fórmulas empresariales de la economía social va a constituir otro de los ejes de actuación de nuestras políticas para el próximo ejercicio.

Respecto al sector de autónomos, continuaremos gestionando el Plan de Actuación para la Consolidación de Empleo Autónomo en Castilla y León, firmado el veintinueve de julio de este año con las asociaciones más representativas.

Este Plan formula una serie de propuestas entre las que podemos destacar la creación de la... de en la ADE de una oficina de atención al autónomo en todas las provincias y la mejora de acceso a la financiación necesaria para los autónomos. En relación con las cooperativas y sociedades anónimas laborales, son estas las fórmulas representativas que mejor se adaptan a la crisis, con un empleo de mucha estabilidad, dando salida a muchos proyectos a lo largo y ancho de nuestro territorio. Difundiremos, por ello, a través de la red de centros de bachillerato y formación profesional, las bondades de estas iniciativas.

Además, insistiremos en el incentivo a la incorporación de nuevos socios a este tipo de empresas, así como a las inversiones que conlleven unas dosis elevadas de innovación tecnológica.

En otro orden de cosas, y desde la sensibilidad que hemos de demostrar ante un empleo de especial relevancia como es el de las personas con discapacidad o las que están en riesgo de exclusión social, vamos a poten-

ciar la subsistencia de centros especiales de empleo y las empresas de inserción laboral. Intensificaremos la firma de convenios de colaboración con entidades financieras de nuestra Comunidad Autónoma con el fin de que los centros especiales puedan acceder a préstamos anticipo para poder abonar la nómina de los trabajadores con discapacidad.

Respecto a las empresas de inserción laboral, y bajo la óptica de que la mejor integración social es la obtención de un puesto de trabajo, continuaremos con nuestra oferta de subvencionar el 100% de los contratos que sean presentados ante la Administración por este tipo de empresas.

Y concluyo ya, Señorías. Esta pormenorizada explicación de los presupuestos del Departamento, de Consejería, llega ya a su fin. Espero disculpen la extensión de la misma y el tiempo dedicado a su exposición, pero las amplias competencias del Departamento y las especiales condiciones que marcan las... los actuales momentos económicos exigían una adecuada explicación de las cifras y las actuaciones que con ellas pretendemos desarrollar en el año dos mil diez.

Sé que de la tramitación de estas Cortes surgirán actuaciones, aportaciones y mejoras a este Proyecto, para los cuales, como no podía ser de otra forma, me pongo a disposición de Sus Señorías. Nuestra intención, Señorías, es que el presupuesto sirva de ayuda a los empresarios y a los trabajadores, y, en definitiva, a toda la sociedad de Castilla y León para superar mejor las dificultades actuales. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Consejero. Suspendemos ahora la sesión por un tiempo máximo de quince minutos. Y les ruego puntualidad, porque vamos a comenzar nada más que pase ese tiempo. Gracias.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinte minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno para los Portavoces de los distintos Grupo Parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Joaquín Otero Pereira.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: ¿Ya? Muchas gracias. Señora Presidenta de la Comisión, buenas tardes, Señorías. Señor Consejero de Economía, muchas gracias por su intervención, también a su equipo por su presencia en esta Comisión. Voy a ser muy breve y, como vengo haciendo habitualmente en todos estos... esta

presentación de los presupuestos de cada Consejería, voy a plantearle algunas observaciones, pero, sobre todo, lo que más me importa, algunas preguntas y, si usted me responde, como espero que lo haga, con concreción y claridad en la primera intervención, no voy a utilizar el siguiente... el siguiente turno.

Dicho esto, a modo de introducción, mire, con carácter general, la verdad es que su comparecencia, la comparecencia del Consejero de Economía, es una comparecencia esperada; dentro de la tónica general de... de la presentación de los presupuestos, es esperada. Porque en una situación de crisis económica, crisis económica especialmente virulenta en materia de empleo, el Consejero responsable de la economía y el Consejero responsable del empleo, que coinciden en usted, tienen algo que decir o, por lo menos, esperamos con interés lo que se pueda decir. Es decir, quizá, de las Consejerías no sociales, no puramen... no estrictamente sociales, no puramente sociales, aunque lleve la materia del empleo, el que más expectación pueda despertar.

En este sentido, el presupuesto de su Consejería, con carácter general, crece ligeramente, no demasiado, crece ligeramente, pero bueno, ello en un marco de descenso presupuestario, lo cual no se debe ver con malos... con malos ojos; no siendo, insisto, Consejería netamente social, como lo pueda ser Sanidad, como lo pueda ser Educación, que se incrementa, aunque sea poco, el presupuesto debe de valorarse positivamente, un 1,6% no es mucho, pero, insisto, estamos en una tendencia y en una tónica en la que los presupuestos decrecen, no crecen. Por tanto, es razonable ese pequeño crecimiento, y nosotros lo vemos con buenos ojos.

En lo demás, su presupuesto, en líneas generales, es continuista con respecto al del año anterior. Por ejemplo, hablaba de la importancia del empleo, de las políticas de fomento del empleo. Con los datos que tenemos, y aunque hoy la Encuesta de Población Activa nos haya dado una alegría, me imagino que se avecinan meses difíciles en materia de empleo y que los datos reales del paro que se conocerán, bueno, pues en las próximas... en los próximos días no serán tan optimistas como el de la Encuesta de Población Activa. En ese sentido, y en cuanto a las políticas de fomento del empleo, a las que dedica 337 millones, es prácticamente lo mismo que el año anterior. Esperábamos un mayor esfuerzo, esperábamos un incremento mayor de esa cantidad; son solamente 2.000.000 más de euros que el año anterior, ahí esperábamos algo más.

Del mismo modo que le digo eso, le digo le que en el apoyo al sector empresarial -evidentemente, básico para general empleo, son cosas interrelacionadas- su apuesta asciende a 585 millones, aquí sí estamos hablando de un 8,8% más con respecto al año pasado, mejor dicho, con respecto al presupuesto de este año dos

mil nueve, eso también debe valorarse positivamente: el esfuerzo en materia de apoyo al sector empresarial. Ya veremos a ver luego cómo se reparte y qué resultados tiene.

Hay también un gran bloque, un grupo, de muchos millones dedicados a avales a las... a las empresas que atraviesan dificultades y que son muchas: 300 millones, o hasta 300 millones, por un parte, con carácter general; y 250 millones al sector de la automoción. Que, por cierto, yo comparto lo que dicen muchos otros sectores productivos, ya quisieran el mismo trato que ha tenido el sector de la automoción -con todo lo importante y determinante que es, que no lo negamos-. Lo dicen los propios empresarios: ya quisieran el mismo trato en situación difícil también que el trato que se le ha dado al sector de la automoción; por decir sector de la automoción, o por decir, básicamente, Renault, que en este caso viene a ser lo mismo, porque prácticamente todo estará destinado a la empresa Renault. Insisto, no digo que no sea importante ni necesario, pero digo que también a otros sectores les gustaría tener este trato.

Y en materia de I+D+i, innovación, desarrollo e innovación, es la misma apuesta del año pasado, similar. Bueno, al menos no desciende, al menos no baja la apuesta económica en este sector, s mantiene como el año anterior; eso puede ser también razonable.

Y a partir de aquí, con carácter general, o hechas estas observaciones con carácter general, y en muy poco tiempo, le voy a plantear tres cuestiones que a mí me interesan especialmente, porque, claro, no hay tiempo para debatir sobre todo el presupuesto, pero, por tanto, hemos seleccionado tres cuestiones que nos interesan especialmente.

Mire, yo quiero hablar con usted de minería. Quiero, porque estoy preocupado por todos esos proyectos de reactivación de las cuencas mineras, que no se están reactivando y que siguen esperando, año tras año, el desbloqueo. Parece ser que, con cargo al Plan del Carbón, por lo menos lo dice la propia Consejería, parece ser que en el ejercicio dos mil diez sí se van a poder ejecutar los 35 millones desbloqueados del Plan del Carbón para las cuencas mineras. Fíjese, su propia Consejería reconoce que de los proyectos de este año apenas se va a poder ejecutar poco de lo que se había establecido. Bueno, parece que sí hay 35 millones que se van a poder ejecutar en proyectos tan importantes como el Museo de la Minería de Sabero, rutas en bicicleta, la Casa del Hombre de Bembibre, el parque del deporte Boeza-Sil, el parque temático de Fabero, teleférico de Vegacervera, etcétera, etcétera. Bien es cierto que el destino de las inversiones también afecta a otras Consejerías, ¿no?, pero el origen y el núcleo de donde derivan es del cumplimiento del Plan del Carbón, de la ejecución del Plan del Carbón y, por tanto, de la Consejería de Economía.

¿Qué es lo que me preocupa? Que en el dos mil diez, a pesar de que ahora se nos dice que sí, que ese dinero está preparado para invertirse, surjan problemas y tampoco se invierta ese dinero. Por tanto, le pregunto, Señor Consejero, ¿qué garantías puede usted ofrecer para garantizar, valga la redundancia, que esos 35 millones sí se van a iniciar, sí se van a poder ejecutar, al menos en su inicio, en este año dos mil diez, tal y como está previsto en el Presupuesto o en el Proyecto de Presupuestos para el año dos mil diez?

Hay otros 6,4 millones para creación de nuevas empresas, en fin, que esperemos que también se puedan ejecutar. Pero, sobre todo, los proyectos del Plan del Carbón bloqueados durante tantos años.

Quiero plantearle otra cuestión, la segunda de las tres que le anunciado. Esta tiene que ver con el suelo industrial, y es lo peor lo del presupuesto, lo más lamentable, y, mire, -permítame la... el calificativo- yo diría lo más sonrojante del presupuesto. Y es el injusto reparto por parte de la empresa pública ADE Parques Empresariales de su dinero, de sus inversiones, a la hora de hablar de suelo industrial, crear o apoyar el ya creado: 250 millones de la ADE Parques Empresariales repartidos de una forma absolutamente injusta.

Una vez más, la inmensa mayoría de ese dinero se va para donde siempre, para las provincias más desarrolladas industrialmente; fundamentalmente para el Parque Tecnológico de Burgos, fundamentalmente para el Parque Tecnolo... para el Parque de Boecillo, y, en este caso, también, para el área industrial de... el área industrial del Canal de Castilla; 35 millones en este caso; 4,7 para Boecillo; 16 para el Parque Tecnológico de Burgos... Lo cual nos parecería bien si en el resto de la Comunidad hubiera inversiones similares.

Pero fíjete... fíjese cómo está, un año más -ya pasó el año pasado también-, el tema de León:

De 250 millones, al Parque de Cubillos -que es un parque que está funcionando bien, con todos los problemas que hay; que está funcionando bien, y que, por tanto, merecería una mayor apuesta por parte de la Junta-, 378.000 euros; eso es el 0,4 del presupuesto destinado a los parques empresariales, a inversiones en parques empresariales por la ADE: el 0,4%.

Villadangos: otro polígono que está funcionando, otro polígono que está creciendo con lentitud, pero de una forma razonable y sostenible, lo despachan ustedes con 186.000 euros, el 0,2% del presupuesto.

Y el Parque Tecnológico de León. Mire, aquí permítame que le pregunte para qué, porque es tan insignificante la cantidad que no sé si es para comprar bolígrafos o para qué. El Parque Tecnológico de León

merece una inversión por parte de la Junta de Castilla y León de 31.000 euros, 31.000 euros. No 31 millones ni 310.000, 31.000 euros. O sea, el 0,03% del presupuesto de parques empresariales de ADE Parques Empresariales, de los 250 millones de euros.

Luego es cierto que existen obras sin concretar para la provincia de León por importe de 9.400.000 euros.

Mire, yo, sinceramente, no lo entiendo. Son polígonos que no se ha culminado su desarrollo, que se están desarrollando, que todavía tienen mucho recorrido, afortunadamente, muchísimo recorrido. No entiendo cómo hay tantos millones para unos sitios, tan pocos millones para otros sitios.

Y tercera cuestión... Claro, lo que le planteo es que me lo explique. Y la tercera cuestión que le quería plantear -tiene también relación con este tema- es el Plan de Convergencia. Mire, sabemos que hay 150 millones de euros de la Junta de Castilla y León dentro de ese Plan de Convergencia; Plan de Convergencia que se desvirtuó el pasado año y se destinó a otras políticas para las cuales no había nacido el Plan de Convergencia -que eran importantes también en ese momento, pero para las cuales no había nacido el Plan de Convergencia-: fundamentalmente, para fomento de... de empleo, etcétera. Y eran importantes, pero no era para eso el Plan de Convergencia.

Pues bien, de esos 150 millones que hay para este año -y que la Junta sí ha dicho ya que va a ser para nuevos proyectos, parece que este año sí va a ser para nuevos proyectos-, tiene su Consejería 11 millones y tiene ADE Parques Tecnológicos 25 millones. Son, en total, 36 millones de euros, una cantidad importante, una cantidad significativa, que debe de ir, si se cumple el Estatuto de Autonomía, a los territorios más desfavorecidos industrialmente, a los territorios con menos posibilidades de suelo industrial, o de desarrollo del suelo industrial que ya tienen.

Claro, yo corro aquí el riesgo de que usted me diga: "Bueno, es que a los parques de León les damos muy poco, porque luego, dentro del Plan de Convergencia, ya se van a llevar cantidades". No lo sé; me gustaría saber si, efectivamente, de esos 36 millones hay ya criterios de reparto, ya la Consejería conoce adónde van a ir y cómo se van a repartir, o si, por el contrario, está puesto ahí a la espera de acontecimientos sin saber cuáles van a ser los criterios de reparto. Hombre, los criterios de reparto se saben. Los dice o los establece el propio Estatuto de Autonomía: es para corregir desequilibrios interterritoriales dentro de la Comunidad Autónoma, con criterios económicos y con criterios de población.

Por tanto, sí que me gustaría que nos clarificara un poco esos 36 millones de euros del Plan de Convergencia:

qué previsiones tiene la Consejería de Economía, qué previsiones tiene la empresa pública ADE Parques Tecnológicos para su distribución.

Y estas son las tres cuestiones que yo quería plantearle tras ese análisis general y global de su presupuesto. Con esto me daría por satisfecho, porque son las tres cuestiones, de verdad, que más me preocupan. A lo mejor, si hablamos de mucho, diversificamos y nos quedamos en nada, pero concretar mi intervención y, por tanto, sus respuestas en estas tres cuestiones sí que me interesa.

Ya le anticipé, y le repito: espero que me conteste con claridad, con precisión, como lo ha hecho en otras ocasiones, y, por tanto, si fuera así, no voy a utilizar el siguiente turno, pues para no alargar excesivamente esta Comisión. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Procurador don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Buenas tardes. Gracias, señor Consejero, por su amplia exposición. Y saludar no solo al señor Consejero, sino también a los Presidentes de la Agencia de Inversión y Servicios y del Servicio Público de Empleo, que comparecen, y a todo el equipo de la Consejería que nos acompaña.

El Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año dos mil diez se ubica en una coyuntura donde la separación de la economía y la política, que fiaba a la mano invisible del mercado libre el crecimiento rápido y hasta el reparto de la riqueza -que operaron los neoliberales-, pues ha terminado. Incluso se llegó en su tiempo a sustituir la centralidad del trabajo por la empleabilidad y las transformaciones que generaban los procesos de globalización quebraban la lógica redistributiva interna del Estado del Bienestar.

El desencadenamiento de la crisis financiera en Estados Unidos se transmitió de inmediato a todos los países -después, cada país tiene sus peculiaridades- y las réplicas en la economía real y en los mercados de trabajo se han traducido en "el retorno de la economía de la depresión", en palabras de Krugman.

Y cuando el problema llega al centro del sistema económico, al igual que en anteriores crisis, todos los causantes de la catástrofe se vuelven keynesianos; hasta el antiguo Presidente de la Reserva Federal llegó a pedir nacionalizaciones bancarias; eso parece que antes lo pedían los antiguos socialistas. Entonces, la teoría del mercado eficiente ha estallado y las medidas de reactivación keynesianas y de protección socialdemócratas aplicadas por los Gobiernos han recuperado, Señorías, la

importancia y la necesidad de las políticas públicas en los procesos económicos. Y esto lo estoy resaltando precisamente porque estamos en un debate presupuestario.

Por lo tanto, la recuperación productiva se debe acompañar con políticas de equidad, eficiencia y calidad del trabajo y del empleo, para reforzar las capacidades sociales, superar el componente de desigualdad que también se ha venido generando durante todos estos años. Los salarios habían perdido durante los años de predominio neoliberal un 10% en el PIB en muchos países. Y, claro, se había gestado una gran burbuja que, al estallar, pues ha generado lo que todos conocemos.

Las cuentas públicas para el próximo ejercicio son claves, porque continuamos en una sociedad... en una situación económica y social extraordinariamente compleja: coyuntura adversa, ciclo regresivo, crisis sistémica, perspectivas de nuevo modelo productivo.

El G-20, la Unión Europea, el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas han tomado medidas. Pero esta crisis -quiero insistir- hay que abordarla desde la recuperación del puente de mando de la política: marcando prioridades en la inversión pública para operar cambios profundos que den respuesta a las demandas sociales, a las demandas del tejido productivo y de los territorios, a las necesidades de los sectores y subsectores económicos, a los planes industriales -o a la necesidad de planes industriales-, a la necesidad de capacitación del capital humano, de las empresas y de los trabajadores, de las economías familiares; en un contexto global local de riesgos, pero... con grandes incertidumbres, pero también es verdad que con posibilidades y oportunidades para quien sepa, digamos, relanzar la economía y encontrar, digamos, las pautas de cambio hacia ese nuevo modelo productivo.

Hay que responder a la crisis con certidumbres y generar confianza. Disponer de horizontes de progreso, de planteamientos innovadores, de políticas públicas bien orientadas, de estrategias renovadas y de instrumentos eficaces y nuevas fórmulas de gobernabilidad que tienen que tener plasmación precisamente -ya lo estoy repitiendo- en los Presupuestos.

En Castilla y León, desde que finalizó el... el anterior Plan Regional... Plan de Desarrollo Regional 2000-2006, transcurrieron tres ejercicios presupuestarios sin inst... sin un instrumento rector orientador e integración... e integrador de las políticas de desarrollo regional, y Castilla y León se ha encontrado en la coyuntura adversa de la crisis sin referencias para que las acciones inmediatas de apoyo a las familias, empresas y trabajadores, las medidas contracíclicas, tuviesen en el horizonte no solo paliar las consecuencias de la crisis, sino el relanzamiento económico, y aprovechar las oportunidades para generar e impulsar los cambios

estructurales que tanto necesitamos y para superar nuestras viejas inercias y limitaciones.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que el Informe económico y financiero de este Proyecto de Presupuestos debería ser más completo. Y falta un auténtico análisis DAFO de las perspectivas de nuestra Comunidad Autónoma.

El señor Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo, pues, tiene competencias en la política económica general, la programación y la orientación de la actividad económica, también ostenta la presidencia de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. Por lo tanto, su comparecencia se analiza en una doble dimensión: la indudable importancia de... de las políticas económicas y, sobre todo, de empleo en una situación tan delicada, y también constituye la referencia para contrastar las orientaciones futuras del modelo de desarrollo que pretende seguir la Junta de Castilla y León.

Consideramos que este presupuesto debería abordar prioritariamente los problemas estructurales, y no solo las cuestiones de coyuntura. Y, Señorías, los avances en la renta bruta disponible durante los años de aplicación de las políticas de convergencia no ocultan las insuficiencias del modelo de crecimiento económico ni la persistencia de contrastes demográficos, socioeconómicos, amplios desequilibrios, acentuadas diferencias de renta y población entre las provincias y comarcas. Nuestro PIB ha crecido menos, hasta ahora, que el del conjunto de España -ahora decrece en ambos... en ambos ámbitos-. Se registran importantes diferencias provinciales en el crecimiento real del PIB entre unas provincias y otras, no hablemos ya de las enormes diferencias que habría entre comarcas. La población crece muchísimo menos que la de España, y tanto nuestro PIB como la población representan cada año menos en el conjunto nacional. El crecimiento vegetativo es negativo, el saldo migratorio interior también.

Y en el mercado laboral, lo pueden hoy volver a comprobar por la EPA, pues resulta que nuestra tasa de actividad sistemáticamente permanece a más de 5 puntos de la media nacional, por debajo... perdón, a más de 5 puntos por debajo de la media nacional. La tasa de actividad femenina de Castilla y León está a una distancia del 18% de la tasa de actividad de los varones. La tasa de actividad de menores de veinticinco años es inferior en -6% a la media nacional. Y entre el dos mil cinco y el dos mil ocho, en Castilla y León la población ocupada aumentó un 4,44 por... un 4,44, y la media nacional el 6,76. Y los índices de empleo de mujeres y jóvenes también son inferiores en varios puntos a la media nacional. Y vuelvo a repetir que las diferencias provinciales son más acusadas. Hoy, por ejemplo, podemos ver en la EPA que la tasa de actividad en España es

el 59,81%, y en Castilla y León 54,52% (5... -5,29%). También es verdad que la tasa de paro es de -4,92%.

Si la evolución de los datos del mercado de trabajo revelan que en nuestra Comunidad el índice de paro se mantiene por debajo de la media nacional, esos resultados se deben a la menor tasa de actividad, al mayor envejecimiento de la población y a la emigración de los trabajadores jóvenes a otras Comunidades; círculo vicioso que es el siguiente: como hemos creado menos empleo que la media nacional, los parados de Castilla y León buscan empleo en otras Comunidades. Treinta y cinco jóvenes firman diariamente contratos fuera de esta Comunidad (es la diferencia entre los que firman dentro y los que firman fuera); de esos treinta y cinco, el 60% son mujeres. Y así tenemos menos demandantes de empleo y menos paro registrado, pero perdiendo constantemente esos activos jóvenes que son esenciales para el desarrollo económico de Castilla y León. Esa continua sangría de capital humano y social, pues lógicamente, pues perjudica enormemente a nuestra Comunidad, y sobre todo... sobre todo a las poblaciones rurales, al sistema productivo.

Y en el apartado de creación de empresas, Castilla y León continúa en una posición baja. La modernización, diversificación y aumento de la dimensión de las empresas y... de las empresas innovadoras, pues, está... es un asunto todavía bastante pendiente, aunque el señor Consejero anuncia esa estrategia regional de creación de empresas que ya anunció en los presupuestos del año pasado, en la comparecencia... en esta misma comparecencia.

Y seguimos arrastrando esas problemáticas estructurales, y hay un balance de deficiencias, pues desde el punto de vista social, poblacional, de falta de impacto en los sectores intensivos e I+D+i, de falta de extensión todavía de la red de parques, centros tecnológicos y espacios de innovación -lo acaba de comentar el Portavoz que me ha precedido-. Marchamos rezagados en el desarrollo de... de la sociedad de la información. La localización del sector industrial se fundamenta sobre todo en la diagonal continental, y hay que equilibrar hacia el Arco Atlántico.

Las medidas del marco... del Marco Estratégico de Competitividad Industrial, pues, no han surtido los efectos deseados, porque la competitividad tiene implicaciones, señor Consejero, que van más allá de las dimensiones... más allá de lo estrictamente económico. Tiene implicaciones geográficas, demográficas, territoriales, educativas, socioculturales, de acción institucional y política, e internacionales. Los Programas de Desarrollo Rural, bien es verdad que han movido a ciertos recursos, pero no han conseguido detener la sangría poblacional, y la mayor pérdida de fuerza de trabajo rural necesitan más oportunidades, del mundo rural, etcétera, etcétera.

Y los avances en materia de internacionalización empresarial son bastante limitados, y usted lo sabe, porque nuestra cuota exportadora no crece respecto a España, aunque tengamos más cuotas exportadoras. Es más, nuestra participación en las exportaciones disminuye. También conviene aumentar la procedencia de las exportaciones, ¿eh?, geográfica, de Castilla y León; no solo que haya empresas exportadoras centradas en unos determinados territorios, etcétera, etcétera. Y las ventajas competitivas de nuestra Comunidad -territorio, medio ambiente, capital humano y energía- tienen que ser aprovechadas, pero no lo han sido todavía, para el nuevo modelo productivo.

Es decir, las políticas de la Junta no han resuelto problemáticas viejas.

Política presupuestaria. Consideramos que la Junta de Castilla y León no ha aprovechó la buena coyuntura de los años pasados. Al examinar el presupuesto de esta Consejería allá por el año dos mil ocho, en el año dos mil ocho, les advertíamos ya que nos parecía alicorto, porque todavía se estaba en una situación expansiva y faltaba perspectiva de futuro. Cuando en el año dos mil nueve lo responsable era dar a la economía la ayuda que necesitaba, hicieron un presupuesto demasiado contenido y timorato, que resultaba continuista en muchos planteamientos, y parece que lo que confiaban era en esperar a que repuntase la economía, sin abordar decididamente múltiples problemas estructurales.

Ahora nos proponen, para dos mil diez, un presupuesto falsamente austero, porque crecen los gastos corrientes; es restrictivo -podría ser contenido, pero es restrictivo- al bajar la inversión productiva, y, por tanto, resulta regresivo. Y lo han maquillado como inversor, que no lo es, precisamente por el lado opaco de las empresas públicas. Ya el CES les pedía el año pasado que se tomen las medidas adecuadas de coordinación para que la actividad de esta no produzca solapamiento con la actividad ordinaria de la Administración General e Institucional de la Comunidad.

Este Proyecto de Presupuestos para el dos mil diez también es rutinario y tramposo porque encubre, con ese camuflaje del endeudamiento de las empresas públicas, otra de sus incapacidades. No han articulado una política fiscal propia: piden más y más dineros del Estado para solventar su indigencia en materia de política financiera y presupuestaria, al tiempo que comenten la incongruencia de criticar al Gobierno de España porque enseña alternativas que permiten, a medio plazo, reequilibrar las finanzas del Estado. Señorías, el Gobierno de España es uno de los gobiernos que más medidas y recursos ha destinado a afrontar la crisis y sus consecuencias económicas y laborales... y sociales, y nos... y si no se aprobasen los Presupuestos del Estado para el año dos mil diez, que aportarán mayores recursos e inversiones a

Castilla y León, prácticamente la Junta quedaría en bancarota. Pueden ver, en el correspondiente tomo, las transferencias corrientes y las transferencias de capital.

Estos presupuestos mantienen la rutina de la... del apreciable incremento de gastos de personal, 3,39, y el espectacular descenso de las inversiones reales, 22,5.

Por lo que se refiere a las actuaciones de carácter económico, señor Villanueva, las previsiones presupuestarias de la Consejería de Economía y Empleo deberían contar con un mayor margen para los cambios estructurales, no solo para contener efectos de la coyuntura adversa. Y, sin merma de las medidas urgentes para atender a los trabajadores y empresas y familias, ¿eh?, hay que afrontar medidas contracíclicas, y, sobre todo, pues, el relanzamiento de la economía. Pero resulta que el área económica, el conjunto de toda el área económica, ha ido descendiendo, las actuaciones de carácter económico, no solo... no... la Consejería, las actuaciones de carácter económico han ido descendiendo: del 28,63 en el dos mil siete al 26,02 en el dos mil diez. Claro, disminuyen un menos coma... un -7%, aunque esta Consejería suba ligeramente.

Pero les tengo que recordar que durante toda la Legislatura esta Consejería había experimentando un mayor aumento que el resto del Presupuesto. Ahora asciende, y ligeramente, mientras desciende el Presupuesto de la Junta un 0,09. Salta a la vista que el precario incremento de la Consejería de Economía y Empleo no atempera el paulatino retroceso, como les decía, de las actuaciones de carácter económico. Hay muchas necesidades estratégicas para el mando... para el cambio del modelo productivo en esos sectores económicos, y hay escasas dotaciones. Además, una parte importante de las actuaciones de carácter económico que en el dos mil nueve recibían cobertura presupuestaria va a ser ejecutada ahora por las empresas públicas, que, como todos ustedes conocen, pues ejecutan muy poquito más de la mitad de lo que... de las previsiones. Y resulta que, aun sumando esa cantidad, el total de las inversiones desciende -2,86.

En el cuadro de las consig... de las consignaciones a diferentes subprogramas de las actuaciones de carácter económico se... se percibe lo siguiente: una exagerada contracción en el gasto de infraestructuras, de comercio y turismo, de consumo; decrece en comunicaciones, industria y energía.

Y paso ya a hablar del presupuesto de la Consejería. Estaba hablando de actuaciones de carácter económico y el Vice... y el señor Consejero de Economía y Empleo también es Vicepresidente del área económica.

Usted, en el año dos mil ocho, enmarcó los presupuestos en tres ejes: políticas para fortalecer nuestro tejido

productivo; para fomentar la... la innovación y las nuevas tecnologías; y para proseguir con los diseños de actuación sectoriales acorde a las características de Castilla y León, potenciando los sectores emergentes, consolidados y tradicionales -algo de ello ha hablado hoy también-.

Para el actual ejercicio dos mil nueve, se mostró más apegado a la coyuntura adversa y prácticamente se limitó a las perspectivas de cambio de esa nueva Estrategia Regional de Creación de Empresas. Y en el año dos mil diez pues nos harían falta mayores dotaciones para estimular la creación de empresas, para revitalizar el... el sector industrial, impulsar la competitividad y diversificación del tejido productivo, orientar y formar y promocionar a los desempleados y crear puestos de trabajo. Usted se ha referido a actuaciones, pero entendemos que carecen de suficientes dotaciones.

Por capítulos, la Consejería de Economía y Empleo, tenemos que reconocer que contiene los gastos de personal y desciende en gastos corrientes, al contrario que el Presupuesto General de la Comunidad; pero las inversiones reales caen el 18,07%; las transferencias de capital, -2,25%. Total, que la caída de las operaciones de capital es del 3,20. Y tengamos en cuenta que la Conse... que esta Consejería, en esta Consejería, las trans... las transferencias de capital son esenciales para el tejido productivo. Los 475,7 millones significan el 37,07 del total de este capítulo en la propuesta del presupuesto dos mil diez.

Y el descenso de las operaciones de capital se trata de cubrir con artificios, como, por ejemplo, la multiplicación de las operaciones financieras. Se cubre -luego se lo voy a comentar- el presupuesto de la AIS contrayendo créditos por valor del... de 30 millones; si no fuera por esos créditos, el presupuesto de la AIS bajaría la misma cantidad que sube. Si se analizan con detalle las cantidades destinadas a servicios y... a servicios y aplicaciones a pymes, actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico, al apoyo a empresas e incentivos a internalización, se constata que varias de ellas defieren y que son cifras... cifras insuficientes a la vista de las necesidades actuales del tejido productivo.

Hablaba el señor Consejero de la inversión productiva. Bueno, pues en el año dos mil nueve esta inversión productiva, el 82,9%; ahora en la propuesta, señor Consejero, desciende al 78,8%, casi 4 puntos.

Si repasamos los... la propuesta presupuestaria de los programas de gasto de los que se nutre esta Consejería descienden: Administración General de Industria, un 11%; Seguridad y Salud Laboral, Relaciones Laborales y Economía Social, un 0,52%; Planificación y Producción Energética, un 20,29%; Comercio Exterior -y hablaba de la internalización... de la internacionaliza-

ción-, -19,54%; Comercio Interior -y hay que implementar, le recuerdo, el nuevo plan estratégico-, -11,34%; y Comunicaciones -ahí están las TIC, que esta Consejería tiene una actuación importante-, -2,11%.

Programas cuya dotación ascienden ligeramente: Empleo y Formación, solo el 0,24; Desarrollo Empresarial, solo el 1,35; Investigación y Desarrollo en Sectores, el 1,13%, con esos arreglos y esos artificios que les he comentado.

Y las operaciones de capital e inversiones reales descienden. Por ejemplo: en el programa de Investigación y Desarrollo en Sectores, las inversiones reales descienden el 30,6%.

En la... el apreciable crecimiento de los programas de la Dirección y Servicios Generales de Empleo, +9,3%, y de Fomento de la Minería, +32%, pues es... es importante, pero no oculta que ambos sufrieron variaciones negativas en el dos mil nueve.

Por lo tanto, los programas de gasto en las áreas económicas no responden a las... a las necesidades de la coyuntura ni contribuyen al relanzamiento económico. Son restrictivos, pueden tener efectos regresivos, porque no son inversores.

Paso a no detallar cada programa, y paso a hablar del presupuesto de la Administración General, Sección 08.

Secretaría General. La Secretaría General crece el 2,42%, es prácticamente el centro de gasto que más crece por las transferencias al Servicio Público de Empleo, ¿eh? Pero descienden las inversiones reales, ¿eh?, y ascienden las transferencias de capital al SPE.

En el proyecto para el dos mil diez, el presupuesto de la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica desciende de 157,8 millones a 149,7 millones, nada menos que 8,1 millones, el 5,14%, y este subprograma, pues como ustedes saben, es importantísimo, ¿eh?, para las transferencias a la... a la Agencia de Inversiones y Servicios, para los temas de competitividad, de desarrollo tecnológico, innovación, etcétera. Bueno, pues las transferencias a la Agencia de Inversiones y Servicios este año o para... perdón, para el próximo año son 135,2 millones y en el año dos mil nueve se le transfirieron 142,9 millones.

La Dirección General de Energía y Minas, en la propuesta para dos mil diez se incluyen 45 millones, lo que significa -2.000.000 de euros menos, un -2,9% menos. El Ente Regional de la Energía, ¿eh?, aunque será objeto de otra comparecencia, desciende -25,57% en la propuesta de gastos, y las inversiones reales descienden -23,84%. En consecuencia, no consideramos adecuadas las dotaciones que se proponen para impulsar el relevan-

te sector de la minería y la energía en nuestra Comunidad.

La Dirección General de Comercio, pues ya lo decíamos antes, disponía de 20 millones en el año dos mil nueve y en la propuesta de dos mil diez figuran 17,7, un descenso del -11,34%. Les recuerdo: nuevo Plan Estratégico de Comercio, aplicación de la Directiva de Servicios, más de quinientos pequeños comercios que han cerrado en este año, aunque resiste mejor la crisis el sector en esta Comunidad que en otras.

La Dirección General de Economía Social, en la propuesta desciende... perdón, en la propuesta del año dos mil nueve descendía 30 millones... no, perdón, tenía 30 millones, ahora dispone de 29; luego desciende, desciende un -1,79%. Y es muy importante su dimensión de promoción de la economía social y para la inserción laboral de los discapacitados, sobre todo, en estos momentos.

Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos, asciende +1,10%, 23,9 millones. Nos resulta un... un ascenso muy ajustado, sobre todo, para las funciones esenciales que tiene que desempeñar en estos momentos, y para el programa que usted ha desarrollado o ha planteado.

La Dirección General de Economía, Asuntos Europeos y Política Financiera sigue perdiendo peso presupuestario. Bajó en el año dos mil nueve el 32,10% sobre el dos mil ocho, y ahora baja de 2 millones a 1,3, -700.000... -711.000 euros, un porcentaje de -33,98%. Nos resulta sorprendente este descenso. Esta Dirección General debe tener un papel más relevante -ya lo dijimos el año pasado- en la planificación económica, en el seguimiento -que no se está haciendo- de la Estrategia de Lisboa y de planes y programas europeos, en la elaboración de los planes sectoriales sobre el diseño de la política financiera, en el apoyo a sus... a los planes industriales, como pueden ser en los sectores de automoción; y pensamos que tiene un ámbito propio en los asuntos europeos también relacionados con el objetivo de competitividad regional y empleo, y que, por lo tanto, sus dotaciones deben incrementarse muy sustancialmente.

En definitiva, el total de presupuesto de Administración General en esta Sección 08 se eleva en el año dos mil nueve... se elevaba en el año... en el año actual a 418,5 millones de euros, y en la propuesta dos mil diez, Señorías, digo el presupuesto de Administración General, baja a 408,2 millones de euros. Por lo tanto, esta Consejería pierde en la suma total de los servicios, insisto, de la Administración General -10 millones de euros, es decir, un -2,44%.

Por centros directivos, solo asciende la asignación en esta propuesta a la Secretaría General, fundamental-

mente por el incremento de las transferencias al SPE y a la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos. Pierden dotación presupuestaria, como les he comentado, la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos, la Dirección General de Comercio, la Dirección General de Industria, con un descenso importante del Subprograma 467B, de I+D+i, la Dirección General de Energía y Minas y la Dirección General de Economía y Social. Y el descenso de las inversiones reales, pues prácticamente en todos estos servicios.

Vamos a comenzar ya... a comentar ya el presupuesto de la Administración Institucional. En el Servicio Público de Empleo, para el año dos mil nueve, el presupuesto de gastos ascendía a 275,5 millones, con un ascenso del 2,15. En la propuesta dos mil diez asciende a 281,1 millones, con un ascenso de 5,6 millones, un porcentaje del 2,04%, que nos parece un... algo escaso, cuando, en la situación de crisis actual y ante la necesidad de superar la atonía del mercado de trabajo, el papel de sepes... del SPE es muy importante en las políticas de fomento del empleo, en formación para el empleo, en la intermediación laboral -es uno de los subprogramas que más sube- y en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Comunitaria de Lisboa relativos al mercado laboral.

Las partidas de ingresos más notables son las transferencias de la Administración del Estado y de la Comunidad. La Administración del Estado transfirió el año pasado para estas políticas 127,8 millones, para el año dos mil diez están previstos 153,5 millones. La Administración Regional: 77,32 millones en el año actual... perdón, en el año dos mil diez, y en el año actual, 69,9 millones.

El Subprograma de Gestión del Empleo alcanza en el SPE 107 millones en el año dos mil nueve, y en la propuesta para el año dos mil diez nos sorprende bastante que baje a 102,1 millones (menos coma... -5,6 millones, es decir, desciende 5,23); nos resulta pues un poco extraña esta situación o... o este descenso.

El Subprograma de Formación Ocupacional asciende de una diferencia solo de cuatrocientos sese... setenta y siete mil -un 0,37%-; lo juzgamos también un ascenso insuficiente.

Y, únicamente, como les decía antes, el Subprograma de Intermediación Laboral se incrementa considerablemente: de 20,2 millones en el año dos mil nueve hasta los 29,1 millones en la propuesta de dos mil diez, lo que supone +8,9 millones, y una subida porcentual del 30,60%.

En conclusión -sobre el Servicio Público de Empleo-: los subprogramas con mayor dotación del Servicio Público de Empleo experimentan disminución

-Gestión del Empleo- o un mínimo incremento -Formación Ocupacional-. Y así, el incremento de la dotación al Servicio Público de Empleo se produce fundamentalmente en la intermediación laboral y en la Dirección y Servicios Generales, que es un... un 9,9 por ciento... un 9,9%.

Hemos advertido que el relanzamiento de la economía y el cambio de modelo productivo tiene un vector básico en recom... en recuperar la centralidad del trabajo, mejorar la calidad en el empleo e incrementar las capacidades del capital humano. De ahí la necesidad de adelantar, señor Consejero, compromisos y puentes hacia ese nuevo Plan de Empleo a partir de dos mil diez, lo que no parece muy factible con las dotaciones de gestión de empleo y formación ocupacional que se... están previstas en este Proyecto de Presupuestos.

Agencia de Inversiones y Servicios. El presupuesto de gastos de la Agencia de Inversiones y Servicios para el dos mil nueve asciende para este año a 188,8 millones (había registrado un incremento del 2,17); en la propuesta para el dos mil diez la dotación presupuestaria de la Agencia de Inversiones y Servicios asciende a 203,1 millones de euros; un incremento notable de 14 millones (+7,52%), pero luego les diré que este incremento es muy engañoso, porque decrecen las inversiones reales y las transferencias de capital, y se contrae un crédito de 30 millones de euros para compensar ese decrecimiento. Fíjense ustedes: si ese crédito de 30 millones de euros no se... no se habilitase, resulta que bajarían... la Agencia de Inversiones y Servicios descendería un 7 y pico por ciento. Lo mismo que sube: sube 14 millones y pico y se contrae un crédito de 30.

Por subprogramas:

Creación de Empresas. Se proponen 19,7 millones, la misma cantidad que en el dos mil nueve; nos parece insuficiente. Para Competitividad, se disponía de 75,25 millones en el año actual; se proponen 76,26 millones (+1,01 millón, una subida de 1,34); consideramos que el Programa de Desarrollo Empresarial tiene que disponer de mayores dotaciones para atender a los planes industriales de sectores estratégicos de la economía regional, como la automoción, y posibilitar la relación entre los sectores maduros y sectores emergentes -usted ha citado algunos de ellos-, y también para desarrollar -no lo olvide, señor Consejero, y esto es uno de los déficit de la... de los déficit del Marco Estratégico de Competitividad-, para desarrollar la dimensión territorial de la Es... política industrial y poner en marcha esa anunciada Estrategia Regional de Creación de Empresas.

El Subprograma de Internacionalización Empresarial. Baja desde 10,68 millones de euros en el dos mil nueve hasta 8,59 millones de euros en la propuesta dos mil diez. Es un descenso acusado -de dos mill... de 2,09 millones

de euros-, del 19,56%. No se puede entender, precisamente cuando hay mucha tarea por hacer con cargo al II Plan de Internacionalización Empresarial: diversificar la prode... la procedencia y el destino de las exportaciones, aumentar las exportaciones de determinados sectores, como puede ser el sector agroganadero. Saben que el porcentaje de exportaciones sobre el total nacional del sector agroganadero es menos en Castilla y León, a pesar de la potencialidad del sector. Y desde luego que no entendemos cómo puede darse ese tijeretazo a esta... a este tipo de políticas de internacionalización empresarial.

Y voy a ya ir terminando. El Subprograma de Investigación Aplicada y de desarrollo de otros sectores -la I+D+i- descende en la AIS -en la Agencia de Inversiones y Servicios- desde 55,2 millones en el dos mil nueve hasta 51,8 millones en la propuesta dos mil diez. Y tampoco puede aceptarse esta inflexión de 3,31 millones... perdón, de... de -3,31 millones (es decir, un 5,99%), a lo... a la vista de los ejes de la Estrategia Regional de I+D+i y del importante papel de la Consejería de Economía y Empleo en la relación Empresa-Universidad-Sector Público, reto al que usted mismo se refirió -lo he estado comprobando- en su discurso inaugural del XI Congreso de Economía.

El Subprograma de Innovación. Precisamente es el que registra el ascenso del que hablaba; un ascenso notable, desde 800,2 millones hasta ciento coma... un millones: dieciséis coma... 16 millones de subida, que son el 19,12%. Pero cubren precisamente los descensos de esos otros subprogramas de la Agencia de Inversiones y Servicios, y proporcionan ese saldo positivo. Sin embargo, este subprograma queda hipotecado -hipotecado- en su desarrollo, porque apreciamos que se contraen préstamos a largo plazo por 30 millones de euros, y las transferencias de capital descienden de 29,7 millones de euros hasta los 19,5 millones de euros en la propuesta dos mil diez. Es decir, desciende en 10 millones...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Señor Portavoz, le ruego que vaya concluyendo.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Voy terminando). El Subprograma de Promoción a las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información se reduce el... se reduce el -2,79%.

En conclusión: decrecimiento de las inversiones reales en la AIS y de las... y de las transferencias de capital, que se tratan de... de encubrir, vuelvo a repetir, con esa partida de 30 millones de euros de préstamos.

También le quiero preguntar al señor Consejero por los cambios producidos en la anualidad dos mil nueve en el tomo de ejecución presupuestaria. Resulta que han publicado otro tomo de ejecución presupuestaria donde cambian las cantidades de la Consejería notablemente.

En el tomo antiguo figuraban 91 millones de euros; en el tomo nuevo, 29 millones.

Finalizo. Este Proyecto de Presupuestos, Señorías, podía haber sido contenido y austero, pero no debe ser restrictivo, y menos regresivo, como resulta, a la vista de la abrupta disminución de las inversiones y transferencias de capital.

Ante este horizonte, a la Junta de Castilla y León le falta coherencia, porque debería construir un conjunto bien ensamblado de políticas públicas, con un horizonte presupuestario plurianual, con prioridades inversoras bien marcadas, para abordar esos ámbitos de actuación, no solo frente a la crisis, sino para acortar los tiempos de recuperación, solventar las problemáticas estructurales y avanzar hacia la transformación productiva y la cohesión territorial. Una perspectiva, ¿eh?, que tiene que contemplar ese nuevo modelo de desarrollo.

La práctica, Señorías, de la política constructiva debe ser una de las fortalezas de nuestra Comunidad. Confiamos en que este Proyecto de Presupuestos, señor Consejero, para el dos mil diez -y Señorías del Grupo Parlamentario Popular- quede abierto a nuestras enmiendas para tratar de corregir, en lo posible, debilidades y ampliar, digamos, pues las propuestas.

Si me lo permiten, podrá establecerse ciertas similitudes entre la fuerza de los activos intangibles, ¿eh? -según la nueva conceptualización de las empresas como agentes sociales-, y la necesidad también de que... de una acción política en nuestra Comunidad, que, sin renunciar cada Partido a su proyecto de acciones programáticas, se la perciba enriquecida con los valores del debate constructivo y del acuerdo y el consenso en aquellos asuntos y coyunturas que van a... más benefician a la colectividad, y mejor resuelven los problemas que afectan a los castellanos y leoneses.

Ahora tenemos la ocasión, Señorías, el debate presupuestario en estas Cortes es el espacio político idóneo para el ejercicio de responsabilidad y ejemplaridad pública en una coyuntura adversa. Necesitamos un plus de confianza en las instituciones, y desde luego que los ciudadanos la van a tener; y de nuestra acción política para salir de la crisis, ¿eh?, aparecerán nuevos horizontes de progreso colectivo.

Le quería puntualizar, señor Consejero, que nos aclare por qué ha anunciado una serie de decretos-ley, y no se tramitan como leyes. Luego en la réplica lo comentaremos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz en el día de hoy, don Raúl de la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, Consejero. Y trataré de hacer una breve intervención para evitar que hoy viernes por la tarde, pues, se nos... se nos vaya muy lejos. No obstante lo cual, sí que me gustaría hacer algunas reflexiones y puntualizaciones en torno al debate presupuestario en materia económica.

Es evidente que el planteamiento, y más hoy que hemos conocido los datos de la EPA, ha de ir orientado y debe basarse sobre la base de la situación económica en la cual nos encontramos, se encuentra Castilla y León y se encuentra nuestro país, en un escenario de creciente destrucción de empleo. Los datos que hemos conocido hoy, y que nos... y a través de los cuales nos sorprende-mos con que hoy hay un millón y medio de parados más de los que había hace un año en España y que la cifra de paro supera ya los cuatro millones con una tasa de paro que duplica a la media comunitaria, son, desde luego, datos que nos deben de hacer reflexionar, por un lado, y nos deben de invitar a actuar, por otro.

Por lo tanto, es lógico que en un debate presupuestario, que en una planificación de política económica, orientemos los mismos hacia la consecución de lo que es hoy el principal objetivo de cualquier política económica que se desarrolle en España, ya sea a nivel estatal o sea a nivel autonómico, y es la lucha contra el desempleo.

Cierto es que la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en los datos conocidos esta mañana, ofrece un dato esperanzador y es que, después de Baleares, es la Comunidad Autónoma en la que ha habido una... un mayor descenso del desempleo; en concreto, catorce mil trescientas personas que hoy no son desempleadas frente a las que había hace tres meses.

Evidentemente, es necesario consolidar el empleo existente, e igualmente favorecer el acceso al mercado laboral de aquellos que hoy no tienen un puesto de trabajo. Eso exige de todos el reforzamiento de las políticas activas de empleo y reforzamiento de la competitividad de nuestra economía, que se materializa solo y exclusivamente a través del impulso de la investigación, el desarrollo y la innovación, de la necesidad de internacionalizar nuestra economía, del desarrollo de políticas sectoriales que incidan en aquellos sectores, por un lado, más necesitados, y, por otro, que tienen un mayor potencial de crecimiento; y, por último, en la creación de empresas.

La situación necesaria de orientación de nuestra política económica no es nueva ni se improvisa, nace de un documento aprobado por estas Cortes -y que, por cierto, tuvo el voto en contra del Partido Socialista-: el Marco Estratégico de Competitividad. Recordemos que entonces, antes de que se plantease el actual escenario

de crisis económica, aquí, en Castilla y León, ya estábamos planteando la necesidad de reorientar nuestro modelo económico.

No es cierto -como se ha dicho aquí- que Castilla y León se haya enfrentado a la crisis sin planificación; sin planificación, quizás, se han enfrentado otros y estamos pagando las consecuencias de ello. Pero la planificación económica de la Junta de Castilla y León, la planificación de la política económica que se sigue en Castilla y León, nace de un documento consensuado con los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad Autónoma denominado "Marco Estratégico de Competitividad", a través de ese documento que reconocía una serie de ejes que, casualmente, hoy todos coinciden, no solo a nivel autonómico, sino también a nivel nacional, de que son precisamente los ejes de la política que han de fortalecerse.

Les recuerdo: fortalecimiento de nuestro tejido empresarial, internalización empresarial, innovación y política sectorial. Coinciden punto por punto con la planificación que hoy se hace en estos Presupuestos, pero también con la planificación que todos exigen al Gobierno de España que desarrolle en su política económica. Todo para crear más y mejor empleo.

La política económica seguida sobre la base de este documento por parte de la Junta de Castilla y León se puede medir, como todas, solo sobre la base del análisis de los resultados. Y la verdad es que, aunque los resultados de nuestra política económica no se pueden concebir de forma aislada, sino de forma conexas con el resto de datos de nuestro entorno, especialmente de España, lo cierto es que hoy Castilla y León presenta una tasa de paro 5 puntos por debajo de la media nacional.

Y aprovecho para indicar que es radicalmente falso el argumento de que el paro baja en Castilla y León porque la gente se va. Porque, a la vista de los datos de la EPA que hoy conocemos, uno se pregunta si es que, a lo mejor, los castellanos y leoneses se van a Andalucía a engrosar allí las listas de paro, porque, de otra forma, no cabe entenderse que Castilla y León presente una tasa de paro del 13% y Andalucía presente una tasa de paro del 25%. Aquí se van y en Andalucía se quedan, o es que los parados de Castilla y León se van a Andalucía a engrosar allí las listas de desempleo. Hay que ser rigurosos y hay, al menos, que reconocer que algo se deberá estar haciendo bien, algo se deberá estar haciendo bien en Castilla y León, cuando -como indiqué anteriormente- es la segunda Comunidad después de Castilla... de Baleares en la que más ha descendido el desempleo en el último trimestre, y que seguimos 5 puntos por debajo de la media nacional en tasa de desempleo.

Esto es algo que nos debería, al menos, esperarar a todos o, al menos, deberíamos agradecer todos, pero, sin

embargo, algunos tratan de ocultarlo, enmarañarlo o, cuando no, falsear al respecto. Pero, igualmente que respecto de los datos de paro podíamos hablar de los datos de PIB, la previsión de decrecimiento de nuestro PIB está dos puntos por encima de la media nacional. ¿Ese también es un dato falso? Ese dato no le aporta la Junta de Castilla y León, tampoco el Ministerio de Trabajo, ni tampoco el INE, como los datos de la EPA, ese es un dato real y consolidado que algunos pueden aceptar o otros pueden tratar de enmarañar.

Y, por último, nuestra balanza exterior sigue en equilibrio, sigue en equilibrio. Y solo un dato respecto a la balanza exterior, uno de los principales problemas de la competitividad de nuestra economía en España, en la balanza exterior de España sigue presentando un escandaloso déficit, es el país de nuestro entorno comunitario que tiene peor balanza exterior. Solamente de enero a septiembre, la balanza... el déficit comercial de nuestro país ha caído un 40% y, sin embargo, en Castilla y León la balanza comercial -es decir, importaciones y exportaciones- se mantiene en pleno equilibrio.

Ese es el escenario de nuestra... de nuestra situación económica en Castilla y León; que no es buena, que no es buena, pero al menos estaría bien que se reconociese por parte de algunos que algo mejor que la... que la media nacional nos encontramos, y que en algo habrá contribuido la Junta de Castilla y León, el Gobierno Autonómico, a través de la planificación a la que antes me hacía referencia, para conseguir estos resultados. O, a lo mejor, son mero fruto del azar, que, como ustedes saben, tiene gran influencia en la política económica del Gobierno.

El debate, entonces, no debe ser en este momento, y analizada la situación, quién es el responsable de la crisis, por qué surgió la crisis o si las políticas adoptadas han sido o no acertadas. Les decía antes que el resultado de las políticas se mide en términos... perdón, el resultado de las políticas se mide en término... en términos de datos, y los datos de las políticas económicas que han adoptado unos y que han adoptado otros están encima de la mesa. Efectivamente, se ha dicho aquí, y es cierto, que el Gobierno de España es uno de los países de nuestro entorno que más recursos ha destinado para salir de la crisis. Es cierto, es cierto, pero lo desgraciado de esto es que, siendo uno de los países que más recursos ha empleado para salir de la crisis, es uno de los países, si no el peor de todos, que presenta una situación económica en nuestro entorno, duplicando la tasa de paro. No se trata de emplear dinero para tratar de salir de la crisis, sino de aplicarlo con rigor, con rigor y apuntando en aquello que es necesario para obtener buenos resultados. Y, desgraciadamente, España, el Gobierno de España, que ha empleado, es cierto, mucho dinero para salir de la crisis, presenta como resultado el peor escenario en nuestro entorno comunitario que nos podríamos encontrar.

Y, evidentemente, no nos puede sorprender que lo que manifiestan tanto el Fondo Monetario Internacional, como la Comisión Europea, como la OCDE, de que España sea -va a ser- el último país en salir de la crisis, eso, evidentemente, es algo que no nos puede sorprender. Llevamos mucho tiempo reclamando, incluso en estas Cortes, la necesidad de que se aborden medidas estructurales, a las cuales también hacía referencia el Portavoz que me ha... precedía en el uso de la palabra; no medidas coyunturales, medidas estructurales. Efectivamente, y completamente de acuerdo. Pero quien puede afrontar una reforma necesaria del mercado laboral no es la Junta de Castilla y León, es el Gobierno de España, incapaz de liderar una reforma de nuestro mercado laboral. El que tiene la capacidad de reformar el mercado de bienes y servicios no es la Junta de Castilla y León, es el Gobierno de España, incapaz, incluso, de aprobar una normativa coherente de adaptación de la Directiva Bolkestein. El que tiene que afrontar una reforma energética no es la Junta de Castilla y León, es el Gobierno de España, que entiende como reforma energética el cierre de la central nuclear de Garoña. Quien tiene que afrontar, en serio y con rigor, una reforma fiscal en profundidad no es la Junta de Castilla y León, es el Gobierno de España, que entiende como reforma fiscal, única y exclusivamente, la subida de impuestos para pagar ese dinero que ha empleado, más que otros países, en intentar salir de la crisis.

Y, claro, analizando la... la política presupuestaria de la Junta de Castilla y León y poniéndola en comparación con la que lleva a cabo el Gobierno de España, podemos analizar si es cierto que, como decía el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se abordan los problemas estructurales, no únicamente los coyunturales. Y a es... y en este sentido, es importante analizar y comparar el presupuesto del Ministerio de Industria con el presupuesto de la Consejería de Economía.

En la Consejería de Economía, hemos dicho antes, y usted... y ustedes mismos han reconocido, crece un 1,63%; es, junto con las Consejerías de ámbito social, la única que crece en Castilla y León. El presupuesto del Ministerio de Industria cae un 3%, cae un 3%. Las inversiones del Ministerio de Industria caen un 35%, las transferencias de capital del Ministerio de Industria caen un 6%. Y detalles concretos: el Programa de Promoción Comercial e Internalización, ese que nos debe hacer superar el déficit de nuestra balanza comercial, cae un 27%; el Programa de Promoción y Atracción de Inversiones, ese que nos debe atraer, hacer provocar la atracción de empresas a nuestro país, cae un 20%; en general, la Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria cae un 30%.

Y eso sin contar que los únicos crecimientos se invocan en gastos financieros. Es que, incluso, el Plan

Garofía, el Plan Garofía, presupuestado en el Ministerio de Industria, salvo la previsión que hace en el área de turismo de la genera... de la creación de un... de un parador nacional, es todo gasto financiero. Es decir, que la... el Plan Garofía se va a desarrollar, según prevé el Gobierno, única y exclusivamente, mediante préstamos, avales y ayudas a la inversión, y no mediante inversión directa, que es lo que creo esperaban algunos o, al menos, se les prometió.

Yo me pregunto si, con estos datos, sin entrar siquiera a analizar lo que ha sido del Plan 2000E, que no figura en los Presupuestos -le recuerdo que el Plan 2000E concluye el dieciocho de mayo de dos mil diez; bien, pues no figura en los Presupuestos; las ayudas a la compra de vehículos que se realicen a partir del uno de enero no se van a pagar, porque no figura en los Presupuestos el Plan 2000E. Tampoco figura el Plan VIVE; el cual, por cierto, les... les indico sigue... sigue vigente. Pues bien, tampoco figura el Plan VIVE. Es que lo que va a ocurrir, y lo puse de manifiesto hace escasos días en estas Cortes, lo que va a ocurrir en nuestro país en un sector tan debilitado como es el de la automoción, es que no solo van a desaparecer las ayudas a la adquisición de vehículos, es que, además, van a tener que sufrir los compradores, los potenciales compradores, una subida en el precio de los vehículos como consecuencia de la subida del IVA. Es decir, que el coste de un vehículo va a ser, entre diciembre y enero de este año y del próximo, superior en 2.500 euros, 2.000 euros de ayuda que se pierden y 500 euros de IVA, valor medio, que se incrementa. Díganme si con esos datos es previsible que sigamos luchando contra el principal lastre que tiene el sector de la automoción en nuestro país, que es la venta de vehículos; y, en general, si es posible, sobre la base de los presupuestos que les acabo de expresar, reordenar nuestras carencias competitivas y modificar nuestro modelo de crecimiento, nuestro modelo productivo.

Hemos dicho también y se ha expresado como el presupuesto de I+D+i de la Junta de Castilla y León se mantiene sobre la base del compromiso adquirido por el Presidente de la Junta, que era el 3% del Presupuesto. Pues bien, si lo comparamos con el presupuesto del Ministerio de Ciencia e Innovación, observamos que es el presu... el Ministerio que más baja su presupuesto. Es decir, el principal reto que tiene nuestra economía de cara al futuro, que es ahondar, como modificación de nuestro modelo de crecimiento, en los sectores que apuesten por la innovación, que es el Ministerio de Ciencia e Innovación, resulta que es el Ministerio que más baja su presupuesto, un 15%. Un dato, únicamente: el... la partida, la única partida que sube de ese Ministerio es el Capítulo I, se contratan ochenta y un trabajadores más. Es decir, menos dinero destinado a I+D+i, más personal para gestionarlo.

Por último, y el que nos afecta realmente, el Ministerio de Trabajo. Es el que más sube, el Ministerio que

más sube, pero por la sencilla explicación de que es el que, por ley, tiene la obligación de abonar las prestaciones por desempleo. Por cierto, las políticas activas de empleo que se transfieren a las Comunidades Autónomas a las que se antes hacía referencia se congelan.

Y lo que es más sangrante y afecta a esta Comunidad Autónoma. Ustedes recordarán que el pasado once de junio el Ministro Corbacho se reunió con Juan Vicente Herrera en el Colegio de la Asunción. En rueda de prensa, el Ministro de Trabajo, señor Corbacho, anunció su compromiso, personal y político -entendemos- de generación de un plan especial de empleo para la Comunidad Autónoma de Castilla y León dotado con 25 millones de euros. Todos le creímos y todos aplaudimos la decisión. Posteriormente, estas Cortes se manifestaron, a través de una proposición no de ley presentada por este Grupo Parlamentario, por unanimidad, requiriendo al Gobierno de España para que plasmase presupuestariamente ese compromiso. No lo hizo. En los Presupuestos Generales del Estado no consta partida alguna para cumplir el compromiso del señor Corbacho asumido en Valladolid y ratificado por unanimidad de estas Cortes.

Pero lo más sangrante es que hoy hemos tenido conocimiento de que el Gobierno de España, en Consejo de Ministros reunido esta mañana, au... ha autorizado una subvención de 24 millones de euros para la Comunidad Autónoma de Galicia y de 20 millones de euros para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Si a esto le sumamos que en el Consejo de Ministros de la semana pasada se aprobaron otros 20 millones para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, más otros 15 para la Comunidad Autónoma de Andalucía a través del Plan Bahía de Cádiz y Plan Jaén, nos damos cuenta de que, en primer lugar, Castilla y León sigue siendo la única Comunidad Autónoma del oeste de España que no tiene derecho a un plan integral de empleo como el que tienen el resto de Comunidades Autónomas y, en segundo lugar, que el señor Corbacho, Ministro de Trabajo, nos ha engañado a todos los castellanos y leoneses, incluidos, por cierto, a ustedes, que votaron a favor de la iniciativa planteada por estas Cortes.

Con estos datos, yo me pregunto: ¿por qué apoyan ustedes un presupuesto que está contraviniendo lo que ustedes mismos han solicitado? ¿Se imaginan ustedes que nosotros hiciéramos un plan de empleo para el oeste de Castilla y León y que solo contuviese fondos para las provincias de León y de Salamanca y dejásemos fuera a Zamora? ¿Tendría sentido? ¿Ustedes lo comprenderían? Seguro que no. Pues eso es lo que ustedes han hecho con Castilla y León, lo que su Gobierno, perdón, ha hecho con Castilla y León a través de los Presupuestos Generales del Estado y a través del desgraciado Acuerdo del Consejo de Ministros de hoy.

Pues bien, frente a dicha actitud, los Presupuestos presentados por la Junta de Castilla y León suponen un verdadero ejercicio de responsabilidad con los objetivos planteados y con los... las finalidades que se pretenden conseguir, y comprometido con el empleo, como nuestro principal reto de cara al futuro. Contenido en gasto corriente. No es cierto, como se ha dicho antes, que crezcan los gastos corrientes, el Capítulo II del presupuesto de la Consejería de Economía y Empleo decrece un 12,5%, cae un 12,5%. Si sumamos el pre... el Capítulo II de este año al del año pasado, observamos que los dos últimos años la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León ha reducido su Capítulo II un 35%. ¿Esto es o no es contención del gasto corriente?, ¿esto es o no es un ejercicio de austeridad?

Todos los conceptos presupuestarios están orientados a la lucha contra el desempleo, con ese crecimiento al que antes hacía referencia del 1,5, que crece principalmente en dos áreas: la Agencia de Inversiones y Servicios, precisamente para impulsar la actividad económica que nos permita generar empleo, en un 7,5%; y el Ecycl, para desarrollar las políticas, necesarias políticas, activas de empleo, que crece un 2%. En total un presupuesto de 635 millones de euros, que habría de completarse con otros 300 millones de euros que se van a conceder en avales, otros 250 millones de euros que se van a otorgar en avales a fabricantes de automóviles, otros 250 millones de euros del presupuesto de generación de suelo industrial en nuestra Comunidad Autónoma, otros 45 millones de euros del presupuesto de ADE Financiación, otros 7 millones y medio del presupuesto de Sodical y otros 290 millones de euros del presupuesto de Iberaval.

En total, estamos hablando de más de 1.800 millones de euros de políticas económicas para generar empleo en nuestra Comunidad Autónoma, para seguir apostando por un empleo estable y de calidad, para luchar contra el desempleo en aquellos sectores que ofrecen dificultades en nuestra Comunidad Autónoma, para insertar en el mundo laboral, en el mercado laboral, a aquellos que hayan perdido su trabajo como consecuencia de la crisis; algo que va a ser posible sobre la base de la planificación existente en nuestra Comunidad Autónoma, adecuando nuestro apoyo financiero a las empresas, apostando por la innovación, continuando abriendo mercados en el exterior, desarrollando políticas sectoriales y creando y ayudando a crear nuevas empresas en nuestra Comunidad Autónoma. Todo ello sobre la base del diálogo social, del siempre necesario diálogo social que tan buenos resultados nos ha dado a esta Comunidad Autónoma, y que se con... que se considera ya una forma de ejercer y desarrollar las responsabilidades públicas en nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, es por lo que este Grupo Parlamentario va a apoyar el Presupuesto de la Junta de Castilla y

León en materia de economía y empleo, no obstante lo cual, evidentemente, quedaremos, por supuesto, abiertos a aquellas aportaciones que desde otros Grupos Parlamentarios se nos puedan hacer para mejorar el Presupuesto. Porque nosotros creemos que todos los presupuestos son mejorables. Me sorprendía hace algunos días escuchar a algún dirigente socialista que decía que es imposible que se puedan plantear enmiendas al presupuesto general... a los Presupuestos Generales del Estado, porque son inmejorables, decía. Bien, yo no voy a decir eso de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, no son inmejorables. Son, por supuesto, mejorables, y esperamos su contribución para que puedan mejorarse en el trámite parlamentario. Nada más, y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Procurador. El señor Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo tiene la palabra para contestar a las cuestiones planteadas por todos los Portavoces.

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA Y CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Presidenta. Muchas gracias, Señorías. En primer lugar, mi agradecimiento por la contribución al debate dentro de un sereno diálogo, y que valoro, pues, francamente, de forma positiva. Mi agradecimiento por el esfuerzo que me consta que supone para los Grupos Parlamentarios preparar este debate, y quizás los demás estamos mucho más centrados en esta actividad y lo tenemos, desde ese punto de vista, más sencillo.

Por ir por orden de intervención de los Portavoces, y... me refiero, en primer lugar, al Portavoz del Grupo Mixto, en donde valoro y comparto su análisis sobre... efectivamente, soy consciente de la inquietud que existe en la situación económica. Es el debate en la sociedad española, en la sociedad internacional, y, por lo tanto, en mi condición de Vicepresidente que asumo la responsabilidad de la política económica del Gobierno, y, por ello, a la vista de lo que me ha dicho el Portavoz del Grupo Socialista, haré una introducción presupuestaria al respecto, que he obviado por no extenderme mucho, pero... lo cual no supone ni implica que yo me abstenga de contribuir con la Consejería de Hacienda a marcar una política económica que... que analizamos, estudiamos.

Y, sinceramente, Señorías, los datos que... de que disponemos, objetivos y oficiales, dicen que Castilla y León está haciendo las cosas de forma razonable. Yo ahora trataré de explicarme.

Pero, mire, al final el... el Departamento que yo dirijo, la Consejería de Economía, señor Otero, efectivamente tiene un crecimiento. Y tiene un crecimiento significativo para el momento en que vivimos. Y yo quiero que

seamos coherentes todos, Señorías. O sea, estamos analizando y debatiendo unos Presupuestos en un contexto económico donde el Portavoz del Grupo Popular fijaba incluso datos de referencia del propio Ministerio de Industria, donde hay otras Comunidades Autónomas. Y aquí unos y otros gobernamos: ustedes, el Estado español y Comunidades Autónomas; y el Partido que a mí me sustenta en el Gobierno, el Grupo Parlamentario, gobierna otras Comunidades Autónomas.

En consecuencia, hagamos con coherencia las cosas, porque decir aquí que nosotros, en políticas de I+D, pues no damos lo suficiente, cuando el Estado español... yo no sé si leen ustedes la prensa económica, pero es un espectáculo, desde los investigadores, la contestación que está teniendo el presupuesto de la señora Garmendia; pues no me parece coherente que me digan a mí que nosotros, que crecemos un poco en el Presupuesto, pues... pues sea incoherente. Yo lo entiendo, que me hubiera gustado crecer más, porque hay que invertir en I+D+i, Señorías, bastante más de lo que invertimos todos. Pero no son ustedes los que nos van a sonrojar al Gobierno de Castilla y León cuando el decrecimiento que va a tener un efecto negativo en la economía de esta Región respecto al I+D+i, porque yo les he explicado lo que quiero, que mis empresas, las empresas de Castilla y León, participen de los fondos estatales, pues al haber menos, tocarán a menos. Y si, luego, la política que hace el Estado, como ya la reseñaré, es un tanto peculiar de cara al equilibrio territorial, pues sinceramente lo tenemos difícil en Castilla y León, evidentemente.

A pesar de todo, Señorías, miren ustedes los datos, los de esta mañana. Y aunque luego le contestaré la tasa de actividad, mire el conjunto de los datos, lo que significa la EPA. Y, bueno, es decir, veamos con objetividad y coherencia, y planteemos las cosas con seriedad.

Señor Otero, mire, como me daría para hablar muchas horas y sé que ustedes... que quieren que no lo haga, pues no lo voy a hacer. Pero voy a ir al grano directamente. Mire, señor Otero, no... no... no centremos el debate de que si el apoyo al sector de automoción va a ser un beneficio para Renault, Valladolid y Palencia, para Ávila -Nissan- o para Iveco. Evidentemente, esos son los tres grandes constructores que tenemos en esta región, pero detrás hay doscientas empresas, que están en León y en las nueve provincias. Y, por lo tanto, ese sector ha tenido una grave crisis que estamos, entre todos, solucionando. Y, mire usted, se cae el sector de la automoción, se cae el sector financiero y se cae el sector agri... agroalimentario, y nos vamos de vacaciones todos, Señorías.

Por lo tanto, no crean que esto es: nuestra política la aplicamos territorialmente para dar a unos más, a otros menos. No, no, no. El dinero destinado a las empresas tiene su coherencia en la aplicación, y, por lo tanto, a

todos los sectores estamos aplicando. Ya me gustaría en la provincia de León poder apoyar más al sector energético, entre otras cosas porque este Gobierno ha contribuido a crear sector energético e industria energética en este... en esta Región, y ahora está parada. Yo creo que sabemos todos por qué, espero que se corrija, que se corrija.

Me decía el Portavoz del Partido Socialista "abusan ustedes de los decretos-ley". No, mire, Señoría, yo creo que el Gobierno de Castilla y León ha aplicado una vez el decreto-ley; lo vamos a aplicar ahora con la Directiva de Servicios. El que abusa es el Estado español, su Gobierno está aplicando el decreto-ley. Incluso en la reforma de la Ley de Cajas en la Comunidad de Andalucía, mediante decreto-ley, cosa que yo todavía no he hecho aquí. Hace una semana, la semana pasada, la Junta de Andalucía ha aprobado por decreto-ley la reforma para controlar el... el... el... la ordenación del sistema financiero. Que yo no entro a valorar si está bien o está mal, lo que digo es que lo ha regulado por decreto-ley. Y, en consecuencia, nosotros lo tenemos en el Estatuto de Autonomía, y yo... tenemos que adaptar la Directiva de Servicios, tiene que estar en vigor el día veintinueve de diciembre, y solamente podemos utilizarlo por la vía del decreto-ley, que así vendrá a estas Cortes para que se convalide, una vez que lo apruebe el Consejo de Gobierno una adaptación de la Directiva europea al Derecho español. Porque el Estado español, entre otras cosas, ha tardado meses y meses en resolver, porque ha tenido la Vicepresidenta del Gobierno esa reforma, la Ley Ómnibus la ha tenido encima de su mesa porque no había encuentros entre Industria ni... ni Economía en la época del señor Solbes. Y eso ha retrasado y nos ha colocado en el mes de noviembre casi. Y claro que el Gobierno de Castilla y León va a aprobar en su Consejo de Gobierno un decreto-ley que trataremos luego de que se convalide en estas Cortes.

Pero yendo directamente a las cuestiones que me planteaba, mire, yo le puedo decir, y lo respondí en una pregunta en el parlamento, en la... en el último Pleno, una pregunta que me hacía el señor Nieto respecto al Programa de Actuación Minera de la Junta de Castilla y León. En estos momentos, yo creo que estos 35 millones que usted refiere al... respecto a proyectos de turismo fundamentalmente, de deportes y demás -son los que ha relatado-, yo creo que se van a ejecutar ya de forma inmediata.

Es verdad que en ese capítulo había un retraso, y así lo hemos valorado en la Comisión Regional de... de Minería, y lo hemos puesto remedio para la solución. Porque es verdad que... que, incluso por responsabilidad nuestra, en buena parte de ello, estos... estos programas estaban un tanto retrasados. Exclusivamente, de todo el Programa de Actuación Minera, de Reactivación de las Cuencas Mineras, del... del Estado español, lo teníamos

muy atrasado. Eso está ordenado ya, está corregido, y además está en una... yo creo que en un momento para que se produzca la gestión a la que usted se refiere.

Lo que yo también quiero manifestar en esta sala, Señorías, es que tenemos ahora mismo, de lo que corresponde gestionar y ejecutar a todos los Departamentos de la Junta de Castilla y León, tenemos 22 millones de euros en proyectos de infraestructuras del Plan del... del Carbón, con convenios firmados y en ejecución. Pero tenemos... hay 18 adicionales en proceso de firma de convenios, que yo lo dije el otro día en el Hemiciclo. Y hay 115 en proyectos listos para licitar, con todas las autorizaciones y disponibilidad, pero que están esperando la generación del convenio por parte del Instituto del Carbón. Simplemente doy un dato objetivo, esto está así.

A mí me gustaría, nos han dicho, según me informa el Director General de Energía, que a mediados de noviembre pueden estar estos 115 millones en disposición de suscribir los convenios. Con ello, dejaríamos formalizadas las relaciones entre el Instituto del Carbón y la Comunidad Autónoma, y, en consecuencia, en posibilidades de ejecución no solamente los 35 a los que usted se refería, sino el conjunto de todos los programas que están pendientes, que están consensuados, programados en la Comisión Regional de... de Minería y de cuyos proyectos tenemos disposición total.

El suelo industrial. No es injusto lo que aparece hoy, Señorías, y se lo digo con todo el respeto, lo que aparece hoy en... en la programación de la Sociedad de Parques Tecnológicos y Empresariales respecto a la provincia de León -que es lo que usted me ha resaltado- no es injusto; o sea, me podrían haber dicho, o nos podrían haber dicho a todos, incluido a usted, el resto de las ocho provincias en los últimos ejercicios económicos, la fuerte inversión que hemos hecho de más de dos millones de metros cuadrados -sí, yo, no me falla la memoria- en la provincia de León, que lo necesitaba, que era justo hacerlo; y que, es como todo, también piensen ustedes que la gestión del suelo, todo lo que toca al urbanismo, es muy complicado porque tiene una fase de gestión muy complicada.

Conocen ustedes los problemas que tenemos el Ayuntamiento de Soria y la Junta de Castilla y León, la Sociedad ADE Parques Tecnológicos en la provincia de Soria, sin ir más lejos, donde tenemos un convenio firmado para hacernos con un suelo, ahora hemos obtenido una sentencia favorable, pero hemos obtenido otras con medidas cautelares que nos han suspendido.

Mire usted, eso yo no sé si me va a ocurrir en otras disponibilidades que tenemos que tener para el ejercicio dos mil diez de suelo, no sé si voy a tener esos percanes jurídicos o judiciales; pero, en todo caso, lo tenemos que respetar. El Parque de aquí de Valladolid, teníamos

unas previsiones, como el Parque Tecnológico de Burgos, mucho más adelantadas para haber ejecutado, y, Señorías, nosotros respetamos, como no puede ser de otra manera, los derechos de los administrados y seguimos los procedimientos y... y respetamos las resoluciones judiciales.

Pero todo esto, aparte de la tramitación urbanística, jurídica y administrativa, tiene luego la complejidad de la negociación y tal. Somos... tenemos interés en adquirir suelo, comprando, pagando y punto, ¿eh? Yo no les puedo decir a ustedes dónde estamos ahora adquiriendo suelo, porque no quiero que se encarezca el suelo. Si yo anuncio en otras zonas dentro del Plan de... de Suelo Industrial dónde lo vamos a comprar, pues, ¡oiga!, el propietario del suelo me sale enseguida... Luego mandamos lo que se denominan "ojeadores" que van acercándose a propietarios, a ver si nos vamos haciendo con hectáreas, con el fin... y tal. Esto es que no se puede hacer de otra manera, Señorías, porque, si no, encareceríamos brutalmente el precio.

León, Señorías, tiene tres parques Seguiremos creciendo en el Parque Tecnológico, estamos hablando con el Ayuntamiento de León, con la Universidad de León, tengo pendiente un encuentro, porque al otro lado de la... de la ronda -creo que es- podemos tener suelo y el Ayuntamiento está de acuerdo. Nosotros este tipo de actuaciones las hacemos siempre de común acuerdo con los Ayuntamientos, gobierne quien gobierne, Señorías; cosa que el Gobierno de España, SEPES, no hace lo mismo. Se lo digo yo porque lo... tengo la mala suerte de tener que conocerlo, pero esto es así.

Por lo tanto, el suelo lo hacemos siempre en convenio. El problema de Soria, al que hacía referencia, lo resolveremos con el Ayuntamiento. Si en lugar de hablarme por el periódico, me hablara directa y personalmente, llamándome o... Me voy a acercar a Soria a ver si lo resuelvo, porque veo mensajes todos los días por el periódico, pero nadie oficialmente me dice que hay una alternativa, y no sé si es posible, y ojala sea posible. Pero, en todo caso, ¿eh?, tengo firmado un convenio que se merece el respeto de comunicarme oficialmente por la otra alternativa, que no pasaría nada y nos meteríamos a estudiarla.

Si la otra finca, la que estamos intentando adquirir, pues, no se desbloquea judicialmente, que yo creo que cuando alguien fija la posición de... de ofrecer un suelo, pues, mire usted, les guste o no guste, si un Juzgado lo da el suelo, yo sería partidario de ejecutar ese... ese programa. Porque, si no, por esta regla de tres, cuando vaya a cualquier otro punto de la Región, pues, pues, si vamos cambiando, nos ocurre lo de Sama-Velilla, que... que, cada vez que se cambia dos metros, toca a otros municipios y nadie quiere ponerse una torre eléctrica, pero nadie quiere que le expropian la finca, y así no se

puede. Desde las Administraciones Públicas hay que actuar con diligencia y seriedad.

Yo, en Soria, si el suelo está dispuesto donde está y judicialmente se desbloquea, ejecuto el proyecto en la finca que el Ayuntamiento entendió que debiera hacerse. ¿Que quieren hacer otro? Pues soy capaz de ponerme a... a valorar el otro.

En León, yo creo que el Parque Tecnológico debe estar en crecimiento, está muy limitado ya físicamente el espacio, y según me informan, al otro lado de la ronda, el Ayuntamiento y la Universidad yo creo que están de acuerdo, y nosotros encantados de ampliar, porque ese Parque Tecnológico tiene que crecer.

Cubillos. En Cubillos estamos valorando... perdón, en Cubillos, en Villadangos estamos valorando otras doscientas hectáreas, estoy con el Ayuntamiento viendo el crecimiento en otras doscientas hectáreas. Va muy bien, yo creo que ahí es un parque extraordinario el que hemos ejecutado de doscientas hectáreas, se está cubriendo las... las parcelas ya con proyectos importantes generadores de empleo, he tenido la oportunidad de ir a... a participar en un acto de inauguración de alguna de las empresas. Pero, en fin, yo creo que ahí es una zona francamente buena.

Y Cubillos, ojalá tenga que tomar la decisión durante el año dos mil diez de iniciar una ampliación. Se están cubriendo bien las... las parcelas, se están vendiendo bien, y yo creo que hay una demanda importante, y vamos a ver. Pero tenemos allí dos millones de metros cuadrados de suelo, Señoría, que no puedo tampoco... tengo que guardar un equilibrio entre la financiación que requieren todos estos proyectos y las ventas. Estamos en un momento de ralentización de la inversión, y, en consecuencia, me lleva a guardar un equilibrio entre estas cuestiones. Pero no se preocupe, se lo digo con toda claridad y de forma inequívoca: si tengo que ampliar Villadangos, lo ampliaremos; si tenemos que ampliar Cubillos, seguiremos ampliando; y, por supuesto, que el Parque Tecnológico, ese sí que le vamos a ampliar con toda seguridad.

El no haber puesto aquí presupuesto es porque nos gusta ser prudentes, y primero tengo que ver cómo adquirimos el suelo y meternos ya en la redacción del proyecto y ejecutar. Pero habrá ampliación del Parque Tecnológico de León, y seguiremos con la ampliación de los otros tres parques, que yo creo que son espacios bien situados, bien ordenados y que tienen posibilidades de crecimiento. Por lo tanto, León no tendrá suelo en próximos años... problema de suelo en los próximos años, porque lo vamos a ir ejecutando sucesivamente.

Y no reflejarlo en los presupuestos, Señoría, es porque, a veces, es aventurado, ¿eh?, pero no se preocupe

que, como cierre el acuerdo con la Universidad y con el Ayuntamiento de León, de inmediato encargo el proyecto y... Nosotros, la posibilidad que tenemos es que aunque hay una previsión de 250 millones de euros en ADE Parques y... en ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, ¿eh?, yo puedo endeudarme, ¿eh?, solicito la autorización a Hacienda y si tengo que ampliar, y, por lo tanto, podríamos hacer estos proyectos, no dependemos del crédito presupuestario, tenemos

Esa es la ventaja de estos instrumentos que no computan como endeudamiento en la Región y que permiten, ¿eh?; es una sociedad que se gestiona por sí sola, vendiendo y comprando, vendiendo y comprando, y ese es el juego que... y el equilibrio que hay que hacer.

Por ello, yo le... le dejo absolutamente aclarado -creo- esa... esa segunda cuestión que me hacía respecto a la industria.

Y el Plan de Convergencia, no le hemos... el Plan de Convergencia, hay 25 millones en... en ADE Parques, ¿eh? Ese Plan de Convergencia, yo esos 25 millones no soy dueño de ellos, por así decir. Yo creo que con los Grupos Parlamentarios vamos a trabajar para hacer... alcanzar un acuerdo, con el Partido Socialista, sobre la convergencia: espacios en los que deben de converger, zonas donde hay que hacer estas inversiones y proyectos que prioricemos para... para hacer estas inversiones.

Yo en la Consejería hay 35 millones que son, por un lado, 25 más 8 y más 3, me parece; 36 millones, creo que son concretamente, en ADE... en ADE Inversiones y en ADE Parques. No necesitaría los 25 millones para ampliar Villadangos, Cubillos o el Parque Tecnológico, pero, si en la provincia de León hay zonas que deben de converger -que me imagino que sí-, pues utilizaremos este dinero. Fundamentalmente, desde el área que yo dirijo, va a ir fundamentalmente dirigido a crear suelo industrial, ¿eh? Por lo tanto, podemos enriquecer, porque con estos 25 en esa... en esta Sociedad ADE Parques podemos multiplicar la inversión. Pero eso dependerá de lo que diga el acuerdo que alcancemos, que estoy seguro que vamos a alcanzar; de aquí al quince de diciembre hay que cerrar un acuerdo, para empezar a gestionar esto el día uno de enero.

Con esto, Señoría, creo que respondo a las preguntas que usted me hacía. Y, en definitiva, la introducción que hizo de que era esperada, que era... que crecíamos ligeramente y que era continuista, pues mire, yo soy de los que piensan que cuando las cosas van razonablemente... digo bien en la situación mala, actual, ¿no?, pero cuando van suficientemente ordenadas, organizadas, con seriedad, y la Región va manteniendo, dentro de la crisis, un comportamiento razonable, no conviene hacer experimentos nuevos.

Bien, y con ello creo que le doy respuesta. Si... Los datos del empleo de esta mañana, Señoría, pues, es decir, no es que la EPA sea el indicador que ya determine que esta Región va bien, mejor que las demás, mejor que la media del Estado, pero es un referente más, es un indicador más.

Entonces, mire, Señoría, la crisis económica de este país... o los datos, perdón, que también lo ha sacado usted, no son... los de esta mañana son datos en un... el periodo que analiza hoy la EPA es el periodo de siempre de creación de empleo, es la época mejor, por el turismo, por una serie... el sector servicios, el comportamiento. Por lo tanto, los datos de España hoy, de la EPA, son realmente negativos y malos, sin ninguna duda, se lo digo. Y por eso la Ministra de... o la Vicepresidenta Económica estos días decían que para el final de año van a ser muy malos. Y ya viene avisando lo que se va a alargar. Evidentemente, porque octubre, noviembre y diciembre son meses bastante... en la época estacional tienen peor comportamiento; repunta a partir del quince de diciembre, aproximadamente, pero septiembre... octubre, noviembre y diciembre van a ser malos.

Y ella ya viene avanzando que son malos. ¿Por qué son malos y por qué saben que van a ser muy malos? Porque es que este trimestre debía haber tenido otro comportamiento, incluso en... en época de crisis económica, en el empleo, y, sin embargo, ha tenido un comportamiento muy negativo la media española.

Pero, Señoría, a mí me preocupa -como español que soy, que no tengo interés en que vayan las demás regiones mal- algunas regiones de este país; pero mucho, ¿eh? Porque, si ustedes analizan los datos de... de otras regiones de este país, da pánico en los porcentajes de desempleo que se están metiendo; da pánico, ¿eh? Y esto en el mes... con la EPA del tercer trimestre. Cuando veamos en enero y conozcamos la EPA del cuarto trimestre, Señorías, veremos los datos que ya se aventuraban de hace tiempo, y que no hay organismo internacional independiente, voz autorizada independiente de este país que diga que no se están tomando medidas estructurales, que los apaños que estamos haciendo unos y otros en la política son pro... resolver problemas del día a día, ¿eh? -muchos, de protección social; muchos, de protección social-; la mayoría de los 421 euros que implementamos por vez primera en esta Comunidad y en este país, y que luego lo ha incorporado el Esta... eso es poner un parche a unas personas que están expulsadas del mercado de trabajo. Oiga, eso... eso es un parche, eso no va a resolver el problema de fondo de la economía española ni el problema... El Plan E tampoco lo va a... el Plan 2000E de esto... el Plan de la activación de los 8.000 millones de euros... Los 5.000 que ha aprobado hoy el Gobierno de España resolverán algo a las economías locales, pero, Señoría, no nos enga-

ñemos, el arreglar aceras, y tal, con los 8.000... ¿Cómo está la construcción, cómo está la construcción, después de la inversión de los 8.000? Pues ha parado, hemos parado ahí en el mes... Ahora, ¿qué?, ¿volvemos a meter otros 8.000? Pero si es que el problema del sector inmobiliario y la construcción en este país no se resuelve metiendo de 8.000 en 8.000 millones. Porque así quebramos al Estado español, así nos colocamos en el déficit que estamos entrando, y en el endeudamiento, porque no cuadran el estado de ingresos con el estado de gastos, Señoría.

Lo que hay que hacer es ver cómo se recupera el sector de la construcción en este país. No solo con la obra pública, sino con la iniciativa privada. Y lo he dicho en varias ocasiones, y yo lo he escuchado a personas bastante mejor... experimentadas y con... desde el punto de vista académico, intelectual, con... con... con muchos años dedicados a la economía, ¿eh?, y a parte de los organismos que a veces criticamos, y del propio Gobernador del Banco de España, cuya institución -no es que lo diga solo el Gobernador- tiene uno de los Servicios de Estudios más solventes de este país; y es verdad que... que el Gobierno de España ataca al Gobernador de España, pero, bueno, sin ninguna objetividad; y está diciendo cosas bastante claras. Y el Servicio de Estudios del Banco de España -cuya voz es el Gobernador del Banco de España- dice cosas bastante razonables y serias, ¿no? Y todo apunta, Señorías, a que la economía no se recupera mientras no se recupere el sector de la construcción. Pero claro, tiene ahí un millón y pico de viviendas que...

Por lo tanto, no tenemos alternativa en la estructura productiva: en la emergente, en la no emergente, en la tradicional, en la... en la... en todo. Es decir, no la hay. Por lo tanto, ahí hay que resolver ese problema, porque el empleo que tenía, que nunca se recuperará, pero el que debe de tener, es fundamental; ese empleo no le reconvertimos con las nuevas tecnologías. Por lo tanto, que lo sepamos, que eso no va a cambiar, salvo que... salvo que hagamos una política distinta desde el Estado español.

Y, de ahí, en mi condición de Vicepresidente, señor Portavoz del Partido Socialista, le digo que hemos elaborado unos Presupuestos con muchas dificultades, porque partíamos de tres bases que ahora pagamos, o empezamos a ver el resultado.

Mire: financiación autonómica. Bueno, yo creo que el debate ya lo habrán tenido ayer con la Consejera, y me remito a ello. Pero es que ¿ustedes han... se han parado a examinar el descenso que se está produciendo en la financiación de los fondos europeos? Cuando hablábamos, yo creo que antes del dos mil siete, de que había que tener un periodo transitorio como lo tenía... yo creo que era Cantabria, Canarias, otras regiones, al 50%.

¿En qué nos quedamos? En 20 puntos menos: al 30%. Pues miren ustedes, hay un capítulo -el de los ingresos de la Unión Europea- que: Feder, pues se reduce el 22%; el Fondo Social Europeo, el 33%; el Fondo de Cohesión, el 10%. Claro, esto va al estado de ingresos; luego esto tiene consecuencias en la formación, tiene consecuencias en las inversiones reales, tiene consecuencias en las inversiones reales, tiene consecuencias. En una época donde, además, la recaudación por el sector de la construcción ha descendido, etcétera, etcétera. Luego aquellas... aquellos malos acuerdos tienen estas consecuencias; que nadie pensábamos en aquellas épocas que la crisis que íbamos a tener es la que tenemos hoy, ni que se iba a estar tan agravada con la crisis financiera. Pero esa es la realidad.

Ahora, yo creo sinceramente, Señorías, que el Gobierno de la Comunidad Autónoma ha... ha hecho un planteamiento muy realista de los Presupuestos; se ha fijado unas prioridades que es mejorar los grandes servicios públicos: la sanidad y la educación. Eso es la mejor inversión que podemos hacer, y, por lo tanto, la salud y la educación de las personas... yo creo que ahí está puesto prácticamente el esfuerzo y las... y lo que son las políticas sociales, lo que es la atención a... a los mayores, y todo... todo tipo de... de políticas sociales. Y la parte que más me toca a mí directamente, de apoyo a... de impulso a... al mercado de trabajo y a la economía, a activar la economía.

Y eso es el resumen, un poquito, de por qué unos Departamentos han crecido y otros no han decrecido. Pero, en general, le puedo decir, Señoría, que se han dado muchas vueltas a los Presupuestos, que han sido meses de mucho trabajo, de mucha reflexión, de mucho análisis; con un endeudamiento que hemos utilizado por vez primera de forma importante, pero con sentido de responsabilidad, incluso en el endeudamiento, con sentido de responsabilidad. Porque miren ustedes, lo... el endeudamiento que hicimos en la... el pasado año, que recibió tantas críticas, nos permitió resolver durante el ejercicio bastantes cosas. Pero, entre otras cosas, hacer un mejor Presupuesto en este año. Si hubiéramos agotado -como ustedes nos decían- el endeudamiento en la pasada... en el pasado ejercicio económico, el margen que hubiéramos tenido de maniobra no le hubiéramos tenido hoy. Y así no han hecho otras Comunidades Autónomas, muy endeudadas -bastante más que Castilla y León-, unos Presupuestos, de verdad, decreciendo todo... decreciendo todo, incluso lo que nosotros hemos priorizado.

Bien. Dicho esto, Señoría, como... como introducción a lo que ustedes me decían de... de... de lo que han sido los Presupuestos, y en mi condición de Vicepresidente, yo le tengo que decir que nosotros hemos tenido o tenemos un crecimiento del 1,63, que lo hemos dirigido a una política de mantener o recuperar el empleo, sin renunciar a crear empleo donde lo podamos hacer, y de

apoyo a la actividad empresarial. Y esas... tan simple, el resumen de todo lo que hemos presupuestado.

Yo lo que le puedo decir, Señoría, es que, cuando me dicen que hemos recurrido al endeudamiento, pues sí, efectivamente, y en las empresas públicas. Sean coherentes ustedes, Señoría; y ustedes conocen el Presupuesto del Estado español, y, por lo tanto, no me hable de las empresas públicas del Estado español, porque, mire, entre otras cosas, estamos con la empresa pública que gestiona el Ministerio... que lleva las políticas de Medio Ambiente para el Plan de Convergencia, y está tirando de... del... del endeudamiento en la empresa pública. Entonces, ¿por qué me recriminan, o recriminan al Gobierno de la Comunidad Autónoma que el endeudamiento de las empresas... que hemos abusado? Hemos... hemos hecho lo que veníamos haciendo con ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, nada más; lo que hicimos el ejercicio pasado, y lo que vamos... y ojalá podamos endeudarnos más, porque, además, no computa como endeudamiento. Por lo tanto, no ha habido un... no ha habido un abuso de las empresas, como le he oído en su intervención, en términos generales, de... de esto.

Por otro lado, le tengo que decir: mire, es tan simple... el Presupuesto crece -en términos generales- de esta Consejería, el 1,63; pero crece el de ADE, que es donde se ejecuta, porque parte de lo que estaba en alguna Dirección General lo hemos pasado a ejecutar en ADE -exámínelo usted con detenimiento y lo verá- o es lo que se ejecuta en el Servicio Público de Empleo, que ha crecido también: el 2 y pico y el 7 y pico. Por lo tanto, ¿utilizar fondos de crédito del BEI, que va a ser fondo de crédito para esto? Mire, lo hacen todas las Comunidades, las que ustedes gobiernan. Y, además, le adelanto que eso es una buena política, porque ha cambiado la política: esta Región no es Objetivo Uno, Señorías; las ayudas de Estado están en un sentido decreciente. Tenemos que sustituir... sustituir por productos financieros distintos y servicios financieros; y para eso hemos creado ADE Financiación, para eso hemos creado instrumentos que crean una cesta de productos financieros y de servicios financieros que, efectivamente, es para facilitar financiación. ¡Pues bueno está el panorama! Mire, yo solo sé que de la cúpula del ICO no queda ni uno de los gestores; ni uno. ¿Sabe por qué? Porque yo creo que el Gobierno de España está harto de que todo el mundo le diga que el ICO ha puesto miles y miles de millones, y miles, y miles; y no ha gastado un duro, o un euro. No lo ha gastado. Porque, ¿tiene problemas el comercio?: 10.500 millones para el comercio -de euros- ¡Daca! ¿Tienen problemas los autónomos?: 2.000 millones de euros. Ustedes cojan todas las medidas del Gobierno de España cuando se anunciaban: lo financiaba el ICO. No duran ni... no hay ni un gestor del equipo directivo -¡ni uno!-: desde su Presidente, ya todo el equipo gestor ha desaparecido en

los últimos tres o cuatro meses. No queda ni uno. No será por la buena... por la buena gestión. Mire, todos los que estamos aquí todavía nos mantiene el Presidente Herrera, ¿eh?, porque ve los datos de la EPA, porque ve los datos de convergencia, porque ve los datos de crecimiento económico... [murmillos] ... porque ve que, cuando hay... cuando ve que hay pre... [murmillos] ... cuando ve que hay... cuando ve que hay problemas en las empresas, estamos intentándoles resolver, y... etcétera, etcétera.

Señoría, mire, le... voy a entrar en alguno de los temas que... que usted, a lo mejor con algo de desorden, ha venido relatando. Pero... -no, el desorden mío, a la hora de responder-, pero le voy a decir: mire, siempre me abre en el debate con que nosotros registramos menores tasas de crecimiento que la media nacional, que tenemos pérdida de peso en la economía regional con relación a España; esto siempre. Don Jorge Félix Alonso -que no nos acompaña ya-, y ahora me lo dice usted. Pero le voy a decir lo siguiente -porque, por favor, estúdienselo, y con... y mírenlo con detenimiento-: mire, crecemos económicamente igual que España en términos absolutos, a pesar de la penalización que supone para nosotros el crecimiento... el... la situación, el menor crecimiento demográfico, y su repercusión sobre el crecimiento del factor de trabajo; pero crecemos en términos absolutos igual que España -coja usted los datos del Instituto Nacional de Estadística y llegará a esa conclusión-.

La penalización de ese menor decrecimiento se está compensando por las mejoras de productividad de Castilla y León, que está convergiendo en la variable... en esta variable con España. Desde el año dos mil, la productividad por trabajador en esta Región ha pasado de ser el 96,05% al 99,25%, Señoría. Luego esa penalización del decrecimiento... del... del menor crecimiento -que... que ya no decrecemos, que estamos creciendo, que se lo he dicho en mi intervención, ¿eh?- viene compensada por estas mejoras en la productividad. Ojalá tuviéramos más población, pero, oiga, el cambio, el vacío que se hizo de la España de interior llevará tiempo, llevará tiempo. Dígame usted, compare usted Castilla-La Mancha, que lo gobiernan ustedes. Miren los datos de hoy de... de la EPA. Usted ha resaltado la tasa... mire usted Castilla-La Mancha, una Región con una estructura parecida -de interior y tal-, mírelo usted.

Ahora, ¿qué hace el Gobierno de España para corregir esto -que yo me alegro que lo haga-? Lo que le ha dicho el Portavoz del Grupo Popular, lo que dijo el Ministro y doña Maravillas Rojo me dijo a mí que iba a hacer. Pero claro, cuando lo materializa, cuando lo mete en el intríngulis de negociación política... tal, hacen ustedes dos cosas. Miren ustedes: ¿les parece mal lo de I+D+i? Pues a mí me parece mal que el Estado español haya decrecido, pero lo que me parece peor todavía es

que, para que apruebe los Presupuestos, mire, en estos momentos, el País Vasco va a recibir 85 millones de euros más para infraestructuras de tecnología en I+D+i, y tal. Además del blindaje, además del blindaje -que va a tener consecuencias, que a ustedes les importa un pimiento, pero va a tener consecuencias-, además del blindaje, 85 millones para infraestructuras tecnológicas en el País Vasco. Así que, claro, yo ya estoy hablando con el Consejero para ver si nuestras empresas pueden utilizar esas infraestructuras, porque, como no las vamos a tener en Castilla y León, porque ustedes, para aprobar el Presupuesto, necesitan los votos y se lo dan a estos señores...

Se ha hecho una cosa, se ha sentado un precedente en la política española muy complicado, y es que el Presidente Zapatero se ha acostumbrado a pagar para los Presupuestos, y otros a recibir. Y claro, hemos entrado en esa dinámica -uno paga, el otro recibe-, y da lo mismo que gobierne el PP con el... con el Partido Socialista en el País Vasco, para... para cerrar el acuerdo en Madrid de los Presupuestos con el PNV. Y da lo mismo que gobiernen con Esquerra y tal, que los cierra con Convergencia y Unión... tal. Bueno, en... en el tótum revolútum político da igual: el caso es pagar, como pagan pues al PNV o a Convergencia y Unión, que no gobiernan en sus regiones. Les da lo mismo, llegan allí y dicen: "Mire, estos 85 millones y el blindaje lo he traído yo", preparando las siguientes elecciones. Y Convergencia y Unión está haciendo lo mismo a Esquerra... tal. Yo lo que no sé es cómo les aguantan a ustedes, cuando gobiernan, Esquerra y... y... y los del Partido Popular. Es lo que no entiendo. Yo al señor Basagoiti se lo diré, ¿eh?, que... que mire luego lo que ocurre en Castilla y León.

Pero claro, cierran ustedes en Garoña la central, meten el blindaje, y... y esta semana va don Jesús Candil -al cual le tengo todo el respeto y todo el aprecio- a explicar el Boletín Oficial. Claro, mire, eso es un espectáculo en la economía, ¿eh? Eso, en la política económica real, es un auténtico espectáculo, ¿eh?, que yo les... les pido, en las buenas relaciones que tenemos de consenso con el Partido Socialista, que cambiemos la política. Porque, mire usted, las cosas son tan reales como esta: cierra Garoña, y mil trabajadores a la calle (o setecientos, más los indirectos). Convoca a los empresarios el Alcalde, que no sé qué pinta en la historia, porque no está Garoña en... en Miranda de Ebro, y dice -lo he leído en la prensa de hoy- que es porque en Garoña... perdón, porque en Miranda de Ebro está el suelo industrial; por cierto, el suelo industrial de Ircio, que es el que estamos construyendo desde ADE Parques, por cierto. Me parece muy bien. Pero, oiga, en el Valle de Tobalina hay Ayuntamientos, términos municipales; habrá que respetar un poco también el juego político, ¿no? Y va don Jesús Candil -que, el hombre, le aprietan y le hacen ir allí-, y va allí, y el hombre, pues... pues me dice:

"Mira, pues voy a leer el...". Digo: "¿Qué vas a contar allí?". Y me dice: "Pues el... lo que conoces, el Plan de Rein... de Reindustrialización". Digo: "¿El mismo de Soria y Teruel?". "El mismo". Bueno, pues vale, pues ya está, pues por eso me obligaron ustedes a decir que van a leer el Boletín Oficial.

Esto es un problema, Señoría, en la práctica. Porque mire usted, en Miranda de Ebro hay serios problemas: Rottneros a punto de cerrarse, ¿eh?, Rottneros a punto de cerrarse; el problema de... de... la... Yo lo decía ayer, en... en Garoña, dentro de unos años se cierra la central; para sustituir el empleo hay que empezar a construir la fábrica ahora, ¿eh?, porque se tarda dos años. Yo ayer he inaugurado Smurfit Kappa en... en Burgos -perdón-, y es que le... al señor Smurfit le tuve yo en mi despacho hace tres años, o cuatro, ¿entiende? Y fíjese, ayer fuimos a cortar la cinta.

Hyperbaric -esta mañana, que ha estado el Presidente-, mire usted, al señor Nicolás Correa le recibí yo para el programa de investigación hará cuatro o cinco años -o seis-, con Campofrío. Esta mañana está planta... esta mañana se ha inaugurado la planta. Lo que se vaya a instalar allí -me da igual, ojalá se instale en Ircio y en el Valle de Tobalina- hay que empezar a construir hoy. Luego teníamos que saber quién va a ser la empresa, el proyecto empresarial, tener el proyecto, las ayudas, todo eso resuelto, para que empiece a construirlo. Les... les digo una cosa: en el año dos mil... en dos mil once, esto... van a tener que ir ustedes allí a explicar, porque no habrá ni una sola empresa, ni una sola empresa, salvo que se estén ahora, ya, decididas las inversiones. No va a haber ni una. No digan ustedes allí en Garoña nada, porque yo voy a ir detrás a decir lo contrario. Porque no les engañen ustedes a la gente, no va a haber empresas allí... [murmullas] ... no va a haber empresas allí antes del dos mil trece o catorce. Porque sacar cosas en el Boletín es como lo del ICO. Claro, se llena todo y tal... [murmullas]. Planes.

Bueno. Me toca el turno, por favor, y respeten mi intervención. Solo les pido eso.

La otra cuestión... [Murmullas]. ¿Puedo hablar?

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí, sí, sí...

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA Y CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): ... la otra cuestión es que... es que, luego, uno todos los días tiene que trabajar, Señorías. Y la verdad que lee unas cosas que le cuesta mucho ya superar.

Por lo tanto, les... les... aboco un poquito a que busquen un poco la coherencia en el discurso, para que seamos todos más prácticos.

Y en lo del empleo, igual que le digo lo del PNV, se lo ha dicho el Portavoz. Y es verdad. Es una falta de respeto esto. Es una falta de respeto. Si van tan mal las cosas en Castilla y León, pues, bueno, yo no sé por qué no nos dan un Plan de Empleo especial aquí, ¿eh? Nos dijo el señor Corbacho -en el despacho del Presidente- que lo estudiaría, pero que en todo caso les iba a desconectar estos del Presupuesto: a Canarias, Extremadura, Castilla-La Mancha y tal; que no iba a estar... y Galicia-. Pues hoy por la mañana ya han aprobado en el Consejo de Ministros. ¿Sabe por qué? Bueno, pues hala, pues... ya lo saben ustedes por qué. Porque, claro, se gobierna, dice una cosa el Ministro en una Comunidad Autónoma, y luego hacen la contraria. Pero bueno, en fin, se lo diremos en las Conferencias Sectoriales.

Pero aquí, si hay... y se lo digo, Señoría, introduciendo otro dato, porque ha dicho usted que las partidas del Servicio Público de Empleo... me ha dicho usted literalmente que son... se deben... más importantes son de transferencias del Estado. No es cierto, Señoría, no lo ha estudiado usted bien. Mire, aquí lo tengo: el autonómico, 118.194.000; el estatal, 51.000; y los fondos europeos, 111.000. Esta es... esta es... esta es la aportación del Estado, ¿eh?: 51.000 euros; 118.000, fondos autónomos de la Junta, y 111.000, Fondo Social Europeo. Esta es la verdad, ¿eh?, esta es la verdad. Como queda en el Diario de Sesiones, compruébenlo ustedes; esta es la verdad, no es la otra. Luego necesitamos esos 20 millones de euros que tiene Galicia, Castilla-La Mancha -que me parece muy bien que lo tenga-, pero ¿por qué no lo tiene Castilla y León? Pues no... no lo sé.

Bueno, entonces, otra cuestión. Señoría, mire: las disparidades -dice usted- de la convergencia regional. Luego yo le voy a decir, en esto que me decía del menor crecimiento que la media la tasa en Castilla y León, pero ¿sabe usted cuál es la pregunta que hay que hacerse aquí?; ¿viven mejor o peor los ciudadanos de Castilla y León que los de España? Hagan esa pregunta, que es la que hay que hacer. Según el INE, entre el año dos mil... dos mil y año dos mil seis, la renta de los castellanos y leoneses han pasado a representar el 96,37 de la media nacional al 103,36. Esto es un dato importante, Señoría, esto es un dato importante.

¿En convergencia? Mire, yo, en convergencia, todas las provincias de Castilla y León... y tenemos espacios de nuestra Comunidad Autónoma complicados, y por eso el Plan de Convergencia, que pactó el Presidente con... el Presidente del Gobierno de España con el Presidente de la Comunidad Autónoma tiene ese sentido. Lo que pasa es que de lo que habíamos pensado que había que hacer a lo que luego se va a hacer, pues, hay una gran diferencia; pero bueno, en fin, todo lo que se meta de dinero para... para converger es... bienvenido sea.

Pues cuenta... mire usted, todas las provincias de Castilla y León tienen una renta media superior al 75%. Todas. La más baja -Zamora- tiene el 81,4%. Bueno, es una evolución. También la llegada de las infraestructuras a estos territorios ha sido más tardía. Todos sabemos cuándo ha llegado la autovía de... que ha comunicado con la... con la arteria más... de más desarrollo de la Región; pues ha sido hace... hace pocos años. Luego es verdad, ¿eh?, que en ese sentido es imposible... es imposible que en una Región tan grande como Castilla y León estén todos los territorios igual.

Pero vamos, mire, yo... hagan ustedes el ejemplo de... de España. ¿Por qué converge más Madrid que Extremadura -por poner un ejemplo-? Y, bueno, yo creo que sería ridículo decirle al Gobierno español: "Oiga, es que Extremadura...", porque hay razones naturales, razones naturales que lleva a esa situación. Y por mucho que el Estado español, o el Gobierno de España, el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero quiera colocar a... no voy a decir como Madrid, pero como cualquier otra Región, a Extremadura, le va a costar mucho. Porque no es... no es cuestión de meter uno lo que quiera, es que las cosas, luego, se desarrollan dependiendo de otras muchas cuestiones que no... que por... por decreto del Boletín pues no se... no se consiguen.

Mire, a lo largo del último año, el número de empresas descendió tanto en Castilla y León como en el conjunto de España. El retroceso en nuestra Comunidad es del 1,49% -datos oficiales-, que ha sido menor que... pronunciado que el registrado a nivel nacional: el 1,94; 1,49-1,94. Bueno, pero es que dice usted que... que aquí vamos peor que en España. Yo le digo que no vamos peor. Lo... y vamos mal, ¿eh?, y vamos mal.

El gasto en I+D+i. Mire, bueno, ya le he dicho el principio general de lo que son los Presupuestos del Estado, que va a tener un efecto negativo en la economía de Castilla y León, porque en los programas en los que participamos en el Estado Español, evidentemente, tocamos a... Y mire, ya han repartido 85 al País Vasco, luego ya toca todavía bastante menos.

Pero mire, es que yo ya... no sé, no voy a repetir aquí los datos del esfuerzo tecnológico que hace esta Región; si tienen ustedes las estadísticas, por favor. Evidentemente, aunque la ratio de gasto del PIB es inferior en nuestra Región a la de España, que es el 1,27 en España, nosotros el 1,10, es que, Señoría, es que éramos duodécima región. ¿Dónde está, y yo respeto mucho a los extremeños, pero dónde está Extremadura?, ¿dónde está Castilla-La Mancha? Señorías, vamos a ver, si yo le trato... le... me expreso así para decirle claramente las diferencias que hay. Si es que tenemos diferencias históricas importantes. Y la brecha será más grande si el Gobierno de España hace la política que hace, porque las aportaciones de 300 y pico mil... 300 y pico millo-

nes, que son la de... la de la Junta de Castilla y León, con arreglo a los 10.500 millones de euros que tenemos de presupuesto, no tienen comparación con lo que mueve el Estado español. Porque los programas CENIT, todos estos programas, nuestras empresas están ahí. Ahora, se va a acabar eso o se va a reducir mucho, pues eso tendrá un efecto negativo, evidentemente, en la economía, en un momento donde dice el Gobierno de España y va a aprobar una ley de la economía sostenible para cambiar la estructura productiva del país, para ir hacia otro tipo de... de economía.

Y resulta que yo le oigo al Presidente del Gobierno que es una economía más basada en el conocimiento, en la tecnología, en las energías renovables. Y claro, dice usted el decreto-ley, ¿pero sabe usted el espectáculo que ha habido en este país, que, a través de una ley de las... de las... -no me acuerdo del nombre exactamente- de la propiedad inmobiliaria se ha modificado la preinscripción de las... para la energía eólica?, que a las... que no lo sabía ni el Ministro de Industria, y se... mediante una enmienda se modificó en el Senado, y el Congreso le ha dado la vuelta en cuestión de... no voy a decir en un telediarario, pero, vamos, en cuestión de tres días.

Si es que el sector, mire usted, es que los inversores, bueno -yo me imagino que leen ustedes, como yo, la prensa-, es un espectáculo el sector de las renovables. Un espectáculo, pensar... hablar bien de las energías renovables, basar la economía en este posible sector en el futuro, ustedes se lo han cargado, son ustedes autores de esa obra. Se la han cargado ustedes, no han política energética: cierran la nuclear, las renovables las paran, el carbón lo tienen parado. Pero... pero ¿con qué vamos a generar la electricidad en este país? Si es que... es que no es que estemos despistados, es que nunca estuvo esto tan desordenado. En fin. Y el carbón, el estocage creciendo. Lo hablaba yo antes con señor... eso creciendo, eso creciendo. Pero, a ver, no sé si tendremos que cambiar las calderas de carbón todos ahora, porque es que eso... es que en enero sigue produciendo las... las minas todos los a... todos los días van sacando producto, y se van anchando... llenando las montañas, el estocage. En fin.

Bueno, me... me dice la Presidenta que vaya terminando y no he empezado a contestar. Pero... [Risas]. Señoría, mire, la exportación... [murmullos] ... exportación, diversificación, diversificación sectorial y de empresas, cuatro mil empresas dependen... teníamos una dependencia en la exportación, yo no sé por qué, una dependencia del sector de la automoción. Mire usted los datos de exportación, que han cambiado radicalmente y sustancialmente lo que son los datos de... de exportación.

Y Señoría, mire, nuestra política está... la ejecutamos fundamentalmente -para que comprenda bien los presupuestos- a través de los instrumentos para la

política industrial, que es ADE... ADE y la... y la... y la Administración Institucional y... y esto... lo que le decía yo del Servicio Público de Empleo como políticas activas de empleo, ¿no? Mire, nosotros... le doy unos datos, así, rápidamente. ¿Le parece mal que nosotros traigamos recursos del exterior? Pero si ADE Financiación lo hemos creado para que capte recursos del exte... recursos de las entidades financieras y... y del ámbito internacional. Por eso. Es que ese es el fin, el único que tiene de... de razón para... para existir ADE Financiación es que gestione recursos... Le damos, transferimos un crédito razonable desde la Consejería, pero el... el crédito... el crédito lo tiene en colaboración y cooperación con el sistema financiero internacional. Luego es una vía de traer dinero a las empresas.

Mire usted, en... la Secretaría General desciende un 15%, no crece las... la... la Secretaría General; y también las... las inversiones reales de esta Consejería, el Capítulo VI es poco significativo. Nosotros donde tenemos el fuerte en los presupuestos es en el Capítulo VII, y crece, como yo le he dicho, el Servicio Público de Empleo, crece: hemos pasado de 275 a 281 mi... millones de euros, 281 millones de euros. Crece también el 7,59 el presupuesto de la Agencia. Crece el presupuesto de I+D+i, crece el presupuesto de competitividad... Estamos financiado... hemos fijado prioridades, hemos ajustado en... en ADE Internacional hemos ajustado también gastos, Señoría; en todas las sociedades y en todos los entes hemos ajustado gastos. De ahí hemos recortado, pero en las acciones de promoción en el exterior, en las acciones de apoyo a las empresas en el exterior no hemos quitado un euro, Señoría, tenemos... hemos mantenido el presupuesto. En la Estrategia de Universidad-Empresa, ya le he hecho la referencia de los 30 millones de... de euros.

Hablaba usted de la... Le voy a dar un dato que se me ha pasado respecto a la... esta mañana en la Encuesta de Población Activa, que usted solo ha hecho referencia, claro, al dato negativo "por así decir", al de la tasa de actividad. Para usted, la Encuesta de Población Activa hoy: la tasa de actividad. Es el resumen. Pues mire, le voy a explicar la tasa de actividad, porque lo he dicho ya en estas Cortes, pero no quieren ustedes escucharlo.

Mire, la tasa de actividad, hecha con criterios de la Unión Europea, no los españoles, ¿eh?, con criterios de la Unión Europea, se computa de dieciséis a setenta y cinco... a sesenta y cinco años. El tercer trimestre, aplicado el criterio europeo, nosotros, Casti... el total de España está en el setenta y... 73,91% de tasa de actividad y Castilla y León, el 72,13%. Con la tasa de actividad calculada en términos como se calcula en Europa, que tendremos algún día que empezar a homogeneizar y a uniformar nuestros datos, nuestros indicadores con arreglo a lo que dice la Unión Europea.

En fin, Señoría, yo no voy a entrar ya en los capítulos de... de todas las... de todas las... cuestiones que ha planteado usted, en cada una las sociedades. Si no, en mi siguiente intervención haré... haré referencia a ellos, en... tanto en comercio, le explico perfectamente lo de comercio, le explico perfectamente lo de energía, lo del Eren, le explico lo de ADE Financiación perfectamente, ADE Inversiones, los parques empresariales y, en definitiva, todos los temas que usted ha explicado. Yo he tratado de hacer una intervención extensa, pues por ir desgranando esos temas; pero, en fin, en la siguiente intervención, por no monopolizar yo el debate, si quiere usted que incida en esos temas, yo con mucho gusto lo haré. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Consejero. Como ya anunció el Grupo Mixto, no va a utilizar este turno de réplica. Por lo tanto, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez, diciéndoles a todos los intervinientes que en este turno vamos... tenemos que intentar entre todos ser breves para poder terminar a buena hora esta Comisión. [*Murmullos*]. Tiene la palabra el señor Procurador.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Algunas puntualizaciones, Señorías. Cuando me refería a la falta de planificación de un marco articulado integral del desarrollo regional, ustedes recordarán que el Grupo Parlamentario Socialista presentó diversas iniciativas sobre la materia antes de que figurase en la Transitoria Segunda del Estatuto de Autonomía el Plan de Convergencia Interior, y que ustedes no apoyaron.

Sin embargo, sin embargo pueden consultarlo en la página de... en la página de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, del señor Presidente del Gobierno, señor Zapatero-, se ha publicado ya la tercera evaluación "lo decían ustedes, que... que el Gobierno Español no tenía", se ha publicado ya la tercera evaluación "tiene sus luces y sus sombras" del Programa Nacional de Reformas de España, conforme a los parámetros europeos. Y ese Programa, como ustedes conocen, pues, también se ha evaluado por la Unión Europea. Lo tienen desde hace unos días en la página.

PIB. Bueno, pues miren ustedes, una cuestión son los datos coyunturales, ¿eh?, que un año el PIB pues crezca más que en España o crezca menos, y otros datos son... otra cuestión son los datos tendenciales, que expresan problemáticas estructurales. Y nuestro PIB acumulado ha crecido menos, ¿eh?, durante todos estos años que el acumulado a nivel nacional y que la media de la mayoría de las Comunidades Autónomas.

Bueno, pues las repercusiones de la crisis, efectivamente, aquí el problema ha sido el sector de la construcción. En

esto no es fácil, no es fácil, digamos, aplicar políticas de... de cambios estructurales, pero lo que sí es cierto es que muchos de esto males se incubaron en anteriores gobiernos. También, por ejemplo, pues Alemania tiene otro problema de... otro problema durante la crisis, que es el... el capitalismo renano y la dimensión... -el otro día lo leía yo-, la dimensión de exportaciones y que la economía alemana, sobre todo, fundamentalmente, se asentaba en las exportaciones, y ya no es así, ¿eh?

Y respecto a los fondos de la Unión Europea, ustedes saben que el Gobierno de España, el Gobierno Socialista, no estaba todavía cuando se decidió, a nivel europeo, que habría dos comunidades, dos tipos de comunidades, *phasing in* y *phasing out*. Usted hablaba con Michel Barnier, y recuerde que entonces nos lo encontramos ya casi todo hecho, y que gracias al Gobierno Zapatero se consiguieron otros fondos, como es el Fondo Tecnológico. Y que, evidentemente, el ideal hubiera sido que hubiéramos podido mantener en este periodo el 70%, ¿eh?, de los fondos, pero antes de que nosotros llegáramos al Gobierno -y si quieren por ahí hay debates en el este... en el Diario de Sesiones- se conformaron ustedes con el treinta y tantos, cuando salimos del Objetivo Uno. Sí, sí, lo decía creo que alguna Consejera, creo que fue la Consejera de Hacienda. Se conformaban con el treinta y tantos. Los cálculos que podemos hacer es que vamos a estar, en el periodo 2007-2013, en torno o muy cerca del 50% -que era la cifra que considerábamos menos mala, los dos... los Grupos Políticos de la Cámara-; pero gracias, sobre todo, a que se han conseguido, por ejemplo, se consiguió que España tuviese Fondo de Cohesión, se consiguió fondo tecnológico y se consiguieron bastantes mejoras en la negociación que hizo precisamente el Gobierno de España. Bueno, eso lo iremos comprobando.

Le decía lo de los decretos-ley, porque -y no se lo tome a mal, por favor... porque nosotros entendemos que es de las... es una Consejería que presenta muy pocos proyectos de ley, muy pocos proyectos de ley. Por ejemplo, no se ha presentado la Ley de Cámaras, que está en... en... en las promesas del Presidente Herrera en la Investidura. Usted hablaba de un decreto-ley para la ordenación de los centros tecnológicos. ¿Por qué no se hace una ley de centros tecnológicos y de los *cluster*, por ejemplo, y de las alianzas empresariales? ¿Por qué no se hace, por ejemplo, una legislación para la pequeña y mediana empresa, como recomienda la Unión Europea? En el Debate del estado de la Comunidad, el señor Herrera prometió el proyecto de ley de adaptación de la normativa... o de la Directiva de Servicios, y nosotros constantemente -sobre todo, cuando modificaban a través de la Ley de presupuestos, pues, empresas públicas- pedimos que se haga una ley -que no estaría ni muchísimo menos de más- de... una ley marco de las empresas públicas de esta Comunidad, ¿eh?; ya no le

pido una... hacer una ley por cada una, que a lo mejor con el Estatuto en la mano tendríamos que pensarlo, tendríamos que pensarlo.

Bueno, partidas que suben... que suben o no. Bueno, pues mire usted, lo que sí está claro que en el tema de renta y población prácticamente todos los informes de Funcas, de la AFI, del propio CES, atribuyen al menor crecimiento de la población el incremento del PIB per cápita. Mire usted, las provincias, aunque están todavía muy lejos en convergencia, pero que van acertando o iban acertando convergencia, eran León, Zamora y Palencia, que eran precisamente las que más población perdían.

En la... decía usted que la... unas partidas de la Secretaría General, sí, la... la Secretaría General, según mis datos, sube el 2,42%, pero es por las transferencias al Servicio Público de Empleo.

Y en cuanto a las cantidades, las cantidades, pues yo le decía que del subprograma que se transfiere a la AIS 135 millones, en el año dos mil nueve se le... del... se le transfirieron 142 millones, ¿eh? O sea que ahí disminuye, disminuye la... la partida.

Más cuestiones. Mire, en temas tecnológicos va a haber dos fondos dependientes de la Ley de Desarrollo Sostenible que beneficiarán a la I+D+i en Castilla y León. ¿Tema del gasto o esfuerzo en I+D+i? Pues, mire usted, si usted suma, ¿eh?, a la I+D+i en esta... en este proyecto de presupuestos, las comunicaciones -que lo suelen hacer, ustedes; no se debe de hacer, pero lo suelen hacer-, y calculamos un 60% añadido de gasto empresarial, no creo que lleguemos al 1,3-1,4%, como mucho al 1,4%, ¿eh? Los objetivos de Lisboa son el 2%, ¿eh?, son el 2%.

Tenía aquí una serie de alternativas, porque a nosotros nos gusta dar alternativas -ustedes saben que nuestro Secretario General les presentó un decálogo para la elaboración de estos presupuestos, que no han atendido-, y tenía aquí una serie de alternativas que estamos dispuestos a brindarles a lo largo de la tramitación de estos Presupuestos. Alternativas, pues, que están en relación con la I+D+i, con el impulso al desarrollo territorial y al pacto industrial; vectores que tienen que ver con el cambio de modelo productivo; consideraciones sobre la política industrial de Castilla y León; sobre el desarrollo comarcal en red; sobre la necesidad de equilibrar el Arco Atlántico con la Diagonal Continental para equilibrar, precisamente, la Comunidad; sobre el desarrollo policéntrico del Sistema de Ciencia y Tecnología-Empresa-Sociedad -hablaba usted de parque... de centros tecnológicos, llevamos mucho tiempo con solo seis-; sobre las necesidades de infraestructuras de localización de empresas, que en muchos territorios no las hay.

Y, sobre todo, también, le quería comentar que se aprobaron ciento... perdón, veintisiete medidas, allá por mayo del dos mil ocho, para, digamos, afrontar la crisis económica; y en esas veintisiete medidas, pues hay bastantes relacionadas -no sé si son doce o trece- con esta Consejería.

Y claro, he estado viendo la ejecución presupuestaria, no la... no quiero aburrirles con detalles, pero he estado viendo la ejecución presupuestaria de esta Consejería y andamos por el treinta y tres, treinta y cinco, veintitantos, en algunos... en algunos programas importantes, pues, de innovación, de I+D+i, de desarrollo empresarial. Y mire, señor Villanueva, son tres trimestres. Ya sé que me va a decir: mire usted, que actuamos a demanda, que son subvenciones, que son ayudas. Pero es que también tenemos que acostumbrarnos a actuar en el empleo y en el tejido empresarial, ¿eh?, haciendo programación, planteando nosotros, yendo nosotros por delante, cortándoles el traje a medida a comarcas o a poblaciones que tienen problemas. Porque, claro, si en una población o en una comarca de los alrededores de Valladolid hay treinta empresas que piden, por ejemplo, que... que piden ayudas o subvenciones para proyectos de I+D+i, o para TIC, o pyme digital, a lo mejor en la comarca, en mi comarca de Vitigudino, no hay ninguna, no hay ninguna. Y claro, y encima, en muchos casos, luego compruebas que en esas comarcas tampoco hay inversión, o hay muy poca inversión de la Junta, como es el caso. Entonces, yo creo que esos son temas que tenemos que hablar. Y, le vuelvo a repetir, si decían que en tres meses iban a conceder las ayudas y subvenciones, han pasado tres trimestres y tienen un nivel de ejecución... pues no sé si similar al de año pasado, pero por ahí, señor Villanueva.

Todas estas cuestiones le quería plantear, y son muy importantes, sobre todo, relacionadas con las cuestiones que planteamos del relanzamiento económico. Y no solo de relanzamiento económico, sino de la recuperación del empleo y de caminar a ese cambio del modelo productivo; que ya sabemos que no es de hoy para mañana, pero que hay que caminar con los vectores y las dotaciones necesarias. Y, le vuelvo a repetir, tengo aquí, pues, doce, o quince, o más, líneas de trabajo que se podían desarrollar sobre estos Presupuestos para mejorarlos y para, digamos, que nuestra Comunidad, pues, progrese y se desarrolle, afrontando definitivamente esos problemas estructurales.

La movilidad de los trabajadores. Divídanme ustedes los contratos de los que salen sobre los que permanecen en Castilla y León y en Andalucía, y me dicen ustedes cuáles son los resultados. La única que tiene unos resultados parecidos es Extremadura; todas las demás, todas las demás, ¿eh?, dividiendo los contratos de los que salen sobre los que permanecen -y aquí se... si quiere, aquí le tengo los datos-, tienen unos resultados

mejores que Castilla y León. Y además Andalucía, por ejemplo, es una Comunidad que crece mucho en población, y aquí no. Por eso, la sangría poblacional aquí de los jóvenes que se marchan es más grave -o es bastante grave-, y eso hay que afrontarlo, efectivamente, con políticas de empleo, con políticas de crecimiento y desarrollo empresarial.

Y sobre la in... y sobre la internacionalización empresarial supongo que tendrá... [*El Orador apaga el micrófono*].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Para un turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Raúl de la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. Renunciamos al turno.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Consejero de Economía y Empleo, para contestar a las cuestiones planteadas.

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA Y CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Señoría. Gracias, Presidenta. Bien. Pues muy brevemente, Señoría. Mire, me comenzaba usted hablando de las evaluaciones que están haciendo en la Presidencia del Gobierno. Nosotros estamos evaluando -y creo que se lo he explicado en mi intervención- el Plan... lo que es la... la política industrial, que lo llamamos "el Acuerdo de Competitividad", y yo le... le he dicho que estamos en ese... con todos los agentes que intervinieron en su elaboración, estamos evaluando, y que en este trimestre lo dejamos resuelto.

Mire, el problema de... de los fondos europeos, perdón que le diga -porque el Partido Socialista lleva gobernando España desde el año dos mil cuatro-, fue una decisión que se tomó en el dos mil seis, ¿eh? Luego no estaba resuelto de antes. Fueron ustedes los que negociaron con la Unión Europea y los que nos dejaron en 20 puntos menos de lo que el señor Villalba -siendo Secretario- firmó conmigo en un convenio, en un acuerdo, para obtener... y hablamos los dos del 50% el periodo transitorio. Queríamos una transición no del 70% -ojalá hubiera sido, evidente que yo prefería el 70 que el 50-, pero en ese documento pusimos una idéntica a las que otras Comunidades Autónomas habían tenido al salir de Objetivo 1. Lo mismo, no queríamos un trato diferente; pero nos quedamos 20 puntos por debajo: lo que negoció el Gobierno de España.

¿El Fondo Tecnológico? Pues yo creo que de ese Fondo Tecnológico a esta Región no le ha llegado nada.

Del Fondo de Cohesión, me imagino que el AVE... estará financiando con el Fondo de Cohesión parte de la infraestructura.

Me hablaba usted de pocos proyectos de ley. No sé. Yo no tengo ambición de regular por regular. Yo, eso de que regulemos todo, no soy partidario de ello. Pero mire, la Ley de Cámaras, evidentemente, el otro día, en el... en la conmemoración del Centenario de la Cámara de... de Arévalo -que estuve-, estuve con todos los responsables de las Cámaras, y ya se lo dije: "Doy por cerrado ese capítulo"; porque es verdad que lo podía haber presentado antes, pero me iban presentando propuestas, y demás. Doy por cerrado eso, y en algunos puntos no va a haber consenso, y... pero voy a tomar la decisión de... de aprobar un Proyecto de Ley que creo que es el que debemos de aprobar.

Yo no he hablado de decreto-ley para las... regulación de los... todos los temas de tecnología y tal. Un decreto, ¿eh?, no decreto-ley.

Y me dice: "La Directiva por decreto-ley". Sí, la Directiva de Servicios la vamos a trasponer por decreto-ley. La aprobará el Consejo de Gobierno -creo yo- por decreto-ley, porque... porque no hay tiempo; y no tenemos tiempo, no me traslade a mí el problema. Porque ya me hubiera gustado en este Parlamento haber tramitado una Ley, pero no hay tiempo porque parte de esa Directiva dependía de las trasposición que hace al Estado al derecho... el Estado español al Derecho Español. Y, en consecuencia, hasta que no hemos visto, por ejemplo, en la parte de la Ley de... de Ordenación del Comercio Minorista, pues, hasta que no hemos visto en qué línea iba, nosotros no hemos podido adaptar nuestra legislación. Y eso se ha aprobado, como usted sabe, hace... antes del verano.

La Ley de Presupuestos, modificar. Bueno, mire, yo no hago más comentarios, porque le he explicado lo que ha ocurrido con lo de las energías, y creo que... que trate usted de decir que abusamos de... o que hay pocos Proyectos de Ley... Tendrá que haber los que tenga que haber. Yo creo que... que no es bueno. El... el Proyecto de Ley luego es poco flexible. Una Ley, modificar una Ley es muy complicado, y hay muchas cosas que no se deben de regular por Ley. En todo caso, tampoco debemos de abusar. La Secretaría General descende el 15,43: de 24.899.024 euros a 21.056.770.

Mire, yo no sé lo que saldrá de la Ley de Desarrollo Sostenible. Lo que sí que le puedo decir es lo que he leído de esa Ley. Y lo que he leído es que... o lo que me han dicho en algún Ministerio es que había un despiste bastante sonoro respecto a qué contenido debía de tener una ley de desarrollo de una economía sostenible. O sea, la definición ya de... de la cuestión, el tema de fondo, qué regular ahí, yo creo que eso... yo entiendo la

complicación. Yo no hubiera anunciado la Ley si no la hubiera tenido pensada antes. El caso es que se anunció la Ley y no se sabía un poco cómo darla contenido, lo cual es... Es decir, es normal que un... elaborar una ley de esas características sea complicado, ¿no? Yo no creo, Señoría, que porque se pongan miles de millones -que estamos acostumbrados a hablar en miles de millones de euros- se cambie la estructura productiva. No lo creo, Señoría.

Mire, el... las renovables se desarrollan si hay una regulación adecuada, pero no hace falta hacer una Ley de la economía sostenible para regular las renovables; que... que provocan desarrollo industrial, sin ninguna duda. Aquí hay tecnología; en este país y en esta Región hay tecnología, hay ingeniería, hay... hay empresas y... y profesionales que... que, vamos, dominan, que lo saben hacer muy bien. Y no hay problema. No hace falta una ley para que esto se active. Lo que hay que hacer... hace... hace falta es impulsar al sector, no frenar al sector, el desarrollo; no crear desconfianza en el... en el sistema financiero. Por lo tanto, yo creo que... que eso sería así.

Mire, los gastos de I+D+i son 318 millones, algo más de 318. Es esto, es el 3% del Presupuesto, Señoría -no le quepa ninguna duda-; y esto está depurado por el Comisario de... por el don Juan Casado, que... que, vamos, ya hace muchos años depuró lo que era esto, ¿eh? Que depuró... que lo hicieron todas las Administraciones, porque el Estado español metía todo lo de Defensa. Y el presupuesto I+D del Estado español era el Ministerio de Defensa: cada vez que compraba un cañón era la tecnología, ¿eh? Pero eso... eso ya yo creo que se depuró mucho, en el Estado español, en las Comunidades Autónomas; y nosotros tenemos una persona que es la que vela por... por la pureza de que estos 318 millones van destinados precisamente a esto, ¿no?

Bien. Yo no he conocido, Señorías... ya no se da... Mire, me pasaban aquí un recorte, que no sé si será, hoy, en *Expansión*, que dice: "La economía sostenible ya no será una ley, sino que se regulará a golpe de decretos". Pues a lo mejor tiene más sentido esto. Yo no lo sé. A lo mejor tiene... yo, a lo mejor, comparto más que doña Elena Salgado esté intentando convencer que hacer una Ley... que es mejor regular por decreto, ¿eh?, que siempre es un instrumento mucho... legislativo mucho más... más flexible y de mejor acomodación.

Mire, yo no... con mucho gusto, si ustedes plantean alternativas, las estudiamos siempre. Hemos visto las alternativas que han presentado, pero, sinceramente, Señoría, si es que, mire, lo que yo le voy a decir sé que, luego, estas cosas, pues, se interpretan mal, pero es que nos plantean ustedes cosas que hacen Comunidades Autónomas que... de las que gobiernan ustedes, que... que da pánico ver los datos económicos y los datos de empleo ¿eh? Y para mí no puede ser un referente la

política de innovación ni la política de empleo ni la económica de Andalucía, ni la de Extremadura, ni la de Castilla-La Mancha. Sí, en... en I+D+i es un referente el País Vasco. También me parece importante de algunas políticas del... de Cataluña, de Navarra; Navarra es una... una Comunidad Autónoma que regula bien muchos... muchos temas. En fin... Pero co... copiemos o... o sigamos las referencias de las que avanzan, ¿eh?, no de las que están en el 28% en la EPA, o el 30, ¿eh? Eso, seamos... seamos prudentes.

Parques tecnológicos. Dice usted que solo hay tres. Tiene... uno de los parques que tiene aquí, Señoría, comparativamente, pocos le superan en España ya. Y lo digo con la satisfacción de tenerlo en nuestra Región, no de haber trabajado. Se lo... si ustedes van... un Parque Tecnológico puro, puro... el de Boecillo. Ojalá seamos capaces de construir igual el de... el de León -que va por... yo creo que va razonablemente bien-, y ojalá el que vamos a hacer en... -que ya está en... en... que va a estar en obras de inmediato- en Burgos. Pero tenemos espacios de innovación muy definidos, y tenemos ya los parques empresariales, donde vamos a construir espacios de innovación. Y eso está muy concretado ya, ¿eh?

Y, por lo tanto, todos los parques, en todas las provincias, vamos a tener espacios dedicados a la innovación. No tiene sentido que hagamos nueve parques tecnológicos. Lo que sí que tiene sentido es que en ciertos parques empresariales localicemos proyectos innovadores, y... y el espacio, el recinto, lo acotemos bien, para que tengan también y aprovechen todas las sinergias que estos espacios suelen tener.

Y luego decirle, Señoría, que los parques científicos ya son una realidad en la Región, ya estamos trabajando con varios parques científicos; y vera como, en muy poco tiempo, en muy pocos años, Salamanca, el Parque de Valladolid, el de León, todos estos parques científicos van a tener un desarrollo importante.

Mire, la ejecución presupuestaria... es que le digo que es a demanda, porque es verdad, porque es que nosotros... las convocatorias están abiertas. Vamos resolviendo según... según opera la demanda, en todas las ayudas, en... tanto en los productos de... financieros -de avales, de garantías- vamos resolviendo. Son como... nosotros no... no cerramos; algunas convocatorias se cierran, ¿no?, pero una gran mayoría de ellas están permanentemente abiertas para la inversión. Luego las comisiones de evaluación van... van resolviendo, van tramitando, y tal. Que estemos... estamos en una ejecución bastante más elevado a lo que usted tiene, que tendrá los últimos datos que han llegado aquí; yo esta mañana he comprobado y estamos bastante más avanzados. Pero se concentra siempre a efectos de liquidación en muchas ayudas, porque es cuando nos justifican.

Usted cuando habla de ejecución, ¿qué me habla? ¿De la fase de compromiso o la de obligado? Dígamelo, porque si me dice de compromiso, pues estamos muy comprometidos; si me dice ya lo que he liquidado, yo para liquidar me tienen que justificar, y luego que esté bien la justificación. Pero es que la justificación, y yo no es por trasladar el problema, comprenda la complejidad, pero los técnicos de la ADE, del Servicio Público de Empleo revisan los expedientes, y, claro, tienen que requerir, porque la mayoría de las veces, pues hay... o han cambiado el equipamiento, o han comprado otra máquina porque ha aparecido una más avanzada tecnológicamente. Cosas normales llevan a incidencias en los expedientes. A mí muchas veces me llaman algunos empresarios, me meto en el expediente y empiezo a descubrir por qué no hemos liquidado. Y, claro, descubre uno que: oye, pues si es que habéis cambiado la máquina, no habéis modificado, no lo habéis comunicado antes. Quiero decir, hay incidencias que yo entiendo, que comprendo que eso se produzca.

Y mire, eso, le digo la verdad que llevo ya bastantes años en este tema y es que no se corrige. Porque... porque un empresario, en los tiempos que viven, es que está preocupado por todo, ¿entienden?, por todo. Y, en consecuencia, un expediente administrativo, cuando llega el momento de la liquidación, ¿eh?, pues, pues, pues, pasa por muchas incidencias. Y no lo digo para justificarlo, lo digo para que comprendan ustedes que cuando hablamos que es a demanda es que es verdad.

Ahora, si me dice usted que está comprometido, el presupuesto estará muy comprometido, evidentemente. Ahora, dice: ¿usted, lo ha liquidado, lo ha pagado? Pero sí, mire usted, el primer interesado en liquidarlo soy yo, porque es que me crea un problema en el presupuesto siguiente (todo aquello que no financio, no liquido, que no entra en la fase de obligado en este) tremendo. Me crea un problema porque luego no me incorporan el crédito y tengo que financiarlo, y eso, eso es lo peor que te puede suceder, ¿entienden? Por lo tanto, el primer interesado, los primeros interesados somos nosotros.

Y, Señoría, siempre andan ustedes, y me pregunta a veces en preguntas orales en el Pleno estas... estos movimientos, la movilidad, el problema de nuestros estudiantes y tal.

Mire, se lo dije el otro día, y además el informe que usted se lee, que yo también me le leí el domingo por la tarde, en mi casa, antes de venir al Pleno el lunes, pero si lo dice: ¿qué perfil tienen las personas que salen? Léanlo ustedes, dígalos. ¿Qué nivel tiene el perfil de formación? No, no, no, si yo se lo dije, si yo se lo leí. ¡Claro! Entonces, ¿qué ocurre, qué ocurre con esta...? Esta Comunidad Autónoma tiene una peculiaridad, aquí viene mucha gente a estudiar de fuera, viene mucha

gente que luego se va, pero viene mucha gente a estudiar de fuera a las Universidades, y luego sale.

Y luego es una... es una Región, de verdad, que desde el punto de vista de la educación de los universitarios... es que, mire, la tasa de universitarios en Castilla y León es el 29,4%, el resto de España es el 24%. Es que estamos formando a mucha más gente universitaria que lo que demanda realmente el empleo en la Región. Y esto es una realidad; es un desequilibrio, evidentemente, pero es una realidad. Y además vienen muchos más estudiantes de fuera, que, lógicamente, salen. Por lo tanto, analicemos las cosas.

Tenemos un problema de población, evidentemente -si nadie lo... lo esconde- muy importante, muy importante. Y eso debiera ser, pues, un problema que asumiéramos todos. Se va corrigiendo, pero es verdad que tenemos un problema, tenemos una población muy envejecida, que desde el punto de vista de la salud es francamente positivo, porque nuestros familiares, pues, tienen una edad muy avanzada y eso es... es importante, ¿no? Pero, claro, eso genera, desde el punto de vista económico, otros problemas, otras situaciones. Esto es así, eso es verdad, si ese... ese es un problema serio que tenemos. Yo lo que creo que hay que trabajar... y no... y no se corrige fácilmente, no se corrige fácilmente.

Lo que creo es que, realmente, ahora mismo, fíjense ustedes, en algunas titulaciones universitarias, ojalá tuviéramos más estudiantes -no solo en la medicina, porque aquí todo el mundo habla de medicina- en la ingeniería. No solamente es un problema de esta Región, en España, en Europa hay un problema de ingeniería. Yo he tenido encuentros con grupos europeos que están aquí, de ingeniería, de informática, desarrollo del *software* y demás, que me han dicho: si usted me... me permite contratar a doscientos ingenieros, le monto la empresa allí. ¡Claro!, yo vengo aquí y ¿de dónde saco yo doscientos ingenieros? Es que no les hay, es que no lo hay, no lo hay. Es un problema que hay déficit en esas titulaciones, tenemos un exceso en otras, son los desequilibrios; pero que, en definitiva, siempre sacamos esos datos para dar un enfoque negativo.

Yo, sinceramente, mire, soy de los que creo que esta Región necesita -y lo he dicho muchas veces- más actividad económica. Aquí hay que captar inversiones del exterior, hay que generar mucho más inquietud y muchos más... hay que impulsar muchos más emprendedores, tenemos que acostumbrar a que en lugar de opositar y estas cosas, que generen su proyecto empresarial. Sé que es difícil, porque todos tenemos hijos y eso es una... y genera a veces la duda, la incertidumbre; un empresario dice que no quiere que su hijo sea un empresario, el otro, tal. Esto es la realidad que vivimos. Pero es verdad que aquellos países que tienen más

iniciativa privada son los que equilibran de forma más acelerada.

Hay un sector, el sector financiero, que se está reestructurando. Yo creo que era similar en muchas familias, deseaban o que entraran en las Administraciones Públicas o -como había un Catedrático importante en Economía, que decía "o entrar en La Caixa"- en las grandes... en las grandes instituciones financieras; eso era garantía para cualquier familia respecto a la vida profesional de sus hijos.

Bueno, pues el sector financiero entró en reestructuración, no solamente en nuestras entidades de ahorro, en todo el sector, y el que no ajuste la red y no ajuste las plantillas quiebra. Quiebra, porque no salen los números, porque son empresas que no salen los números; el negocio no da para más, y eso quiebra.

Y, por lo tanto, es difícil, pero yo creo que hay alternativas como es la... todo los sectores nuevos, la biotecnología, las renovables, la aeronáutica. La aeronáutica, las empresas que tenemos aquí, que me gustaría que las vieran, no que se vaya don Jorge Félix solo a ver los UAV; que me puede llamar y yo le acompaño y le explico cómo está, ¿eh? Va allí, y claro, les asusta a los israelitas, porque aparece allí un señor que no saben quién es y "Oiga, vengo a ver los UAV" ¡Claro!, se lo digo porque me han llamado, ¿eh? Claro, y se quedan así... bueno, pero ¿y quién son estos señores que vienen y tal? Bueno, en fin, podíamos... A las empresas no hay que asustarlas, Señorías, no hay que asustarlas, porque son empresas con tecnología que pueden tener retraso en los expedientes. Pero ¿les extraña a ustedes que una empresa de UAV israelita, que está aquí en la Región, haya ralentizado su proyecto? ¿Pero sabe por qué está ralentizado ese proyecto? Se lo voy a explicar yo: porque necesita licencias para volar. Y la Dirección General de Aviación Civil del Estado español, adscrita al Ministerio de... de Fomento, no lo facilita. Están en la Unión Europea, y usted sabe... [*murmillos*] ... están... están con la Agencia Aeroespacial, Señorías, que conozco el proyecto, y sé los problemas que tiene.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ):
Ruego silencio, por favor, a ver si terminamos el debate.

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA Y CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Y claro, y yo tenía un acuerdo con ellos. Pero si es que... es que, mire Señorías, si fuera todo tan fácil. Hay que traer inversión del exterior, hay que hacer crecer, esto es lo que necesita esta Región -suelo, empresas-, y eso dará solución a los jóvenes universitarios, a la FP y a todo.

Y eso... y las autovías y todo esto está muy bien, pero yo creo que hace falta la red de telecomunicaciones,

todo esto, esas infraestructuras, las energéticas y las telecomunicaciones, la sociedad de la información, suelo industrial y que vengan empresas. Y que, en lugar de asustarlas... y ustedes cuando me preguntan aquí, cuando tiene una crisis una empresa y les van a ver, y me traen a los trabajadores y tal... Mire, he comprobado con los compañeros Consejeros de las Comunidades Autónomas y no hacen preguntas con nombre y apellidos en ningún Parlamento respecto a una empresa, por muy grave que sea su crisis. Hablen ustedes con sus compañeros en otros... en otros Grupos Parlamentarios, y no pregunta nadie. Y se lo digo porque lo he preguntado. Nadie da... pone nombres y apellidos en un Pleno, en un Hemiciclo, por muy mal que vaya, por mucha crisis que tenga una empresa. ¿Entiende? Nadie pregunta. Hablen ustedes con los Parlamentos, lo verán. Nadie. Y es que ustedes no solo preguntan -que me pueden preguntar, y yo en mi despacho les recibo y le digo el problema que hay-, no solo preguntan, sino que las asustan. Van allí a verlas, se presentan en el... en el recinto y me llaman: ¡oiga!, ¿les podemos dejar pasar o no les podemos dejar pasar? Pues déjeles usted pasar, si no pasa nada. Bien. Se lo digo amistosamente, Señoría, porque me preocupa.

Porque mire, cada empresa... esa empresa israelita me costó un viaje a Tel Aviv, ¿me entiende? Y luego no sé quién pagó el billete, si lo pagó ADE Internacional, la Agencia o mi secretaria, no tengo ni idea, alguien pagaría mi billete. No lo pagué yo, lo pagó alguien. Pero tuve que ir allí a por esto, a por el de Wimax, y a por dos o tres... Y visité, con el riesgo que tiene la zona, me fui un día y volví al siguiente, por si acaso. *[Risas]*. Pero mire, y me hubiera gustado, me hubiera gustado estar allí alguna hora más, ¿eh?, en Jerusalén, que estuve en el Parlamento con el señor... era entonces Ministro de Industria, el señor Ólmez, y hubiera, de verdad, ya por curiosidad personal, me hubiera quedado algunas horas más. Pero es que no vi nada, entré en el Parlamento, salí del Parlamento, fui a Tel Aviv, del hotel y tal, cogí un avión, me sacaron, me metieron, y punto. Pero visité las empresas. ¡Claro!, no me las asusten ustedes, porque... Se lo digo de verdad, se lo digo de verdad. Aunque esté retrasado el proyecto, tengamos paciencia, aunque esté retrasado el proyecto.

En fin, Señorías, este... se lo digo porque es lo que necesitamos, actividad económica. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Consejero. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procuradores o Procuradoras que no han actuado como Portavoces puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones al señor Consejero.

¿Algún Procurador o Procuradora? ¿Alguno más? No. Don Javier Muñoz Expósito, tiene la palabra.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señora Presidenta. En ese tono de amistad que decía últimamente el señor Consejero, y comentaba que había que darles a los empresarios suelos y empresas ahora mismo, y a lo que ha hablado de Soria, me gustaría recordarle que la señora Vicepresidenta presentó el treinta de mayo del dos mil cinco -si no recuerdo mal- el Plan Adipso... el Plan Adipso, un plan especial para la provincia de Soria, por parte de la Junta de Castilla y León, que llevaba la firma de la señora... de la señora Vicepresidenta, doña María Jesús Ruiz.

En este Plan Adipso había dos conceptos... bueno, perdón, un concepto que hablaba de crear viveros de empresa en poblaciones de más de cinco mil habitantes, lo que vendría a ser en el Burgo de Osma y en Almazán. Pues bien, ni en el presupuesto de dos mil seis, ni en el presupuesto del dos mil siete, ni en el presupuesto de dos mil ocho, ni en el presupuesto del dos mil nueve ni, por supuesto, en este presupuesto para el dos mil diez aparece partida alguna. Y esto sí creo que es competencia de la Junta de Castilla y León. ¿Me podría decir por qué?

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Procurador. Para contestar, tiene la palabra el señor Consejero de Economía y Empleo.

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA Y CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Lo que le puedo decir, Señoría, en primer lugar, y ha tenido usted la oportunidad esta mañana de preguntárselo a la Vicepresidenta de esos dos temas, pero le puedo decir, mire, el... el vivero, estoy... he estado yo ahora haciendo memoria, en Soria, en la provincia de Soria hay un vivero que vamos... San Esteban de Gormaz, ¿eh? Tengo un acuerdo con la Cámara de Comercio que vamos a cofinanciar este proyecto, me han pedido unos recursos... un crédito para... para poderlo hacer; ese... ese, evidentemente, lo vamos a apoyar. Y luego el de Soria también lo apoyamos, que esto yo... el de Soria -yo creo- estuve yo en la inauguración, recuerdo que fue el Príncipe... el Príncipe de Asturias.

Bien. Vamos a construir... en el... en el proyecto de creación de empresas, en el programa, perdón, lo he dicho: en lugar de llamarles viveros, he hablado de centros... no sé el nombre exactamente que he dado, que es lo mismo; es decir, lo he leído antes, ¿no? Entonces, yo ahora mismo el del Burgo de Osma no le puedo decir, porque tengo aquí un revuelto que no soy capaz de... de decirle exactamente, ¿no?

Pero mire usted, yo... yo he sido escéptico con los viveros, se lo digo sinceramente, porque mire, en el año

noventa y cinco cuando me incorporé a la... al Gobierno y fui Consejero de Industria, había un vivero en Castilla y León... dos (uno en León), gestionados por el CEEI, y me encontré que en ese vivero se daban cursos de formación de turismo rural, entre otras cosas. Entonces vi que estaba absolutamente desorientado. Yo creo que aquella política de la Unión Europea que se construyeron y se financiaron, a través de Bruselas, de la Comisión, aquello, bueno, no estuvo o no era el momento, no lo sé lo que ocurrió; pero el caso es que no ha dado el resultado que... que esto ha generado.

¿Qué ha ocurrido? Que el Consejo de Cámaras, el órgano nacional ha llegado a un acuerdo de unos fondos europeos y ha vinculado a todas... a todas las Cámaras de Comercio de España para... porque tiene fondos europeos, y lo que ha dicho: oye, ponéis un poquito vosotros, la Cámara, y el resto vais a las Comunidades Autónomas y tal. Y estamos desarrollando muchos proyectos, ¿no? Todas las Cámaras quieren tener su vivero, Salamanca... a mí me han pedido apoyo y lo vamos a apoyar, porque, además, son cantidades, son créditos... no es importante, ¿no?

Pero mire, tengo la experiencia, porque he pedido en estos días datos del vivero de Valladolid y tal, y tienen una... una presencia de un 30%, vamos, una ocupación de un 30%; es muy baja -le hablo... no tengo el estudio yo encargado que me digan exactamente cómo están-. Entonces, ¿hasta qué punto uno, cuando tiene que tomar decisiones con el estado, o cómo están las cosas, el estado de ingresos y demás, fijar prioridades...? Es un problema hoy este tipo de centros, si tenemos espacio. Yo... yo no tengo inconveniente en hacer esos centros -y es más, tenemos previsto hacerles-, pero, sinceramente le digo: analizo todas las provincias, ¿eh?, yo lo miro globalmente en todas las provincias, entonces, si me dicen ustedes, bueno, San Esteban de Gormaz, que está ya muy avanzado el tema, lo vamos a financiar, lo vamos a apoyar. Pero si me dice usted Burgo de Osma, pues hay que estudiarlo bien, ¿eh? Bueno, estaba en el programa -me dice-, estaba en el programa y lo vamos a hacer. Ahora, sinceramente le digo, ¿eh?, mire tendemos medios... es más, yo estoy apoyando inversiones que se van a hacer en zonas que están con dificultades, en zonas... en reestructuración, donde he llegado a acuerdos con las empresas en construirles el equipamiento, la nave, financiarlas y arrendárselas. O sea, si es que no tengo ningún problema, o sea, con la empresa de parques lo hemos hecho, lo vamos a hacer con algún proyecto en algunas zonas, porque viene el inversor, te

monta la empresa, el proyecto, te dice que él no invierte en hacer un ladrillo. Vamos, lo que se suele decir: yo, las naves me las dan ustedes. No hay en la zona. Bueno, pues se las construimos, pedimos el dinero a un banco o tal, y se lo arrendamos. Prefieren esa fórmula, porque ellos les es más soportable, digieren mejor en sus... en sus cuentas una renta, y, por lo tanto...

El proyecto de telefónica I+D del Parque Tecnológico de Boecillo del año noventa y seis, noventa y siete, del Parque Tecnológico, así hice la operación. Ellos no querían invertir, no querían el edificio, no querían tal. Se lo hicimos nosotros, un crédito, y mire usted, yo no sé, con una entidad financiera española, y lo están pagando ellos, los intereses y las amortizaciones. Bueno, nosotros se lo hicimos, se lo construimos y allí está Telefónica I+D con

O sea que, vamos a ver, estas cosas al final hay que verlo, y me imagino que la Vicepresidenta, cuando se programó este... este Plan, pues es lógico, en el Burgo de Osma: Burgo de Osma tiene problemas con algunas empresas, y estamos trabajándolo, hay ahí un problema serio. Y... y Almazán, pues, es una zona que, bueno, hay empresas también en torno a las renovables, que vamos localizando.

Yo no veo, sinceramente, no sé exactamente ahora mismo, porque no tengo la información, pero... pero yo no estoy... no me preocupa hacerlo, lo haré. O sea, no tengo problema con... lo construyo con ADE Parques. No hay ningún problema, estoy dispuesto a hacerlo, pero seamos prudentes en... en el desarrollo de estos proyectos, porque los que se están haciendo con las Cámaras, luego la ocupación... -Medina del Campo, estuve en otro- luego la ocupación es muy... muy débil. [Murmulló]. ¿Eh? ¿Está ya? ¿Sí? Pues, pues entonces hay que crecer. Depende de esto, ¿no? Yo no tengo el dato exacto, pero... pero son proyectos que siempre me han creado alguna preocupación, ¿eh?

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Damos las gracias al señor Consejero de Economía y Empleo y al equipo que nos ha acompañado en el día de hoy. Levantamos la sesión, que continuaremos el lunes, veintiséis, a las diez y media de la mañana. Buenas noches.

[Se levanta la sesión a las veintiuna horas diez minutos].